



“LA EXCLUSIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA
APLICADA AL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE MÉXICO”

TESIS QUE PRESENTA
GABRIELA BASILISA GARCÍA ROMO

PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR DE TESIS:
DR. JORGE A. IBARRA SALAZAR

NOVIEMBRE 2013
CAMPUS MONTERREY

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Campus Monterrey

ESCUELA DE NEGOCIOS, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

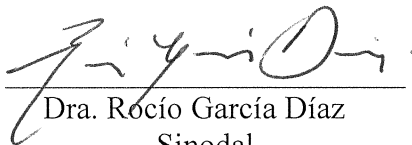
Los miembros del comité de tesis recomendamos que el presente proyecto de tesis presentado por **Gabriela Basilisa García Romo** sea aceptado como requisito parcial para obtener el grado académico de:

Doctora en Ciencias Sociales

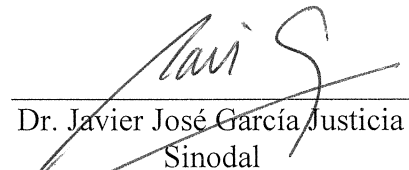
Comité de tesis:



Dr. Jorge A. Ibarra Salazar
Director

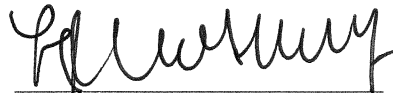


Dra. Rocio García Díaz
Sinodal



Dr. Javier José García Justicia
Sinodal

Aprobado:

PA. IGNACIO IRAZUITA


Dra. Anne Fouquet
Directora del Doctorado en Ciencias Sociales

22 de noviembre de 2013

Propiedad intelectual de Gabriela Basilisa García Romo, 2013
Todos los **derechos reservados**

DEDICATORIA

A mi mamá y a mi papá, por su amor, por su entrega, y por estar siempre apoyándome.

A Francisco por su comprensión y ayuda constante.

A mis hermanos, Geny, Chuy, Ana, Lalo, y Gerardo por contagiarme su alegría.

A mis sobrinos, Benjamín, Mariana, Patricio, Maru, Victoria, Marcelo, Andrea, Mauricio, Natalya, Ana Sofía, Sebastián, Cecilia, Eduardo, Alejandro, Paulina y Silvana por romper con mis rutinas.

"La vida, el sufrimiento, la soledad, el abandono, la pobreza, son campos de batalla que tienen sus propios héroes; héroes oscuros, a veces más grandes que los héroes ilustres."

-Víctor Hugo. Los Miserables

AGRADECIMIENTOS

A Jorge Ibarra por aceptar ser mi director de tesis y por su apoyo brindado a lo largo de todo el doctorado. A mis sinodales, Rocío García Díaz y Javier G. Justicia por sus valiosos comentarios. A la Cátedra de Desarrollo Económico y Social del Departamento de Economía. A Anne Fouquet y al claustro de profesores del Doctorado en Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey. A Becas de Investigación del Tecnológico de Monterrey y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento para poder realizar mis estudios.

RESUMEN

A partir de un marco conceptual socio-económico fundamentado en la realidad latinoamericana, esta tesis tiene como objetivo general proponer y aplicar una metodología multidimensional de identificación y medición de exclusión social para México que permita el análisis por grupos socio-demográficos y por regiones. De forma específica, se analiza el concepto de exclusión social; se identifican las dimensiones que conforman el concepto de exclusión social de acuerdo a la literatura latinoamericana; se propone una definición operacional de exclusión social y una metodología que incorpore la identificación y la medición de la exclusión social en México; y se aplica la metodología utilizando los datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH) para los años 2002 y 2005.

El análisis conceptual definió a la exclusión social como una condición de precariedad ocasionada por la exclusión experimentada en las actividades económicas y sociales que permiten la participación de una persona en la vida en sociedad. Se establecieron tres dimensiones para la medición de la exclusión social en México: laboral, estatal-institucional y relacional. Los principales resultados, tomando como población de estudio a la población económicamente activa (PEA) de México, mostraron un porcentaje alto de la PEA en exclusión laboral, siendo la población indígena la más afectada. En cuanto a la exclusión estatal-institucional, la mayoría de la PEA se encontró en niveles de participación

más que de exclusión, sin embargo fue de importancia la magnitud de la exclusión a que se encontraron expuestos la PEA indígena y la PEA rural. En el análisis de la exclusión relacional, fue relevante la precariedad en las relaciones sociales, familiares y de participación comunitaria que arrojaron los datos analizados, siendo los adultos mayores los más afectados en esta dimensión. Por último, se encontró que la exclusión social es un proceso de entrada y salida de condiciones favorables a desfavorables y viceversa y que aquellas personas que permanecen excluidas a través del tiempo son una proporción pequeña de la población.

Palabras clave: exclusión social, precariedad, condiciones socio-económicas de México.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	1
1.1 LA EXCLUSIÓN SOCIAL: ORÍGENES, DISCURSOS Y CONCEPTUALIZACIONES	1
1.1.1 <i>El concepto de la exclusión social: Su origen.</i>	1
1.1.2 <i>Discursos y paradigmas de la exclusión social: Liberalismo clásico, el Marxismo, la Solidaridad.</i>	3
1.1.3 <i>Conceptualizaciones de exclusión social.</i>	7
1.2 LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA POBREZA: DELIMITANDO SUS FRONTERAS	16
1.2.1 <i>Sobre la complementariedad de los estudios de exclusión social y la pobreza ..</i>	18
1.2.2 <i>Sobre el contexto regional social</i>	20
1.2.3 <i>Sobre la característica dinámica.</i>	22
1.2.4 <i>Sobre el factor tiempo.</i>	25
1.2.5 <i>Sobre los aspectos relacionales.</i>	26
CAPÍTULO 2: PROCESOS DETERMINANTES DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	30
2.1 PROCESOS DETERMINANTES DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO EUROPEO	33
2.2 PROCESOS DETERMINANTES DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO	39
2.2.1 <i>La importancia de los aspectos institucionales en los procesos de exclusión social.</i>	39
2.2.2 <i>Ampliando el análisis de la exclusión social en América Latina partiendo de la situación precaria del mercado laboral</i>	45
2.2.3 <i>La violencia como causa y consecuencia en los procesos de exclusión social en Latinoamérica.</i>	49

2.2.4 Síntesis de procesos determinantes de exclusión social en el contexto latinoamericano.....	54
--	----

CAPÍTULO 3: LA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN

SOCIAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA MÉXICO.....58

3.1 ANTECEDENTES: SOBRE LA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL .. 58

3.1.1 Sobre la identificación de personas en exclusión social 60

Establecimiento de definiciones, dimensiones e indicadores 60

Métodos y criterios de identificación de personas en exclusión social..... 71

3.1.2 Sobre la medición de la exclusión social..... 75

3.2 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO..... 87

3.2.1 Identificación de la población en Exclusión Social en México 87

Definición del concepto de exclusión social..... 87

Selección de las dimensiones de exclusión social..... 88

Variables e indicadores de la dimensión laboral..... 89

Variables e indicadores de la dimensión estatal-institucional 92

Variables e indicadores de la dimensión relacional 95

Método y criterio de identificación utilizado 99

3.2.2 Medición de la Exclusión Social en México 101

CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....104

4.1 FUENTE DE DATOS..... 105

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA 108

4.3 EXCLUSIÓN UNIDIMENSIONAL 111

4.3.1 Dimensión laboral 112

4.3.2 Dimensión estatal-institucional 119

4.3.3 Dimensión relacional..... 127

4.4 EXCLUSIÓN SOCIAL	133
4.5 EXCLUSIÓN LONGITUDINAL. ¿UNA CONDICIÓN PERMANENTE O UN PROCESO DE ENTRADA Y SALIDA?.....	138
4.6 ÍNDICES DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR REGIONES GEOGRÁFICAS	141
Reflexiones sobre los resultados mostrados.....	144
CONCLUSIONES.....	146
Resultados principales e Implicaciones	147
Investigaciones futuras.....	150
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	152
ANEXO METODOLÓGICO.....	158
VITAE	168

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	7
Integración de los Paradigmas y Discursos de la Exclusión Social	
Tabla 2.....	29
Síntesis de Similitudes y Diferencias entre Exclusión Social y Pobreza	
Tabla 3.....	37
Matriz de exclusión social de acuerdo a Subirats et al. (2005)	
Tabla 4.....	41
Factores o procesos de riesgo social de acuerdo a Quinti (1999)	
Tabla 5.....	44
Mercados generadores de exclusión social	
Tabla 6.....	56
Procesos determinantes de la exclusión social en el contexto latinoamericano.	
Tabla 7.....	62
Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Tsakloglou y Papadopoulos (2002)	
Tabla 8.....	63
Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Burchardt et al. (2002)	
Tabla 9.....	65
Funcionamientos o dimensiones de exclusión social de acuerdo a Poggi (2007)	
Tabla 10.....	67
Funcionamientos o dimensiones de exclusión social de acuerdo a UNDP (2011)	
Tabla 11.....	69
Construcción de categorías ocupacionales de acuerdo a Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)	

Tabla 12.....	70
Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)	
Tabla 13.....	72
Notación utilizada en la identificación y medición de exclusión social.	
Tabla 14.....	85
Síntesis de metodologías de medición de exclusión social	
Tabla 15.....	86
Comparación de las mediciones de exclusión social de acuerdo a sus principales características	
Tabla 16.....	97
Operacionalización de dimensiones de exclusión social para México	
Tabla 17.....	108
Distribución de la PEA de acuerdo a categorías laborales. 2002 y 2005. En frecuencias y porcentajes.	
Tabla 18.....	110
Perfil sociodemográfico de la PEA por categoría laboral. 2002 y 2005. En porcentajes.	
Tabla 19.....	115
Razón per cápita de exclusión laboral (H). En porcentajes y en frecuencias.	
Tabla 20.....	118
Razón per cápita de exclusión laboral por categorías socio-demográficas. En porcentajes.	
Tabla 21.....	123
Razón per cápita de exclusión estatal-institucional (H). En porcentaje y frecuencia.	
Tabla 22.....	126

Razón per cápita de exclusión estatal-institucional por categorías socio-demográficas. En porcentajes	
Tabla 23.....	129
Razón per cápita de exclusión relacional. En porcentajes y frecuencias.	
Tabla 24.....	131
Razón per cápita de exclusión relacional por categorías socio-demográficas. En porcentajes.	
Tabla 25.....	137
Razones per cápita de exclusión social de acuerdo a categorías socio-demográficas	
Tabla 26.....	139
Exclusión Acumulada por dimensión. Razones per cápita. En porcentajes.	
Tabla 27.....	140
Exclusión Social Acumulada. Razones per cápita. En porcentajes.	
Tabla 28.....	142
Índices de exclusión social por regiones geográficas. Valores de H y E(x).	
Tabla 29.....	143
Índices de exclusión social por regiones geográficas. Contribuciones porcentuales de H y E(x) al total nacional.	

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso jerárquico de exclusión social de acuerdo a Carr y Chen (2004).....	32
Figura 2. Proceso generador de exclusión social de acuerdo a Paugam (1995)	34
Figura 3. Proceso de exclusión social generador de violencia.....	54
Figura 4. Clasificación de la exclusión social de acuerdo a categorías y dimensiones.	89
Figura 5. Categorías ocupacionales de la PEA según condición de ocupación	90
Figura 6. Dimensión laboral. Indicadores de empleo precario. En porcentajes.....	112
Figura 7. Dimensión laboral. Variables de exclusión. En porcentajes.....	114
Figura 8. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión laboral. En porcentajes.....	116
Figura 9. Dimensión estatal-institucional. Indicadores. En porcentajes.	119
Figura 10. Dimensión estatal-institucional. Variables de exclusión.	121
Figura 11: Grados de exclusión estatal-institucional. En porcentajes.....	122
Figura 12. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión estatal-institucional	124
Figura 13. Dimensión relacional. Variables de exclusión. En porcentajes.	127
Figura 14 . Grados de exclusión relacional. En porcentajes.	128
Figura 15. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión relacional.....	130
Figura 16. Razones per cápita de exclusión. En porcentajes.	133
Figura 17 Grados de Exclusión Social. En porcentajes.	134
Figura 18. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión social	135

INTRODUCCIÓN

La exclusión social es un concepto que se ha estudiado recientemente en el ámbito académico. No obstante, su significado ha sido contemplado desde las ideas de Aristóteles hasta autores clásicos como Adam Smith, quienes reconocieron que la incapacidad de poder participar en la vida en sociedad es determinante del bienestar de una persona (Sen, 2000).

El origen de la noción de exclusión social ha sido remontado a Max Weber, quien identificó la exclusión como una forma de clausura social, en que un grupo se asegura una posición privilegiada a expensas de otro grupo a través de un proceso de subordinación. Sin embargo, su uso moderno se origina en Francia en la década de 1970, para referirse a aquellos excluidos administrativamente por el Estado. Después, el concepto fue ampliado al tomar en cuenta la problemática social ocasionada en las periferias de las grandes ciudades, así como el desempleo (Burchardt, Le Grand y Piachaud, 2002).

Las conceptualizaciones de exclusión social toman un matiz diferente dependiendo de la disciplina que las aborda. Desde el área social, Giddens (1999) señala que la exclusión social está definida por aquellos mecanismos que actúan alejando a las personas de la corriente social en las sociedades contemporáneas. Desde el área económica, el BID (2007) postula que la exclusión social se produce cuando existe un rompimiento o desligamiento del individuo con respecto a los mercados en que participa. En este mismo sentido, Clert, Gacitúa-Marió y Wodon (2001) enuncian que la exclusión social es un proceso a través del cual los grupos sociales son excluidos de manera completa o parcial de la participación en la sociedad en que viven debido a un efecto acumulativo de factores de riesgo.

En América Latina, el concepto de exclusión social ha sido contextualizado a las características sociales y económicas de la región. De esta manera, la pobreza y la precariedad en las condiciones laborales cuentan con especial relevancia, así como la situación de violencia. Autores como Pérez Sainz y Mora Salas (2006) dan cuenta de esto.

La mayor parte de las investigaciones sobre el tema en la región latinoamericana han sido abordadas por organismos internacionales, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las aportaciones empíricas sobre medición de exclusión social han contado con elementos similares en su desarrollo, tales como el énfasis en las características de multidimensionalidad y dinamismo. En estas investigaciones, la utilización de encuestas tipo panel de hogares ha sido una característica central para poder capturar la cuestión dinámica. Tales investigaciones han sido realizadas principalmente para países europeos (Bossert, D'Ambrosio, y Peragine, 2007; Burchardt et al., 2002; Chakravarty y D'Ambrosio, 2006; Poggio, 2007; Tsakloglou y Papadopoulos, 2002; y UNDP, 2011). En el contexto latinoamericano, destaca la investigación de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006), en la cual efectúan una medición multidimensional de la exclusión social para los países de Costa Rica, Guatemala y Honduras, utilizando bases de datos encuestas de hogares nacionales para el año 2004.

Planteamiento del problema

En sociedades como la mexicana, el paso a la modernidad ha sido obstaculizado y deficiente por varias razones: el acelerado tránsito de la sociedad campesina a la sociedad urbana ocasionando un desbalance cultural, demográfico y del panorama urbano; el nulo crecimiento que desde los años 80 ha sido constante en el país y en otras naciones, frenando de manera drástica el dinamismo de las décadas anteriores; y la política económica neoliberal que deja sin defensas en una economía abierta y globalizada. Además, cuestiones como la migración rural-urbana, la proliferación del sector informal, la poca creación de nuevos empleos, el débil sistema de procuración de justicia, han deteriorado las condiciones tanto materiales como morales de los mexicanos (Zermeño, 2005, p.29-31).

En tal situación socioeconómica, la arena social va registrando un proceso de cambio. Al respecto, Zermeño (2005) añade:

México se segrega entre integrados y excluidos, entre ricos y pobres, y lo que alguna vez fue una política y un espacio social para todos, hoy se separa con una especie de muralla, como la de los feudos y las ciudades-estado de la Edad Media, solo que aquí los muros no son de piedra ni son los “muros de agua”; nuestra muralla es virtual, pero no por eso menos efectiva (p.34-35).

Por lo tanto, ante esta dualización que experimenta la sociedad, resulta relevante identificar aquellos procesos o factores que impiden o dificultan la participación y el acceso en las diversas áreas de vida social y económica de las personas, deteriorando sus condiciones de vida. Aunque temas como la desigualdad, la pobreza y la marginación son recurrentes en los estudios del país, pareciera que queda poco espacio para el abordaje de otros conceptos que capten las condiciones de vida de las personas más allá de aspectos condicionados a las cuestiones materiales.

Así, se abre el panorama a la búsqueda de nuevos enfoques que profundicen en los elementos o componentes sociales y que a su vez puedan complementar las cuestiones relacionadas con la precariedad material para de esta manera poder identificar de forma más integral las condiciones de vida de las personas. Es aquí donde el enfoque de la exclusión social se presenta como una propuesta de medición de bienestar que puede complementar los estudios actuales de marginación y pobreza.

Contribución al conocimiento

A pesar de que existe una extensa literatura sobre exclusión social a nivel conceptual, los estudios empíricos realizados sobre el tema han sido escasos. La mayor

parte de estos han sido desarrollados en países europeos con el fin evaluar la inclusión social, la cual es una política social de la Unión Europea.

En Latinoamérica, por el contrario, al menos en lo que concierne a México, no se ha contado con una política social formal de inclusión o participación. Esto probablemente ha repercutido en que la noción de exclusión social no cuente con la atención que cuentan otros conceptos semejantes como lo son la pobreza o la marginación. Sin embargo, en la actualidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 contempla como un eje fundamental el de *México Incluyente*. Dicho eje señala como propósito “garantizar los derechos humanos de toda la población y generar una calidad de vida que dé pie al desarrollo de una sociedad productiva. Este eje fundamental abarca principalmente temas [sobre] derechos humanos, salud, seguridad social y equidad” (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, 2013).

A nivel conceptual, el contextualizar la noción de exclusión social, que proviene de un linaje europeo, a la problemática que viven los países latinoamericanos, especialmente en este caso México, puede generar nuevas directrices que permitan avanzar en la identificación de factores o procesos que repercuten en la participación de las personas en sociedad, así como en la identificación de grupos poblacionales afectados por esta situación.

A nivel metodológico, la aportación de esta investigación es el desarrollo de una metodología de identificación y medición de la exclusión social en México. De acuerdo a lo revisado en la literatura, a la fecha no ha sido realizada una propuesta multidimensional para México que incluya las dimensiones consideradas en el análisis: laboral, estatal-institucional y relacional.

A nivel de política social, la contribución de esta tesis es poder identificar y medir la exclusión social en México y de esta manera hacer visible su magnitud. Como se mencionó anteriormente, el que se esté considerando la inclusión como un eje del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, da cuenta de la relevancia del tema en la agenda de desarrollo. De tal manera, esta tesis puede aportar elementos que muestren la importancia de la disminución de la exclusión social, vista como un fenómeno multidimensional, como un objetivo de desarrollo. Asimismo, en materia de evaluación de políticas públicas, los

indicadores de exclusión propuestos, pueden ser de relevancia para las evaluaciones de programas sociales relacionados con aspectos de salud, educación, seguridad, laborales y relacionales.

Preguntas de investigación y objetivos

Esta tesis tiene como objetivo general: proponer y aplicar una metodología de identificación y medición de exclusión social de forma multidimensional para México, considerando los procesos generadores de exclusión social aplicados al contexto social y económico latinoamericano, permitiendo el análisis por grupos socio-demográficos y por regiones. Con el fin de lograr este objetivo general, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué se entiende por exclusión social y cuáles son sus características?
- ¿Cuáles son los determinantes de tipo social y económico asociados al fenómeno de la exclusión social en las sociedades latinoamericanas?
- ¿Cuál es la incidencia de la exclusión social en la población de México?
- ¿Es la exclusión social un fenómeno temporal o continuo en México?
- ¿Cuál es la contribución de cada una de las regiones al nivel total de exclusión social en México?

Para responder las preguntas de investigación formuladas, los siguientes objetivos específicos son:

- Analizar el concepto de exclusión social, sus características y su relación con el concepto de la pobreza.
- Identificar las dimensiones que conforman el concepto de exclusión social de acuerdo a la literatura latinoamericana sobre el tema.

- Proponer una definición operacional de exclusión social y una metodología que incorpore la identificación y la medición de la exclusión social en México.
- Aplicar la metodología propuesta de identificación y medición de la exclusión social utilizando los datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIIH) para el análisis de la exclusión social en México.

Limitantes del problema

Para la aplicación empírica realizada en esta tesis se utilizó como fuente de datos la ENNVIIH. Las principales razones por las cuales se consideró la incorporación de los datos de esta encuesta en el análisis de la exclusión social en México son las siguientes: por su naturaleza multitemática, la cual otorga información sobre indicadores socioeconómicos, demográficos y de salud; y por su corte longitudinal, que permite recabar información sobre una misma persona en dos periodos de tiempo.

Aunque la ENNVIIH proporciona información para el análisis de la exclusión social, se encontraron dos problemas relacionados con el uso de esta encuesta, los cuales delimitaron los alcances de la investigación en la parte empírica. El primero es la restricción de la operacionalización del concepto de exclusión social a las cuestiones sociales y económicas. El segundo es la delimitación del estudio a solo dos periodos de tiempo: 2002 y 2005.

El primer problema, la restricción de la exclusión social a sus dimensiones sociales y económicas, fue el principal aspecto que delimitó los alcances de esta tesis. Aunque varios estudios enfatizan la incapacidad o debilidad en la participación política como un determinante de la exclusión social, se tuvo que omitir esta dimensión en la aplicación empírica debido a que la ENNVIIH no cuenta con información relacionada con aspectos de participación política. Asimismo, cuestiones relacionadas con aspectos de discriminación en el mercado laboral, que también resultaron relevantes en la literatura, se tuvieron que omitir por falta de información

Respecto al segundo problema, la información disponible de la ENNVIIH delimitó el análisis dinámico de la exclusión social a solo dos periodos en el tiempo: el año 2002 y el año 2005. Aunque, de acuerdo a información proporcionada en el sitio de descarga de la ENNVIIH, se contemplaron posteriores levantamientos, a la fecha no han sido publicados los resultados de éstos.

Por último, el alcance de la medición de exclusión social propuesta aplica solamente a la Población Económica Activa (PEA). Es importante notar que la exclusión social puede ser experimentada por cualquier persona, independientemente de su situación laboral, sin embargo, dado el análisis documental realizado sobre los procesos que ejercen una mayor influencia en la exclusión social en los países de Latinoamérica, la dimensión laboral cobra marcada relevancia. Por lo tanto, si se incluye en el análisis a la Población No Económicamente Activa, de manera automática estarían excluidos de la dimensión laboral. Ante tal situación, esta tesis se limitó solamente al análisis de la PEA.

Supuestos utilizados

Debido a que diseño metodológico sugerido para la medición de la exclusión social en México parte de una visión multidimensional, se partió del supuesto de que las tres dimensiones consideradas en el análisis - laboral, estatal-institucional y relacional - cuentan con el mismo nivel de importancia. Es decir, no se ponderan las dimensiones. Esto también ha sido asumido en otros análisis multidimensionales de exclusión social, tales como en Burchardt et al. (2002); Bossert et al. (2007); Chakravarty y D'Ambrosio (2006); Pogy (2007); y UNDP (2011).

Organización de la tesis

Esta tesis se organiza en cinco capítulos. El capítulo 1 refiere a las conceptualizaciones de la exclusión social. A partir de este capítulo se busca proveer a la noción de exclusión social de un marco conceptual que permita clarificar el concepto. Por tal razón, se abordan los orígenes del concepto de exclusión social y su relación con el concepto de pobreza

El capítulo 2 analiza los procesos determinantes de exclusión social de acuerdo a la literatura del tema. Se revisan los procesos determinantes desde la perspectiva europea y la perspectiva latinoamericana, haciendo énfasis en los últimos. A partir del análisis realizado en este capítulo es que definen los determinantes de la exclusión social en el contexto latinoamericano que son utilizados en el capítulo siguiente.

El capítulo 3 expone la metodología propuesta para el análisis de la exclusión social en México. Primero, se revisa la literatura relacionada con la identificación y la medición de la exclusión social. Después se describe la propuesta metodológica para la identificación y medición de la exclusión social en México haciendo diferencia entre cada una de sus partes.

El capítulo 4 muestra los resultados obtenidos a partir de la metodología propuesta utilizando la información de la ENNVIIH. En este capítulo, se parte de una descripción de los datos y de la muestra utilizada para después profundizar en el análisis de la exclusión unidimensional y de la exclusión social. Por último, se presenta el análisis longitudinal y los índices de exclusión social por regiones geográficas del país. En este capítulo se contestan las preguntas de investigación relacionadas con la incidencia de la exclusión social en la población de México, con la temporalidad o permanencia de la exclusión social en México y con la contribución de cada de una las regiones al nivel total de exclusión social en México.

Finalmente, el capítulo 5 presenta las conclusiones, donde se sintetizan los resultados más relevantes de la investigación documental y empírica. Se concluye con las limitaciones encontradas del estudio y las implicaciones para investigaciones futuras.

CAPÍTULO 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Este capítulo tiene el objetivo de introducir al tema de la exclusión social con el fin de conocer su uso en el ámbito político y social, así como identificar sus principales atributos y de esta manera, lograr una delimitación del concepto. Para esto, se revisan sus orígenes, usos y conceptualizaciones, así como su relación con la pobreza. El capítulo está dividido en dos partes. En la primera parte se trata el origen del concepto de exclusión social, sus discursos y paradigmas y sus conceptualizaciones. En la segunda parte se aborda la relación del concepto de exclusión social con el de pobreza.

1.1 La exclusión social: orígenes, discursos y conceptualizaciones

1.1.1 El concepto de la exclusión social: Su origen.

Aunque el concepto de exclusión social, cuenta con una trayectoria relativamente corta en el ámbito académico, su significado ha sido contemplado desde las ideas de Aristóteles hasta investigaciones de autores clásicos, tales como Adam Smith y Max Weber. La incapacidad para poder participar en actividades de la vida social y económica ha sido un tema que desde la antigüedad ha estado presente en la determinación del bienestar social.

Agrupando a la exclusión social con términos que cuentan con similitudes conceptuales como lo son la pobreza y las desventajas sociales, Amartya Sen (2000) sugiere que sus orígenes se remontan a la visión Aristoteliana, donde una vida empobrecida es aquella que no cuenta con la libertad para llevar a cabo actividades importantes que una persona desearía tener, tales como la vida en comunidad. Asimismo, Sen (2000) señala que esta idea sobre vida empobrecida también fue abordada por Adam Smith en su obra La

Riqueza de las Naciones, quien la describe como la dificultad que experimentan las personas con carencias de formar parte de la vida en comunidad.

Burchardt, Le Grand y Piachaud (2002) remontan el origen del concepto de exclusión social a Max Weber (1978), quien identificó la exclusión como una forma de cierre social, donde un grupo se asegura una posición privilegiada a expensas de otro grupo a través de un proceso de subordinación. Con respecto al origen del uso moderno del concepto de exclusión social, Burchardt et. al (2002) señalan que se comenzó a utilizar en Francia en la década de 1970, para referirse a aquellos excluidos administrativamente por el Estado. Asimismo, añaden que tiempo después, esta definición de exclusión social se amplió al tomar en cuenta la problemática social ocasionada en las periferias de las grandes ciudades, incorporando cuestiones que cobraban importancia tales como el aislamiento de los individuos y la falta de atención de la juventud en el hogar. Por último, Burchardt et. al (2002) mencionan que en la década de 1990, la preocupación por el desempleo, especialmente el de largo plazo, se extendió a otros países de Europa continental llevando al establecimiento del Observatorio de Políticas Nacionales para Combatir la Exclusión Social ¹ y a la adopción de varias resoluciones de inclusión social en la Unión Europea.

En América Latina, el concepto de exclusión social ha sido abordado desde finales de la década de los noventa principalmente por instituciones, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En esta región, el concepto de exclusión social se desarrolló en un contexto social y económico en el cual el aumento de la pobreza y su relación con la vulnerabilidad del trabajo cuentan con especial relevancia, aunado a la situación de violencia producto de estas mismas circunstancias. Pérez Sainz y Mora Salas (2006) señalan que en América Latina la exclusión social es uno de los tres fenómenos que son producto del nuevo orden de la sociedad que la modernización globalizada está imponiendo en América Latina, reflejando sociedades dualizadas donde

¹ El Observatorio de políticas nacionales para combatir la Exclusión Social fue creado a inicios de la década de 1990 por la Comisión de las Comunidades Europeas a través del Directorado General de Empleo, Asuntos Sociales y Relaciones Industriales. El Observatorio fue constituido como una red de investigación para monitorear las tendencias y las políticas nacionales relacionadas con la exclusión social. Los reportes anuales pueden ser descargados de la página de investigaciones de profesor Graham Room, quien fue coordinador del Observatorio: <http://people.bath.ac.uk/hssgjr/poverty-social-exclusion-europe.html>

los afectados son amplios sectores de la población. De acuerdo a estos autores, este fenómeno tiene un doble origen. Por un lado, la crisis del Estado de bienestar y por otro lado, la existencia de una exclusión originaria relacionada con el modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, ocasionando un excedente laboral compuesto por la mayoría de los trabajadores del sector informal y de los campesinos de subsistencia.

A inicios de la década de 2000, la aplicación del enfoque de exclusión social tomó impulso como consecuencia del abordaje que propuso Amartya Sen (2000) de la exclusión social a partir de su enfoque teórico de capacidades. Aunque criticado por algunos autores por su estilo individualista, es generalmente a partir de su enfoque de capacidades que se han fundamentado las investigaciones sobre exclusión social en el área económica, siendo la pieza clave de tales investigaciones los procesos sociales que conducen a la adquisición de capacidades.

1.1.2 Discursos y paradigmas de la exclusión social: Liberalismo clásico, el Marxismo, la Solidaridad.

Por otro lado, habiendo repasado de manera breve los orígenes conceptuales que se han realizado en la literatura sobre la exclusión social desde varios enfoques, a continuación se aborda un panorama general de la incursión de este término en la agenda social y política.

Tanto teórica como empíricamente, la exclusión social es un concepto que ha tenido diferentes abordajes, siendo condicionado en gran parte por el contexto económico y social del país de que se trate. De manera general, Levitas (2005) y Silver (1994), proponen un panorama de los paradigmas y discursos relacionados con la exclusión social.

En el ámbito de las políticas sociales, Levitas (2005) identifica tres discursos de la exclusión social: el discurso redistribucionista, el discurso moral de la sub-clase y el discurso social integracionista.

El discurso redistribucionista ubica a la pobreza como una causa directa de la exclusión social y su disminución está determinada por la actuación del gobierno a través acciones tales como políticas de ingresos, incrementos en los beneficios de seguridad social, mejora en la estructura redistributiva de impuestos, etc. De tal forma, al tomar el gobierno un papel principal en la disminución de la pobreza y de la exclusión social, la ciudadanía como un derecho cobra relevancia.

Tomando el modelo de ciudadanía propuesto por Marshall (1965), los derechos que integran la ciudadanía son los siguientes:

El elemento civil está compuesto de los derechos necesarios para gozar la libertad individual-libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de fe, el derecho de poseer una propiedad y de llevar a cabo contratos válidos y el derecho a la justicia...Las instituciones asociadas de manera más directa con los derechos civiles son las cortes de justicia. Por elemento político me refiero al derecho de participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido en autoridad política o como un elector de los miembros de tal cuerpo. Las instituciones correspondientes son el parlamento y los consejos de gobiernos locales. Por elemento social señalo toda la gama desde el derecho de contar con un mínimo de bienestar económico y seguridad hasta el derecho de participar completamente en el patrimonio social y vivir la vida de un ser civilizado de acuerdo a los estándares prevalecientes en la sociedad. Las instituciones más cercanamente relacionadas con este elemento son el sistema educacional y los servicios sociales. (p. 78-79)

El discurso moral de la sub-clase, se centra en la moral y en el comportamiento de los excluidos, principalmente jóvenes criminales y madres solteras. A diferencia del discurso redistribucionista, la disminución de la pobreza no está condicionada por la ayuda

del gobierno hacia los grupos que la padecen, al contrario, considera que esta ayuda es perjudicial ya que genera dependencia. En este discurso, la exclusión social es definida como un concepto más amplio que la pobreza, donde además de no contar con medios materiales, existe la incapacidad de participar efectivamente en la vida económica, social, política y cultural y en algunos casos alienación y distancia de la sociedad general.

Finalmente, el discurso social integracionista, cuyo énfasis es en el desempleo y la inactividad económica. Por un lado, en este discurso, la integración o cohesión social es el reflejo de la inclusión en el trabajo reeditado. Tal integración es producto de la dotación de habilidades con que cuenta un individuo, obtenidas, por ejemplo, a través de la escolarización, lo que permite la inserción de los individuos al ciclo de oportunidades. Por otro lado, la exclusión es entendida como el rompimiento de los lazos estructurales, culturales y morales que atan al individuo a la sociedad, siendo la inestabilidad familiar una problemática principal.

Diferenciando entre diversas perspectivas teóricas, ideologías políticas y discursos nacionales, Silver (1994) señala que son tres los paradigmas principales de la exclusión: el paradigma de solidaridad, el de especialización y el de monopolio. Cada uno de estos paradigmas atribuye a la exclusión una causa diferente y están fundamentados en diferentes filosofías políticas.

En el primer paradigma, originado bajo el pensamiento Republicano en Francia y con Rousseau como referente intelectual, la exclusión ocurre cuando se rompe el vínculo entre el individuo y la sociedad, conocido como solidaridad social. Ejemplificado por la sociología Durkheimiana, el orden social es percibido como externo, moral y normativo. Este vínculo no es de carácter material, sino cultural y moral, lo que origina categorías dualistas, socialmente originadas para el ordenamiento del mundo. En esta visión, el Estado cuenta con la obligación de integrar a los excluidos a la sociedad.

De acuerdo a Silver (1994), la dimensión económica de la exclusión bajo el paradigma de la solidaridad es ilustrada por la escuela de especialización flexible. La flexibilidad se refiere al continuo reestructuramiento y replanteamiento de los componentes del proceso productivo, mientras que la especialización refleja limitaciones en los posibles replanteamientos y fines. A diferencia de la especialización liberal, donde no reconoce

barreras en la organización económica más que en los mercados mismos, la especialización flexible está fundamentada en solidaridades sociales.

El segundo paradigma, el de especialización, tomando como referente a Locke, es de inspiración liberal. Bajo el liberalismo, el orden social es una red de intercambios voluntarios entre individuos autónomos que cuentan con sus propios intereses y motivaciones, dando lugar a la especialización en el mercado y en los grupos sociales. En este, la diferenciación social, la división económica del trabajo, y la separación de las esferas no debería de producir categorías sociales ordenadas jerárquicamente si los individuos excluidos se pudieran mover libremente entre sus límites y si las esferas de vida social gobernadas por diferentes principios se mantienen separadas legalmente. Sin embargo, al limitar las libertades individuales para poder participar en intercambios sociales, la exclusión es una forma de discriminación. La competencia de mercado y la protección del estado hacia los derechos individuales impiden esta forma de discriminación.

Un ejemplo que provee Silver (1994) del enfoque liberal a las economías informales es el que une a las teorías de redes con el concepto de capital social. En este, las diferentes formas de capital social son utilizadas como recursos para la acción, incrementando el capital humano y financiero, y las redes sociales sirven para aumentar estos efectos. Sin embargo, este tipo de economías informales no produce los mismos resultados en los desafiados a este tipo de redes.

Finalmente, en el paradigma del monopolio, Weber y Marx son los referentes. En este paradigma, la exclusión resulta de las relaciones jerárquicas de poder que crean monopolios sobre los recursos por parte de los grupos de estatus. De tal manera, la clausura social se presenta cuando las instituciones y las distinciones culturales, además de dejar fuera a otros en contra de su voluntad, son utilizadas para perpetuar la desigualdad. Por lo tanto, la exclusión es disminuida o eliminada a través de la ciudadanía y la participación de los excluidos en la comunidad.

En este paradigma, el vínculo entre clausura social y exclusión económica lo ilustra Silver (1994) a través de las teorías de segmentación de mercados laborales. La segmentación ocurre al existir barreras a la libre competencia entre trabajadores o empresas. Al igual que la clausura social, la segmentación del mercado laboral resulta en

pobreza y desigualdad económica. La Tabla 1 integra los paradigmas y discursos de la exclusión social.

Tabla 1

Integración de los Paradigmas y Discursos de la Exclusión Social

Características	Solidaridad	Especialización	Monopolio
Concepción de la integración	Solidaridad grupal/delimitaciones culturales	Especialización / esferas separadas/ interdependencia	Monopolio/ clausura social
Fuente de integración	Integración moral	Intercambio	Derechos de ciudadanía
Ideología	Republicanismo	Liberalismo	Social Democracia
Discurso de política social	Social-integracionista	Discurso moral de la sub-clase	Redistribucionista
Relación con la pobreza	La exclusión es una consecuencia de la pobreza	La exclusión es un concepto más amplio que la pobreza	La exclusión social causa pobreza
Precusores del pensamiento contemporáneo	Rousseau Durkheim	Locke Madison Utilitaristas	Marx Webber Marshall
Modelos de nueva economía política	Producción flexible	Habilidades Des-incentivos laborales Redes Capital social	Segmentación del mercado laboral

Nota. Fuente: Elaboración propia adaptada del cuadro propuesto por Silver (1994).

1.1.3 Conceptualizaciones de exclusión social

Para concluir esta primera parte del capítulo 1, y habiendo repasado los orígenes y los discursos políticos y sociales de la exclusión social, a continuación se exploran las diversas conceptualizaciones de la exclusión social. Generalmente, las definiciones de

exclusión social se han basado principalmente en los mecanismos o procesos que actúan inhibiendo o disminuyendo la participación de las personas en las actividades económicas y sociales básicas de la sociedad en que viven. Sin embargo, también se encuentran definiciones que la conceptualizan como un estado de carencias, producto de una acumulación de desventajas económicas y sociales. En resumen, la exclusión social ha sido definida como un proceso y como un estado. De esta manera, si la exclusión social es analizada como un estado, el enfoque es de naturaleza más bien descriptiva. Por otro lado, si la exclusión es abordada como un proceso, el análisis se centra en los mecanismos que producen o reproducen la exclusión (Gore y Figueiredo, 1997).

Asimismo, las conceptualizaciones de exclusión social toman un matiz diferente debido a las diferentes disciplinas que la han abordado. Así, desde el ámbito social, Giddens (1999) define la exclusión social como aquellos mecanismos que actúan alejando a las personas de la corriente social en las sociedades contemporáneas. Desde el ámbito de la economía, el BID (2007) postula que la exclusión social se produce al existir un rompimiento o desligamiento del individuo con respecto a los mercados en que participa.

Por otro lado, así como se ha señalado que las conceptualizaciones de exclusión social varían de acuerdo a la disciplina que las aborda, también son diferentes de acuerdo al contexto regional. De esta manera, la aplicación del concepto de exclusión social en países en desarrollo ha tomado diferentes matices en relación al concepto de exclusión social originado en Europa. Sin embargo, estas diferencias se han tratado de estandarizar para otorgarle a la exclusión social una mayor sustentación conceptual. Como es señalado por Carr y Chen (2004), la exclusión social en sus primeras conceptualizaciones en Europa era referida a la exclusión de los ciudadanos del contrato social, específicamente, del empleo permanente. Sin embargo, al extenderse este concepto a países en desarrollo, se ha ampliado al abordar los procesos por los cuales ciertos grupos se encuentran excluidos o marginalizados del desarrollo económico, político y social. Por lo cual, Carr y Chen (2004) consideran que ha sido necesaria una reconceptualización del término debido a las diferencias entre el contexto europeo y el de los países en desarrollo. En Europa, aún y cuando el estado de bienestar se ha desgastado, la mayoría de los trabajadores cuenta con un empleo asalariado y con buen nivel de bienestar, de manera contraria a los países en desarrollo, en los que nunca se ha experimentado el pleno empleo o desarrollado un estado

de bienestar de derecho pleno, y donde por lo tanto, una importante población de trabajadores se encuentra en una situación de auto-empleo o en un trabajo en condiciones precarias².

Además de lo anterior, las siguientes definiciones dan cuenta de las características principales de la exclusión social: la participación en la vida social y económica, la acumulación de desventajas, los derechos de ciudadanía y los aspectos relacionales.

La participación en la vida social y económica es la característica más recurrente en las diferentes conceptualizaciones que se han hecho de este término. Así, desde la literatura anglosajona, Bossert, D'Ambrosio, y Peragine (2007) señalan que una persona es excluida socialmente si no puede participar en las actividades económicas y sociales básicas de la sociedad en que vive. Agregando la cuestión temporal, Burchardt et al. (2002) se refieren a la exclusión social como un proceso de largo plazo de inhabilidad para participar en las normas económicas, civiles y sociales que integran y gobiernan la sociedad en la cual reside el individuo. Asimismo, Burchardt et al. (2002) señalan que la habilidad de participar en las cinco esferas de actividad -producción, consumo, ingresos, político y social- es afectada por una variedad de factores que interactúan entre ellos: las características del mismo individuo; los eventos ocurridos en su vida; las características del área en que vive; y las instituciones sociales, políticas, civiles y económicas de la sociedad.

Al considerar en el concepto de exclusión social la ausencia de oportunidades de participación en la vida social y económica, es relevante señalar los aportes conceptuales desde el área económica a partir de la teoría de igualdad de oportunidades fundamentada por Roemer (2002) y aplicada por Ferreira y Gignoux (2008). La teoría de igualdad de oportunidades, aunque no maneja explícitamente el término de exclusión, resulta similar en su definición.

De acuerdo a Roemer (2002), la concepción de justicia con mayor soporte en las sociedades es la de igualdad de oportunidades. Roemer (2002), profundizando en la propuesta de Dworkin (1981), establece un marco conceptual en el que explica que pueden

² De manera general, de acuerdo a la OIT (2012), al trabajo precario se le suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo ambigua, imposibilidad de gozar de protección social y beneficios, salarios bajos y obstáculos a la afiliación a sindicatos y al de poder negociar colectivamente.

existir diferencias en los resultados de las personas, pero éstas solo pueden ser producto de las diferencias en el esfuerzo de las personas, y no de las condiciones iniciales, las cuales tienen que ser iguales para todos.³ De forma más específica, Roemer (2002) expone que los resultados de las personas son la consecuencia de sus circunstancias, de su esfuerzo y de las políticas.⁴ Por un lado, por circunstancias Roemer (2002) se refiere a aquellos aspectos de la vida de una persona que se encuentran fuera de su control. Por otro lado, por esfuerzo se refiere a las acciones que están en control de la persona, de tal manera, la persona es responsable de tales acciones. Y por último, las políticas son el instrumento a través del cual la sociedad ejerce influencia sobre los resultados. De tal manera, Roemer (2002) explica que la igualdad de oportunidades no encuentra un mal moral en la desigualdad de las condiciones finales, siempre y cuando esta desigualdad sea el resultado de las diferencias en los esfuerzos de las personas.

En este mismo sentido, Ferreira y Gignoux (2008) señalan que la distinción entre desigualdad de oportunidad y la desigualdad de resultados cuenta con el interés de los economistas por al menos tres razones. Primera, si la desigualdad de oportunidad afecta la postura sobre desigualdad de resultados, entonces puede afectar las actitudes que se tienen sobre la redistribución y las creencias sobre justicia social. Segunda, existe una corriente que expone que la desigualdad de oportunidades es relevante para el diseño de la política pública debido a que solamente diferencias por oportunidades deben de ser el objeto de compensación por el Estado. Y tercera, se ha señalado que la igualdad de oportunidades puede ser un concepto con mayor relevancia que la desigualdad de ingreso para comprender la relación entre desempeño económico agregado y nivel de igualdad de las sociedades. Por último, Ferreira y Gignoux (2008) mencionan que los tipos de desigualdades que son perjudiciales al crecimiento son aquellas que están más relacionadas con el concepto de oportunidades, tales como la desigualdad en el acceso a escuelas de calidad, mientras que otros componentes de desigualdad en resultados, como los diferenciales en los retornos al esfuerzo, pueden tener un efecto positivo en el crecimiento.

³ Dworkin (1981) establece que los atributos de las personas se pueden clasificar en factores arbitrarios y factores de responsabilidad. De tal manera, se debe de buscar la igualdad en las condiciones finales de las personas siempre y cuando las diferencias sean debido a factores arbitrarios, y debe permitir diferencias cuando tales sean debido a los factores de responsabilidad.

⁴ Con políticas me refiero al término Policy que utiliza Roemer (2003).

Con relación a la literatura latinoamericana sobre exclusión social, la participación también es una característica recurrente, aunque además surgen factores de riesgo, o desventajas que implícitamente hacen mención de la vulnerabilidad de las condiciones de vida en estos países. En este sentido, para Clert, Gacitúa-Marió y Wodon (2001) la exclusión social es un proceso a través del cual los grupos sociales son excluidos de manera completa o parcial de la participación en la sociedad en que viven debido a un efecto acumulativo de factores de riesgo. Estos factores de riesgo pueden extenderse en el tiempo o en el espacio de manera tal que puede llegar un momento en que el grupo afectado sea incapaz de controlarlos. Por lo tanto, los grupos afectados se exponen a una presión acumulativa de una multiplicidad de riesgos.

Laparra (2007) integra en su definición, además de la ausencia de oportunidades y de la acumulación de riesgos, el aspecto de alejamiento de la corriente social que menciona Giddens (1999). De acuerdo a Laparra (2007), la exclusión social es:

La exclusión social es un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves. Situaciones en las que se produce un proceso de acumulación de barreras o riesgos en distintos ámbitos, por un lado, y de limitación de oportunidades de acceso a mecanismos de protección, por otro. (p.29)

Quinti (1999), desde una definición operacional, considera a la exclusión social como un “fenómeno de segundo grado producido por la interacción de una pluralidad de procesos o factores que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente y/o a utilizar plenamente sus capacidades” (p.292). Estos factores o procesos los llama factores de riesgo social y menciona que algunos son por sí mismos tan graves, como la pobreza extrema o el analfabetismo, mientras que otros resultan de una acumulación de factores sobre los mismos individuos o en áreas específicas de territorio. A los primeros los refiere como exclusión social directa y

a los últimos como exclusión social indirecta. Asimismo, Quinti (1999) va más allá de una definición operacional de la exclusión social y señala en un nivel más global, o macro, que en una sociedad, la exclusión social puede reducir el control global de los riesgos sociales, a través de la exclusión creciente de sujetos del sistema de reglas, normas, acciones e inversiones orientadas al control de peligros.

En este mismo sentido, Klassen (1999) desde la perspectiva económica, adopta el enfoque de capacidades de Amartya Sen para abordar el concepto de exclusión social, más allá de una carencia de ingresos, identificando las capacidades que las personas no pueden utilizar. Considera que el ingreso es un factor importante para la generación de algunas capacidades que permiten contar con inclusión social, como lo son el poder participar en comunidad y en la vida pública, así como el auto-respeto. Sin embargo, menciona que el ingreso es un indicador imperfecto de la exclusión o inclusión social. Por ejemplo, personas que no se encuentran en pobreza pueden sufrir de exclusión social por contar con alguna característica considerada desventajosa en su sociedad, tal como cierto perfil étnico, generándoles diferentes capacidades con respecto a las personas de su mismo ingreso. Asimismo, existen determinantes de la inclusión social que no pueden ser obtenidos a través del ingreso ya que son bienes públicos que dependen de la provisión por parte del gobierno o que son dependientes de políticas públicas, tales como las políticas de atención a las minorías étnicas o a los residentes extranjeros.

Agregando a la característica de participación las cuestiones de ciudadanía, se tienen conceptualizaciones como la de Hernández Pedreño (2008), quien define a la exclusión social como “la incapacidad para el ejercicio de la ciudadanía y la participación. La exclusión social no es tanto una voluntad de la persona, como una precarización de las condiciones para su participación, en términos de Marshall, viniendo definida por lo que el sujeto ha perdido, de lo que está excluido” (p.49).

Asimismo, la característica de ciudadanía es central en las conceptualizaciones realizadas en un foro emprendido por la OIT para clarificar el concepto de exclusión social, como es señalado en Gore y Figueiredo (1997). En este encuentro académico se establecieron ciertos rasgos comunes a las diversas conceptualizaciones realizadas, tales como el estado de mal-estar y el estatus de ciudadanía. Por un lado, el estado de mal-estar e

incapacidad que experimentan individuos y grupos, es producto de bajos niveles de bienestar económico y de capacidad de agencia, como lo son la inhabilidad para conseguir un trabajo o para participar en la vida política.⁵ Por otro lado, la exclusión social es una característica de la estructura de las sociedades, en las cuales la negación al acceso de bienes, servicios, actividades y recursos está dada por el estatus de ciudadanía de los individuos o grupos. (Gore y Figueiredo, 1997).

Asimismo, las cuestiones de ciudadanía son expuestas claramente por Jiménez Ramirez (2008). Acotando el campo de acción de la exclusión social, la autora señala que la exclusión social está muy relacionada con los procesos que se vinculan en mayor medida con la ciudadanía, es decir, con los derechos y libertades básicas de las personas.

Giddens (1999), también considera aspectos de la ciudadanía, pero con referencia a la inclusión social. Distingue la inclusión de la exclusión social. Para él, la inclusión se refiere en el sentido más amplio a la ciudadanía, a los derechos civiles y políticos y a las obligaciones que todos los miembros de una sociedad deben tener, no solo de manera formal, sino como realidad de sus vidas. Con exclusión social se refiere a los mecanismos que actúan alejando a las personas de la corriente social en las sociedades contemporáneas.

Postulando que la exclusión social también puede ser voluntaria, Giddens (1999) señala que la exclusión social es, por lo tanto, de dos formas. Por un lado está la exclusión de los que se encuentran en el escalafón más bajo, aquellos aislados o sin acceso a las oportunidades ofrecidas por la sociedad. Por otro lado, en la cima de la escala social, está la exclusión voluntaria, “la rebelión de las élites”. En este tipo de exclusión, los grupos privilegiados toman la decisión de vivir separados del resto de la sociedad al residir en comunidades separadas con seguridad privada y al contar con sistemas de educación y de salud privados.

De acuerdo a Giddens (1999), la exclusión voluntaria no es tan amenazante con respecto al espacio público o a la solidaridad común como lo es la exclusión de aquellos que se encuentran en el escalafón social más bajo, sin embargo, las encuentra causalmente

⁵ En este punto, el término de agencia se refiere al hecho de actuar voluntariamente. De acuerdo a Scott y Marshall (2012) el término agencia es frecuentemente yuxtapuesto al de estructura y no es más que un sinónimo para el concepto de acción, enfatizando implícitamente la naturaleza indeterminada de la acción humana, en oposición al determinismo impuesto por las teorías estructurales.

vinculadas. Asimismo, Giddens (1999) considera que se debe de tomar en cuenta, por un lado, la interacción entre la agencia y la responsabilidad, y por otro, el rol de las fuerzas sociales en el moldeamiento de las circunstancias personales.

Finalmente, la característica relacional es enfatizada en el análisis de Amartya Sen. Para Sen (2000), no existe una definición del concepto, sino lo que la exclusión social, abordada bajo el enfoque de capacidades, puede aportar para el análisis de los procesos causales que llevan a la pobreza. De aquí que la importancia de la idea de la exclusión social consiste en enfocar la atención en las conexiones relacionales en la privación de capacidades y por lo tanto en la experiencia de la pobreza.

El enfoque de las capacidades plantea que, para juzgar el bienestar de una persona, sería prematuro limitar el análisis a las características de los bienes que se poseen. Por lo tanto, es necesario considerar los funcionamientos de las personas. El enfoque de capacidades plantea dos conceptos centrales, los funcionamientos y las capacidades. Sen (1993/1996) los define de la siguiente manera:

Los funcionamientos son las cosas que logra hacer o ser al vivir. La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta puede lograr, entre las cuales puede elegir una colección...Algunos funcionamientos son muy elementales, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etc., y a todos estos podemos darles puntuaciones altas, por razones obvias. Otros pueden ser más complejos, pero seguir siendo ampliamente apreciados, como alcanzar la autodignidad o integrarse socialmente. (p. 55-56)

Amartya Sen (2000), considerando la multidimensionalidad del concepto de exclusión social, señala la necesidad de realizar algunas distinciones para clarificar el alcance del análisis de este término. Sen (2000) realiza dos tipos de distinciones. Por un lado, distingue entre exclusión con relevancia constitutiva y exclusión con importancia instrumental; y por otro lado, entre exclusión activa y pasiva.

La relevancia constitutiva se refiere al valor intrínseco de la privación, por ejemplo, la imposibilidad de relacionarse con otros y poder tomar parte en la vida comunitaria puede empobrecer de manera directa la vida de una persona. En contraste, la importancia instrumental representa aquellas exclusiones que no empobrecen por sí mismas, sino que pueden llevar al empobrecimiento de la vida humana a través de sus consecuencias causales. En este mismo sentido, también puede existir una combinación de ambas: la imposibilidad de convivir con otras personas puede empobrecer de forma directa la vida de una persona y además reducir oportunidades económicas que pueden presentarse a partir del contacto social.

Con respecto a la segunda clarificación de Sen (2000), la exclusión activa es aquella ocasionada por el gobierno u otro actor intencionado, mientras que la pasiva es producto de un conjunto de circunstancias involuntarias. La exclusión de los inmigrantes o refugiados es activa, ya que carecen de un estatus político. La exclusión de un individuo que abandona la educación escolarizada es pasiva, ya que es más probable que en un futuro sea desempleado y enfrente una condición de marginación o vulnerabilidad.

Sintetizando, aunque el concepto de exclusión social cuenta con relativamente poco tiempo de uso en el ámbito académico, su significado, relacionado con la pobreza, está presente desde tiempos antiguos, como es señalado por Amartya Sen. Sin embargo, el nuevo impulso en las últimas décadas ha permitido abordar de manera más específica aspectos relacionados, pero no centrados, en las cuestiones materiales y de esta manera poder aportar una visión diferente a los análisis existentes de bienestar social. Por ser un concepto relacionado con la pobreza, en la siguiente sección se aborda la relación existente entre ellos con el fin de delimitar su campo de estudio en la presente investigación.

1.2 La exclusión social y la pobreza: delimitando sus fronteras

El concepto de exclusión social está relacionado, por un lado, con otros términos como son la vulnerabilidad y la precariedad, ya que frecuentemente forman parte de sus conceptualizaciones.

La vulnerabilidad es el riesgo que enfrentan los hogares o personas ante shocks económicos. Como señala Hulme y Shepperd (2003), la vulnerabilidad es el riesgo que enfrenta un hogar de alcanzar una condición que es imposible superar, llevando a dicho hogar a la catástrofe en forma de hambre, de rompimientos familiares, de muerte, etc. La relación que el concepto de vulnerabilidad guarda con la pobreza y con la exclusión social es muy cercana, ya que las respuestas a los shocks y la habilidad para lidiar con ellos depende en gran parte de los activos y de la protección social con que cuentan los hogares. De tal manera un hogar que cuenta con activos tangibles o intangibles tiene menores probabilidades de estar en una condición de vulnerabilidad y por lo tanto de caer ya sea en una condición de pobreza como de exclusión social.

La precariedad se refiere al subempleo y a la subprotección social, expresándose en bajos salarios, trabajos eventuales, pensiones bajas, malas condiciones de vivienda, entre otros. De tal manera, Hernández Pedreño (2008) menciona que la precariedad es parte de la exclusión social.

La pobreza, por otro lado, también es otro término relacionado con la exclusión social por la similitud en sus características. Sin embargo, dada su similitud y por la importancia de la pobreza como concepto, tanto en el ámbito académico como en el de políticas públicas, es el que cuenta con mayor importancia en los intentos de definición del concepto de exclusión social.

El concepto de pobreza ha evolucionado de ser un concepto unidimensional, centrado únicamente en la carencia de ingresos, a ser un concepto de tipo multidimensional abarcando arenas adicionales a la económica, tales como la política y la social. Las aportaciones sobre el enfoque de capacidades de Amartya Sen han sido de gran influencia para dotarle a la pobreza tal característica multidimensional, llegando incluso a precisarse como la carencia de un individuo para poder vivir como un ser humano en libertad y dignidad con todo el potencial de alcanzar las metas deseadas en la vida (ONU, 2009).

La exclusión social, al ser generalmente definida como la incapacidad de participar en las actividades económicas y sociales de una sociedad, cuenta con elementos similares al concepto amplio de pobreza. Esto hace que erróneamente se crea que ambos conceptos son dos formas diferentes de referirse a una misma situación, como indica Devicienti y Poggi (2011). Sin embargo, ambos conceptos cuentan con características que los diferencian.

Estivill (2003) señala que la pobreza y la exclusión social no son conceptos iguales, se han desarrollado en contextos diferentes, pero se han enriquecido mutuamente dado su contenido estructural, pluridimensional y dinámico. Para delinear las diferencias entre ambos conceptos, Estivill (2003) menciona lo siguiente: “Exclusión y pobreza no son equivalentes. Se puede ser pobre y no excluido y, a la inversa, no todos los excluidos son pobres..., aunque existe un círculo amplio en el que coinciden pobres y excluidos” (p.20).

De acuerdo a Hernández Pedreño (2008), la distinción entre exclusión social y pobreza no solo reside en una cuestión terminológica, sino que, ante los nuevos mecanismos generadores de desigualdad, es necesario ubicar a la pobreza en un escenario más complejo. Por esta razón, el término exclusión social puede ser más preciso, ya que la exclusión social incluye colectivos que antes quedaban fuera de la pobreza. Hernández Pedreño (2008) agrega que el concepto de la exclusión social va más allá del concepto de la pobreza, debido a que describe un amplio abanico de situaciones y grupos que entran en vulnerabilidad en las últimas décadas, incorporando además de la dimensión económica, la dimensión cultural, política, social, así como la dinámica del empleo. Tanto Tezanos (1999) como Hernández Pedreño (2008) apuntan que el concepto de exclusión social integra a la pobreza y a otros conceptos cercanos, como lo son la marginación, la segregación y alienación, lo que le otorga al concepto de exclusión social una mayor riqueza teórica-analítica.

De tal manera, en esta sección, se busca delimitar las fronteras entre la pobreza y la exclusión social, a partir de las principales cuestiones debatidas sobre sus similitudes o diferencias. Esto, con el fin de establecer las diferencias entre ambos conceptos y poder plantear el análisis de la exclusión social como un complemento, más no un sustituto, de los análisis de pobreza y de esta manera ofrecer un panorama más integral de las condiciones de vida de la población.

A continuación se exploran los siguientes debates en los análisis de pobreza y exclusión social: la complementariedad de la exclusión social en los estudios de pobreza; el papel del contexto social; la incorporación de características dinámicas en las investigaciones; el factor tiempo; y los aspectos relacionales. Finalmente, se concluye con una síntesis que reconsidera los planteamientos mencionados.

1.2.1 Sobre la complementariedad de los estudios de exclusión social y la pobreza

La complementariedad del análisis de exclusión social se origina principalmente por la necesidad de incorporar a las mediciones de pobreza un enfoque analítico amplio. Sobre tal enfoque analítico amplio de la pobreza, la ONU apunta (2009): “Un enfoque analítico que pueda ser utilizado para realizar un análisis social de carencias tiene que ser tan amplio y flexible para que pueda absorber los diversos aspectos que ocurren entre las estructuras económicas, planes de desarrollo y especificidades socioculturales” (p.64).

Idealmente, de acuerdo a la ONU (2009), dicho enfoque debe contar con las siguientes características: no tiene que sustentarse en la medición para garantizar su relevancia y significancia; ser sensible a carencias absolutas y relativas así como a la desigualdad entre países desarrollados y en desarrollo; reconocer la relevancia de los grupos como unidades de análisis social; explorar las diferentes dimensiones del bienestar de una manera integral; considerar un marco dinámico de análisis que permita identificar cuestiones de movilidad; considerar además de resultados, aspectos estructurales, procesos y sus mecanismos causales; incorporar métodos participativos en el enfoque teórico; y adoptar la universalidad de los derechos y necesidades.

Por lo tanto, la ONU (2009) propone una perspectiva multidimensional de la pobreza, la cual es integrada a partir de tres aspectos: restricción de oportunidades, vulnerabilidad y exclusión social. El primero de estos aspectos, la restricción de oportunidades, se refiere a la ausencia de oportunidades para la obtención de ciertas capacidades que le permiten a una persona poder desempeñar una función en la vida, como

por ejemplo, las habilidades que otorga la educación. El segundo, la vulnerabilidad, captura la probabilidad de que las personas caigan en pobreza debido a crisis económicas o percances personales como lo son la pérdida del empleo. Finalmente, el tercer aspecto, la exclusión social, se enfoca en la falta o carencia de participación de los individuos o grupos en una sociedad como producto de su condición de género, edad, etnicidad u ocupación, entre otras cosas. Es decir, le otorga a la exclusión social una característica centrada en grupos sociodemográficos.

De esta manera, la ONU (2009) plantea el análisis de la exclusión social para complementar las estrategias de reducción de la pobreza al incorporar procesos, relaciones sociales, causalidad y dinamismo, tomando en cuenta las condiciones iniciales o dotaciones con que se cuenta y extendiendo el análisis de los individuos a los grupos sociales.

En esta misma línea, Sen (2000) considera que la pobreza tiene que ser vista como algo más que carencia de ingresos. Añade que si bien el ingreso es importante para la vida de las personas, y quizá es el medio más significativo para llevar una buena vida, no es el único. Apoyándose en la visión tanto de Aristóteles como de Adam Smith de una vida empobrecida, Sen (2000) otorga a las relaciones sociales y a la vida comunitaria un rol importante para no caer en exclusión social. Por lo tanto, y fundamentándose en su desarrollos teóricos, Sen (2000) señala que la exclusión social puede ser parte del enfoque de capacidades ya que, el ser excluido de las relaciones sociales puede llevar por consecuencia a otro tipo de carencias limitando las oportunidades de vida.

En este mismo sentido, pero un poco más de una década antes de que el Reporte sobre la Situación Mundial 2010 de la ONU (2009) hiciera enfática la relevancia del enfoque de la exclusión social como un enfoque complementario de la pobreza, el debate realizado por la OIT, para clarificar las relaciones existentes entre pobreza y exclusión social y para examinar las implicaciones de este concepto en el diseño de estrategias anti-pobreza, arrojó similares posturas a las presentadas por la ONU (2009).

Como es mencionado por Gore y Figueiredo (1997) en el debate de la OIT se sugirió que el análisis de la exclusión no debería sea visto como un remplazo de los estudios de pobreza tradicionales, sino por el contrario, podría reforzar u otorgarles un valor añadido. La ventaja del análisis de la exclusión social, con respecto al de pobreza,

radica en que ofrece un panorama más amplio de carencias y desventajas al dirigir su atención, tanto a carencias de tipo no-material, como a grupos sociales en desventaja. De forma específica, Gore y Figueiredo (1997) señalan las siguientes ventajas del análisis de la exclusión social:

Como concepto analítico cuenta con varias ventajas, particularmente: se sustenta en un enfoque multidisciplinario que integra análisis social y económico; se enfoca en los procesos, en el papel que juega la agencia y las instituciones; y dirige su atención al funcionamiento de la sociedad como causa de la pobreza más que a fallas individuales (p. 38).

Devicienti y Poggi (2011) señalan que, aunque la pobreza y la exclusión social se conforman de diferentes procesos, que resultan en diferentes estados y en diferentes implicaciones, ambos cuentan con dinámicas a nivel individual que se refuerzan mutuamente. Por lo cual, es deseable la complementariedad de ambos análisis, tanto para complementar la literatura estática y dinámica de la pobreza en ingresos incorporando la problemática social de la actualidad, como para aplicarse en la política social.⁶ De manera que, además de aspectos económicos, se consideren cuestiones políticas y sociales, como el aumento en la precariedad del trabajo, la segmentación del mercado laboral, la intensificación de los flujos migratorios, el debilitamiento de los lazos familiares, el aumento de violaciones en derechos humanos y de la disminución en la participación política y social.

1.2.2 Sobre el contexto regional social

El contexto social específico a una región geográfica es una característica que diferencia a la exclusión social de la pobreza. Hernández Pedreño (2008) señala que la exclusión social es un fenómeno estructural debido a que proviene de causas estructurales y

⁶ La literatura estática de la pobreza centra su atención en las carencias materiales. La literatura dinámica se enfoca a los factores o procesos que generan las carencias materiales.

no individuales o causales. De tal manera, la dimensión estructural de la exclusión social debe relativizarse en función del contexto social, es decir, del espacio y del tiempo concreto de donde se trate. Además, el significado y las consecuencias de ser excluido son distintos según cada contexto específico, es decir, según el contenido social que se le da a la exclusión en un espacio y tiempo determinado.

En este mismo sentido, de acuerdo a la ONU (2009), las causas que generan la exclusión social son determinadas por el contexto regional social, pudiendo además ser de cuatro formas cuyas fuerzas actúan retroalimentándose mutuamente: pertenencia y acceso a activos; procesos productivos; aprovisionamiento social; y ciudadanía. De esta manera, en África la exclusión social sucede como consecuencia de la pobreza ocasionada por la discriminación, y en Asia Occidental, por el aumento de minorías desplazadas y por lo tanto carencia de condiciones de ciudadanía. Mientras que en América Latina la exclusión social surge principalmente por un problema específico, el desempleo de largo plazo, pero además también toman importancia la discriminación étnica y racial.

Por lo tanto, bajo el marco analítico propuesto por la ONU (2009), el aspecto de contextualización social regional con el que cuenta la exclusión social lo diferencia del fenómeno de la pobreza. La pobreza, tanto en su versión ligada a la carencia de ingresos como en su versión amplia, puede ser abordada de una forma estandarizada a nivel local, regional o internacional, ya que la carencia de ingresos es lo que determina principalmente la pobreza. En contraste, la exclusión social, para poder ser analizada, depende del contexto social específico de que se trate, como también es señalado por Gore y Figueiredo (1997) en el debate realizado sobre pobreza y exclusión social de la OIT.

Gore y Figueiredo (1997) indican que la exclusión social ocurre en todas sociedades, pero cuenta con diferentes significados y se manifiesta de diferentes formas:

La noción de la exclusión social no permite generalizaciones y comparaciones sencillas, sin embargo la investigación ofrece indicios para la construcción de una primera e impresionista visión global de la exclusión social. En países industrializados, la exclusión se encuentra muy asociada con el desempleo de largo plazo, la pérdida de derechos asociados con el trabajo y el viejo estado de bienestar,

así como con el proceso de ruptura de lazos sociales y desafiación. En paíes en desarrollo y en economías en transición, la exclusión social se encuentra muy relacionada al proceso de formación del mercado laboral; además, en tales sociedades más “frágiles”, no solo está cercanamente asociada a los derechos sociales, sino también a la aplicación de los derechos civiles y políticos. Existen grandes lagunas entre los derechos formalmente obtenidos y ejercidos. También las instituciones de la sociedad civil son particularmente importantes en estas sociedades donde los derechos de ciudadanía no están bien arraigados, donde los intercambios sociales tienden a no estar balanceados debido a una mala distribución del poder de negociación entre los agentes sociales, y donde los procedimientos personales más que los de no-arbitrarios tienden a predominar. (p. 9)

Específicamente, para la región de América Latina, la contextualización social regional de la exclusión también ha sido abordada. Autores como Pérez Sáinz y Mora Salas (2006), han enfatizado la importancia del contexto social y le otorgan a la exclusión laboral una primacía en el análisis del fenómeno de la exclusión social en América Latina.

1.2.3 Sobre la característica dinámica

De acuerdo a Room (1999), la importancia de reconocer el factor dinámico y los procesos asociados a fenómenos como el de la pobreza o el de la exclusión radica en que no es suficiente contar a la población que forma parte de estos grupos ni describir sus características, sino identificar aquellos factores o procesos que llevan a entrar o salir de estas situaciones, así como comprender el modo en que el tiempo permanecido en desventaja moldea tanto la experiencia misma como las consecuencias

El análisis dinámico en los estudios de exclusión social ocupa una posición central. Amartya Sen (2000) destaca que es el aspecto dinámico el que proporciona riqueza a los análisis de exclusión social, y que el mayor logro de la literatura europea en este tema ha sido la riqueza generada por los análisis de procesos de exclusión.

Hernández Pedreño (2008) señala que el carácter estático-dinámico es una de las características que diferencia a ambos conceptos. Retomando las ideas de Red Vega (2000) comenta que pobreza se centra en el aspecto estático, es decir, en las carencias materiales y en las personas y colectivos marginados, mientras que la exclusión social se enfoca en el aspecto dinámico, esto es, en los procesos que generan esa situación en personas y colectivos, así como los factores y dinámicas que acompañan dichos procesos en un contexto específico. Hernández Pedreño (2008) añade que la exclusión social es un conjunto de procesos más que una situación estable, además de que no afecta solo a grupos específicos, sino que afecta de modo cambiante a grupos y personas enfrentándose a fases distintas de avances y retrocesos. De esta manera, al concebir a la exclusión social como un proceso, se acepta la existencia de un continuo exclusión-inclusión en cuyos diferentes puntos se puede encontrar una persona a través del tiempo de acuerdo a la condición que esté experimentando. Ante tal escenario, Hernández Pedreño (2008) propone la existencia de diferentes grados de exclusión, tales como la vulnerabilidad, la precarización, la exclusión leve, moderada o grave.

En este último punto, Castel (1997) también otorga una característica dinámica a la exclusión social y señala que existen tres espacios sociales que surgen de la combinación de los ejes integración- exclusión laboral e integración- exclusión en el ámbito social: una zona de integración, una zona de vulnerabilidad y una zona de exclusión.

No obstante, el aspecto dinámico no ha sido exclusivo de los estudios de exclusión social. Room (1999), analizó estudios tanto de pobreza como de exclusión social y encontró que, aunque las encuestas tipo panel le han otorgado un impulso a los análisis de exclusión social al centrar su atención en el aspecto dinámico, ya habían sido aproximados anteriormente estudios dinámicos de pobreza, en los cuales se abordaron cuestiones de dinámicas de cambio, así como de transmisión intergeneracional de la pobreza. Asimismo, Room (1999) señala que los procesos de entrada o salida de la situación o estado en

desventaja, que son monitoreados a través de encuestas tipo panel, tienen que ser analizados a la luz de los aspectos relacionales, así como de los factores que desencadenan tales movimientos.

Paugam (2007) es uno de los autores que le otorga a cierto tipo de pobreza una característica dinámica. En su tipología sobre las formas elementales de la pobreza, distingue tres tipos: la pobreza integrada, la pobreza marginal y la pobreza descalificadora⁷. En las primeras dos formas de pobreza, integrada y marginal, la población se encuentra en un estado de miseria que permanece estable en el tiempo como producto de un desarrollo económico débil y del desempleo. Por el contrario, y a diferencia de los tipos de pobreza integrada y marginal, la pobreza descalificadora, relacionada por Paugam con la exclusión social, la describe como un proceso que puede ser dinámico de entrada y salida, resultante de condiciones precarias de trabajo que dan origen al acumulamiento de desventajas como lo son bajos ingresos, malas condiciones de salud y de vivienda, debilitamiento de la sociabilidad familiar y de redes sociales de ayuda primaria.

En este mismo sentido, Devicienti y Poggi (2011) comprenden tanto a la pobreza como a la exclusión social como procesos dinámicos diferentes que cuentan con interrelaciones a través del tiempo que hace que ambos procesos se refuercen mutuamente. Esto lo comprobaron a partir de evidencia estadística mediante la cual se mostró que la pobreza y la exclusión social no comprenden solamente modos alternativos de representar el mismo concepto de carencias. Además, la baja correlación que muestran a lo largo del tiempo no aporta evidencia de que ambos procesos constituyen, en sus palabras, dos caras de la misma moneda.

⁷ Para determinar su tipología sobre formas de pobreza, Paugam se basó en la relación existente entre el pobre y la sociedad, medido a través de la asistencia social. El primer tipo de pobreza, la pobreza integrada, es un grupo social numeroso que cuenta con fuertes redes sociales, no se encuentra estigmatizada, y por lo tanto recibe poca o nula asistencia social. El segundo tipo de pobreza, la pobreza marginal, es un grupo minoritario, fácilmente detectable y por consecuencia sujeto de asistencia social, lo que lo hace ser un grupo estigmatizado. Finalmente, la pobreza descalificadora, no cuenta con fuertes vínculos sociales que pudieran matizar las carencias económicas, por lo que depende de mecanismos asistenciales, provocando un sentimiento de desvalorización de esta población.

1.2.4 Sobre el factor tiempo

El factor tiempo es un elemento relevante en la característica de la exclusión social así como en la discusión de sus diferencias con la pobreza. La pobreza en su versión tradicional, enfocada en los bajos niveles de ingreso, no distingue en su conceptualización el factor tiempo, a diferencia de la exclusión social, en donde el tiempo cobra especial relevancia para su determinación. Sin embargo, conceptos de pobreza que incluyen en su definición el aspecto temporal, como lo es la pobreza crónica, han surgido en la última década en la literatura de desarrollo.

De acuerdo a Hulme (2003), el término pobreza crónica se refiere a la pobreza experimentada por largos periodos de tiempo, 5 años o más, e inclusive a lo largo de toda la vida de una persona. De esta manera, la característica principal de la pobreza crónica es la duración de ésta, la cual se puede extender tanto a todo el ciclo de vida de la persona, como a traspasar generaciones. Hulme (2003) señala que este tipo de pobreza es la sufrida principalmente por personas que viven en áreas rurales o en zonas de conflicto, por personas con discapacidades, por aquellos que carecen de redes sociales, se encuentran desplazados o experimentan algún tipo de discriminación. Hulme y Shepperd (2003) añaden que en un país en donde la mayoría de la pobreza es crónica, entonces la política tiene que ser direccionada a la redistribución de activos, a la inversión directa en infraestructura, a la reducción de la exclusión social y a la provisión de seguridad social de largo plazo.

Aunque tanto la pobreza crónica como la exclusión social toman el factor tiempo como determinante en sus conceptualizaciones, en la pobreza crónica el énfasis es en aquellos que se encuentran en una situación de pobreza de ingresos extendida en el tiempo y que tienen poca o nula movilidad para salir de tal condición. De forma similar, en la exclusión social la cuestión del tiempo también es muy relevante en su conceptualización, ya que toma mayor importancia la exclusión social experimentada en varios periodos a lo largo del tiempo. Como es señalado anteriormente por Hernández Pedreño (2008) y por Castel (2007), la exclusión social se puede ver como un proceso de entrada y salida en el continuo inclusión-exclusión que tiene que ser medido a través del tiempo.

Sin embargo, aunque ambos conceptos compartan el factor tiempo como un factor importante en sus definiciones, su principal diferencia está dada por los aspectos principales que conforman ambos conceptos: el ingreso-consumo para la pobreza crónica; y los aspectos sociales y culturales de participación para la exclusión social.

1.2.5 Sobre los aspectos relacionales

Los aspectos relacionales han formado parte esencial en la agenda de investigación tanto en los estudios de exclusión social como en los de la pobreza. Y aunque en los estudios de pobreza, principalmente en los multidimensionales, también consideran esta categoría, tales aspectos no forman parte de sus características centrales. Los estudios de pobreza se han ocupado en destacar aspectos distribucionales, es decir, la falta de recursos a disposición de un individuo o un hogar.

Room (1999) plantea que las características relacionales y distribucionales de la exclusión social y de la pobreza corresponden a las diferentes tradiciones intelectuales de las cuales provienen. Por un lado, el estudio de la pobreza, de linaje británico y tradición liberal, cuenta con un objetivo de política social de asegurar que las personas tengan recursos suficientes para salvaguardar su existencia. Por el otro lado, en el estudio de la exclusión social, de tradición francesa, la política social está encaminada a la reinserción o reintegración de la población a la sociedad.

De tal manera, y con el fin de capturar la integración o participación en los estudios de exclusión social, es que es necesaria la incorporación de los aspectos relacionales. Como señala Amartya Sen (2000) sobre los aspectos relacionales en los estudios de exclusión social:

El punto crucial no se encuentra en la novedad de centrarse en los aspectos relacionales (Adam Smith hizo lo mismo en el siglo dieciocho, tal y como otros lo

hicieron antes y después de él) sino el enfoque que la literatura en exclusión social puede otorgar al darle a las conexiones relacionales un papel central. (p. 6)

Al respecto, Sen (2000) indica que los aspectos relacionales ya habían sido considerados por Adam Smith, quien, en la Riqueza de las Naciones, manifiesta su preocupación por tales carencias, las cuales empobrecen la vida humana. La preocupación de Adam Smith es la exclusión de la interacción social y de formar parte de la vida en la comunidad, como resultado de carencias materiales consideradas necesarias en la sociedad.

La centralidad de los aspectos relacionales en los análisis de exclusión social también es mencionada por Room (1999). Dicho autor apunta que la exclusión social se enfoca principalmente en aspectos relacionales, tales como la participación social inadecuada, la falta de integración social y la ausencia de poder. Además, agrega que los aspectos relacionales no solamente son las relaciones de las personas con su familia y comunidad local, sino también las relaciones con la comunidad laboral.

Finalmente, sobre la importancia de la consideración de los aspectos relacionales en los análisis de exclusión social, es relevante lo referido por Perry 6 (1996). De acuerdo a Perry 6 (1996), existen dos clases de relaciones sociales: aquellas que vinculan a las personas de la misma posición y aquellas que relacionan a personas de diferente estrato. Las relaciones que corresponden a la misma posición son, por ejemplo, miembros familiares, personas del mismo barrio, así como colegas laborales; mientras que las relaciones de diferente estrato son aquellas que pueden proporcionar a las personas oportunidades que por sí solas sería poco probable alcanzarlas. Perry 6 (1996) argumenta que las políticas sociales tienden a concentrar personas en desventaja con personas con características similares, en lugar de integrarlas con personas con las que pudieran contar con el segundo tipo de relaciones, y de esta manera poder acceder a otras oportunidades que les permitieran salir de la situación en desventaja en que se encuentran. Ejemplifica a través de casos como la concentración de personas de bajos ingresos en complejos habitacionales específicos, así como la eliminación de la agenda pública al transporte público de bajo costo que pudiera acercar a las personas de bajos ingresos con la sociedad en general.

Por lo tanto, la incorporación de los aspectos relacionales en los análisis de exclusión social permite comprender su fundamento principal: la participación o integración de las personas en la sociedad.

Resumiendo lo expuesto, el análisis realizado en esta sección contó con el objetivo de aportar elementos para establecer que la exclusión social cuenta con características que complementan los análisis de pobreza. De los cinco aspectos que se consideraron centrales en los debates de los enfoques de pobreza y de exclusión social, el énfasis de la exclusión social en los aspectos relacionales y en la contextualización social regional, otorga un entendimiento profundo del entorno y dinámica social. Tal cuestión respalda el argumento planteado en un inicio, el cual refiere que ambos análisis, aunque aparentemente similares, cuentan con fundamentos diferentes y por lo tanto, al complementarse, pueden proveer una perspectiva más amplia de la realidad económica y social de una sociedad. La Tabla 2 sintetiza las similitudes y diferencias consideradas en los debates mostrados.

Tabla 2

Síntesis de Similitudes y Diferencias entre Exclusión Social y Pobreza

Aspectos	Pobreza	Exclusión Social
Complementariedad pobreza-exclusión social	Algunos enfoques de pobreza consideran a la exclusión social como un componente de su espectro multidimensional.	El análisis de la exclusión social capta de forma más integral las cuestiones sociales que los estudios de la pobreza.
Contextualización social	Al partir de la carencia de ingresos, los análisis de pobreza permiten su generalización entre países de diferente nivel de desarrollo.	La exclusión social toma en consideración las características del contexto regional, de tal manera que no son recomendables las comparaciones entre países con diferencias culturales y con diferencias en su nivel de desarrollo.
Aspectos dinámico	Ambos enfoques comparten el tomar en consideración la cuestión dinámica, por ejemplo, la pobreza con estudios sobre transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión social con investigaciones sobre el acumulamiento de desventajas a través del tiempo.	
Factor tiempo	Tanto el estudio de la pobreza crónica como el de la exclusión social otorgan una importancia central al factor tiempo. Ambos conceptos conceden mayor importancia a periodos de tiempo consecutivos en situación de pobreza o exclusión social.	
Aspectos relacionales	Aunque también consideran los aspectos relacionales en sus análisis, los estudios de pobreza se han enfocado en aspectos distribucionales.	Considera tanto a los aspectos distribucionales como a los relacionales, sin embargo, en un sentido opuesto al de la pobreza, considera a los aspectos relacionales como centrales en sus análisis.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 2: PROCESOS DETERMINANTES DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Como hemos visto en el capítulo anterior, cuando se habla de exclusión social generalmente se refiere a los procesos que obstaculizan o impiden la participación de una persona en la vida económica y social de una sociedad, conduciendo a situaciones que en ocasiones involucran estados de pobreza y violencia.

Al respecto, Gacitúa y Davis (2000) indica:

Metodológicamente, el marco analítico derivado de la exclusión social se concentra en los procesos y no solamente en los resultados o situación de carencia que experimentan los sujetos sociales. Es decir, el análisis enfatiza el entendimiento de los mecanismos que generan exclusión. Esto quiere decir que la exclusión social, más que representar un estado, refleja un proceso que puede llevar a distintos resultados. (p.13)

Carr y Chen (2004) también enfatizan la característica procesal de la exclusión social. Para estos autores, la exclusión social es en sí misma un proceso o un mecanismo causal, más que un estado o resultado. Es decir, los patrones desfavorables de exclusión o inclusión social son una causa de ingresos bajos o de otras manifestaciones de pobreza y no una medida paralela de carencias o desventajas. Es decir, para Carr y Chen (2004), así como para Subirats, Gomá y Brugué (2005), la exclusión y la inclusión social no pueden ser entendidas como una simple dicotomía debido a que existen diversos procesos de exclusión e inclusión que actúan frecuentemente de forma simultánea, así como procesos que operan en un círculo vicioso retroalimentando patrones de pobreza y reforzando los procesos de exclusión-inclusión.

En este último punto, sobre las retroalimentaciones en los procesos de exclusión social, es relevante la contribución que ofrece Trouillot (2000). Señala que la exclusión

social también puede ser explicada a través del concepto de causación circular. La causación circular se refiere a una situación caracterizada por la influencia recíproca de factores, en donde las relaciones causa-efecto toman varias formas y las retroalimentaciones de un área influyen en la otra. Es decir, no existe ninguna secuencia simple o predeterminada de eventos así como tampoco hay ninguna orientación necesaria de causalidad.

Otra característica de los procesos de exclusión social es que son determinados por el contexto cultural. Como se señaló en el capítulo anterior, la exclusión social y por lo tanto, los procesos que la generan, no son homogéneos en los diversos contextos geográficos, sino por el contrario, una de sus características es que son determinados principalmente por las peculiaridades del país o región de que se trate. De esta manera, los procesos de exclusión social en los países europeos remiten a circunstancias un tanto diferentes a las de los países latinoamericanos. Sin embargo, al centro de todo análisis de exclusión social, independientemente del contexto que se trate, se encuentra la cuestión laboral.

Con respecto al modo en que operan los procesos de exclusión social que llevan a la privación de recursos económicos, Carr y Chen (2004) realizan una jerarquía de tales procesos de exclusión-inclusión social. Señalan que los procesos de exclusión-inclusión podrían ser comprendidos como una jerarquía, la cual involucra tres dimensiones: jugadores e instituciones dominantes, leyes o normas formales o informales y bienes o recursos económicos. Por lo tanto, para entender de qué manera funciona la jerarquía de exclusión-inclusión, los autores señalan que se deben contestar las siguientes preguntas: ¿Por quién es excluido?, ¿cómo es excluido?, ¿de qué es excluido?

El responder a la pregunta ¿por quién? lleva a descubrir a los jugadores dominantes, es decir, a los que determinan de manera directa o indirecta el proceso de exclusión social. Los jugadores dominantes pueden ser el Estado, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad o el mismo hogar. El responder a la pregunta ¿cómo? se traduce en la identificación de las normas sociales, de las transacciones de mercado y de las leyes, las cuales son utilizadas por los jugadores para excluir de los recursos económicos. El control que ejercen los jugadores dominantes, así como las reglas que ellos determinan pueden ser

formales o informales, o una combinación de ambas. Finalmente, el contestar la pregunta ¿de qué? lleva a los diferentes recursos económicos que son excluidos por los jugadores dominantes, como lo son la exclusión de tierra, de vivienda, de activos productivos, de crédito y ahorro, de empleos seguros y productivos, de ingresos y de derechos y beneficios laborales. La Figura 1 sintetiza esta jerarquía de procesos, en la que los jugadores e instituciones dominantes son los que se encuentran en la jerarquía más alta, los cuales son quienes generan a través de las leyes, normas o transacciones de mercado los procesos generadores de exclusión.

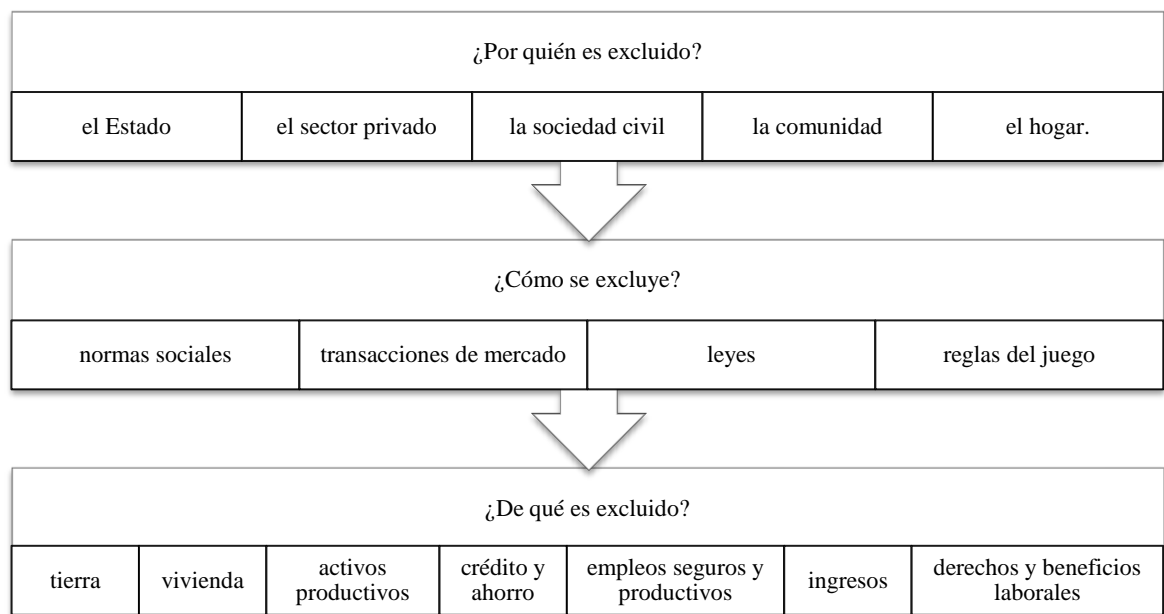


Figura 1. Proceso jerárquico de exclusión social de acuerdo a Carr y Chen (2004).
Elaboración propia.

El objetivo de este capítulo es analizar la literatura con el fin de identificar aquellos procesos que determinan la exclusión social. Para el análisis, se toma en consideración el contexto geográfico de que se trate, de manera que se diferencia entre los contextos de los países desarrollados europeos y los países en desarrollo, específicamente los latinoamericanos. Esto, como se mencionó anteriormente, por el hecho de los diferentes

significados que tiene el mismo concepto para cada contexto que se trate. Primeramente se exponen los estudios realizados en contextos europeos. Después se abordan los estudios de países latinoamericanos, para finalmente, concluir con una síntesis de los procesos determinantes de exclusión social que de manera consistente son mencionados en la literatura latinoamericana, la cual sirve de insumo para capítulos posteriores.

2.1 Procesos determinantes de exclusión social en el contexto europeo

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, en el contexto europeo fue donde se originó el concepto de exclusión social, el cual aludía principalmente a la inestabilidad de los empleos formales y al desempleo. En este contexto, resaltan las contribuciones de Paugam (1995), Jiménez Ramírez (2008) y Subirats et al. (2005).

Tanto Paugam (1995) como Jiménez Ramírez (2008) parten de la cuestión laboral para abordar los procesos de exclusión social, es decir, el aspecto laboral actúa como un detonante para establecer las condiciones propicias generadoras de exclusión social. En contraste, Subirats et al. (2005) consideran que la exclusión social es un concepto de tipo multidimensional, en el que es importante integrar todas las esferas de la vida que sean susceptibles de generar exclusión social.

Para Paugam (1995), el proceso generador de exclusión social es la acumulación de desventajas sociales y económicas. Considera que la precariedad es un fenómeno diverso que afecta a muchos sectores de la población. Para este autor, las relaciones existentes entre diversos aspectos relacionados con la precarización económica y social, tales como el empleo precario, la pobreza económica, la inestabilidad marital, la vida social y familiar inadecuada, el bajo nivel de redes de apoyo y los bajos niveles de participación en las actividades sociales, son relevantes para poder aproximar si las personas son vulnerables a la exclusión social.

Asimismo, el punto de partida de Paugam (1995) es el empleo, principalmente porque su análisis se enfoca en personas en edad de trabajar, pero también por la

centralidad con que cuenta el empleo formal en Europa, al ser países que cuentan con un Estado de Bienestar establecido. En este sentido, basándose en la fuerza de los lazos existentes entre una situación de empleo y diversas dimensiones de la vida económica y social como lo son el ingreso, las condiciones de vida, la familia, y los contactos sociales, Paugam (1995) sugiere que las personas que se encuentran en condiciones de precariedad laboral, ya sea que se encuentren en un trabajo inestable o desempleados, tienen mayores probabilidades de volverse excluidos en una sociedad.

En la Figura 2 se esquematiza de manera sencilla el proceso generador de exclusión social que señala Paugam (1995). Partiendo de la precariedad laboral y agregando la pobreza económica, y lo que él denomina pobreza de relaciones, es que se pueden generar las condiciones propicias para que las personas experimenten riesgo de exclusión social. Con la pobreza de relaciones, Paugam (1995) se refiere a la ausencia o debilitamiento de relaciones familiares, de redes de apoyo social, y de vida en comunidad. Con la pobreza económica señala la carencia de ingresos.



Figura 2. Proceso generador de exclusión social de acuerdo a Paugam (1995)
Elaboración propia.

De forma similar a Paugam (1995), Jiménez Ramírez (2008) indica que la exclusión social está en función de diferentes factores de riesgo que se interrelacionan entre sí, entre los que destacan la dificultad en la integración laboral, la pérdida del empleo, el nivel de ingresos, la dificultad en el acceso a la educación, la carencia de vivienda y la

desestructuración familiar. Como se ha mencionado recurrentemente, la cuestión laboral es el eje principal del que parte esta autora. En línea con Beck (2000), considera que la importancia del trabajo radica en que es un estructurante de la vida, de la integración y del conjunto de relaciones sociales, ya que a partir del trabajo es como la mayoría de las personas obtienen los recursos para sobrevivir y para adquirir productos y servicios que lo integren a una sociedad. Asimismo, Jiménez Ramírez (2008) señala al ámbito formativo y educativo como procesos relevantes de exclusión social, debido a que otorgan competencias para facilitar la integración en el mercado laboral, así como contribuir al desarrollo personal y social.

Para Subirats et al. (2005) la exclusión social es un fenómeno procesal y multidimensional que se genera desde distintos parámetros y se concreta en diferentes ámbitos de la vida interconectados entre sí. Señalan que estos procesos no operan de manera aislada, sino que se interrelacionan y se potencian mutuamente, mostrando el carácter multifactorial y multidimensional de la exclusión social.

Los procesos de exclusión social pueden ser detonados o profundizados por mecanismos que ocurren en el ámbito de la economía global o por cambios en las estructuras sociales. En este aspecto, Subirats et al. (2005), para el caso español, proponen tres mecanismos determinantes de la magnitud y estructura de la exclusión: la fragmentación tridimensional de la sociedad, el impacto sobre el empleo de la economía postindustrial y el déficit de inclusividad del Estado de Bienestar.

El primero de ellos, la fragmentación tridimensional de la sociedad, indica que existe una transición hacia una estructura social más compleja, caracterizada por la diversificación étnica producto de emigraciones, por la alteración de la pirámide de edades y por la pluralidad en las formas de convivencia familiar, debido al debilitamiento del modelo patriarcal. El segundo determinante, el impacto sobre el empleo de la economía postindustrial, ha generado desempleo juvenil de tipo estructural, desempleo de larga duración y trabajos de bajos salarios sin protección. Subirats et al. (2005) consideran que el desempleo juvenil resulta de las carencias formativas que permiten solamente la inserción laboral en empleos eventuales, precarios y que no generan ningún tipo de vínculo comunitario, creando espacio para la exclusión social juvenil. Por último, el tercer

determinante, el déficit de inclusividad del Estado de Bienestar, producto de un diseño poco inclusivo y en algunas ocasiones por el fracaso de las principales políticas clásicas de bienestar, como lo son la seguridad social y la educación.

De tal manera, para Subirats et al. (2005) la exclusión social va más allá del énfasis en los factores de exclusión derivados del ámbito económico, los cuales son abordados principalmente en los análisis de pobreza. En esta perspectiva, para analizar la exclusión social se necesita ampliar las dimensiones de análisis a otras esferas de la vida que son susceptibles de generar integración y exclusión social. Subirats et al. (2005) identifican ocho ámbitos de exclusión: educativo, laboral, formativo, socio-sanitario, vivienda, relacional, político y espacial. La Tabla 3 muestra la matriz de exclusión social que desarrollan Subirats et al. (2005). La matriz muestra, para cada uno de los ocho ámbitos de exclusión, sus espacios de exclusión y dentro de éstos, los factores generadores de exclusión, tomando en consideración las circunstancias intensificadoras de la exclusión producto de cuestiones estructurales.

Tabla 3

Matriz de exclusión social de acuerdo a Subirats et al. (2005)

Ámbito	Espacio	Factor
Económico	Renta	Pobreza Dificultades financieras del hogar Dependencia de la protección social Sin protección social
Laboral	Acceso al mercado laboral	Desempleo Desempleo sin prestación Subempleo Descualificación Imposibilitación
	Condiciones laborales	Precariedad
Formativo	Acceso al sistema educativo	Desescolarización No acceso a la educación obligatoria integrada
	Capital formativo	Analfabetismo Analfabetismo funcional Niveles formativos básicos Fracaso escolar Abandono del sistema educativo Barrera lingüística
Sociosanitario	Mortalidad	Mortalidad infantil prematura Mortalidad evitable Mortalidad debido a malas condiciones de vida
	Morbilidad	Enfermedades que provocan exclusión social ^a Enfermedades que sufren los colectivos excluidos ^b
Vivienda	Accesibilidad	No acceso a la vivienda
	Condiciones de la vivienda	Malas condiciones de la vivienda Malas condiciones de habitabilidad
Relacional	Redes familiares	Deterioro de las redes familiares y/o parentales (violencia doméstica) Nulidad/debilidad de redes familiares y/o parentales
	Redes sociales	Nulidad/ debilidad de redes sociales de proximidad
Político	Ciudadanía	No-acceso a la ciudadanía Acceso restringido a la ciudadanía Privación de derechos por proceso penal Privación anterior de derechos por proceso penal
	Participación	No participación política y social

Tabla 3 Continuación

Ámbito	Espacio	Factor
Contexto espacial	Físico	Deterioro de edificios, viviendas y servicios Deterioro del espacio público Deficiencias en la movilidad
	Sociocultural	Estigmatización del territorio Inseguridad ciudadana (Des)cohesión social Ausencia de equipamientos y recursos ^c
	Económico	Marginación económica

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Subirats et al. (2005)

^a Adicciones, trastornos mentales, enfermedades infecciosas, enfermedades que provocan malformaciones, alteraciones de la imagen corporal, discapacidades graves que generan dependencia. ^b Enfermedades atribuibles a la contaminación del medio ambiente, relacionadas con malas condiciones de vida, relacionadas con el uso de drogas. ^c De sanidad, educación, servicios sociales y de vivienda.

2.2 Procesos determinantes de exclusión social en el contexto latinoamericano

En este apartado, se pretenden mostrar los procesos que cobran relevancia en la exclusión social del contexto latinoamericano. Primero, se abordan las investigaciones que enfatizan la relevancia de las cuestiones institucionales. Después, los estudios que profundizan en aspectos laborales característicos de la realidad de América Latina. Por último, se finaliza con aquellos que incorporan la violencia como causa y consecuencia de la exclusión social en América Latina. A diferencia de los autores europeos, quienes se enfocan en la inestabilidad de los empleos formales y en el desempleo, en el contexto latinoamericano cobran importancia aspectos tales como la precarización del empleo y el empleo informal.

2.2.1 La importancia de los aspectos institucionales en los procesos de exclusión social

En el contexto latinoamericano, diversos organismos internacionales han realizado aportaciones en el campo de la exclusión social para esta región, como lo son el Instituto Internacional de estudios laborales (IIEL) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como el Centro de Investigación y Documentación Febrero '74 (CERFE, por sus siglas en italiano). Estos estudios, realizados por Faria (1995) del IIEL, por Clert et al. (2001) del Banco Mundial y por Quinti (2000) del CERFE, relacionan los procesos de exclusión social en América Latina con la pobreza como estado final. Diferente a los presentados sobre el contexto europeo, en los que la precariedad económica, si bien puede ser un resultado de los procesos de exclusión social, no es la preocupación principal. Además, es importante enfatizar que las investigaciones del contexto latinoamericano le otorgan un papel decisivo al aspecto institucional en los análisis de los procesos de exclusión social.

Faria (1995), a través de una revisión de la literatura en materia de pobreza y carencias en el contexto latinoamericano, encuentra que son cuatro los procesos de exclusión social que llevan a situaciones de pobreza. El primero de ellos se relaciona con

las estructuras agrícolas y rurales que prevalecen en la región, y con ellas la falta de acceso a tierras, a asistencia técnica y a créditos. Asimismo, la modernización del campo, al eliminar mano de obra, conduce a la pobreza rural y a la migración rural-urbana, y por consecuencia al aumento en la pobreza urbana. El segundo, sobre las tendencias de empleo en la región y la estructura de los mercados laborales urbanos, en las que toman importancia cuestiones como la escasez de empleos, la inseguridad, la inestabilidad y la vulnerabilidad laboral. El tercero, procesos que enfatizan la importancia de las instituciones como determinantes principales de la pobreza y exclusión social, tales como la fragilidad de las instituciones democráticas, la falta de participación política y la exclusión de derechos de ciudadanía. El cuarto, la inadecuada calidad en la educación formal, también como un determinante principal de la pobreza y exclusión social en la región.

Para Quinti (1999), la exclusión social es un proceso que puede reducir el control global que tiene una sociedad de los riesgos sociales. Esto, a través de la exclusión creciente de sujetos del sistema de reglas, normas, acciones e inversiones orientadas al control de peligros. Asimismo, partiendo de una visión multidimensional, tanto Quinti (2000) como Clert et al. (2001) señalan que la exclusión social en los países latinoamericanos es un proceso de causalidad recíproca e interacción de diferentes factores de riesgo que generan pobreza y desigualdad e impiden tanto acceder a un nivel de calidad de vida decente, como a utilizar plenamente sus capacidades. Quinti (2000) menciona que los procesos de exclusión social son un agregado de aspectos sociales, económicos e institucionales, mientras que Clert et al. (2001) agregan cuestiones culturales y políticas. En estos procesos exclusionarios dinámicos, Clert et al. (2001) enfatizan la importancia de las instituciones y los agentes. Es decir, la vinculación de procesos y prácticas sociales que establecen, habilitan, o impiden el acceso de sujetos sociales a diversos bienes materiales y simbólicos (Gacitúa y Davis, 2000).

Sin restar importancia a lo que define como exclusión social directa, es decir, a los factores que son por sí mismos tan graves, como la pobreza extrema o el analfabetismo, Quinti (1999) destaca la relevancia de la exclusión social indirecta, esto es, la acumulación de factores de riesgo social sobre los mismos individuos o en áreas específicas de territorio. Quinti (1999) distingue cuatro tipos de factores de riesgo social: descalificación,

desorientación cognoscitiva, desorden institucional y pérdida de recursos humanos calificados.

La Tabla 4 muestra los factores de riesgo social categorizados de acuerdo a su tipo. En el marco conceptual de Quinti (1999), la exclusión social comprende un agregado de aspectos sociales, económicos, institucionales y estructurales.

Tabla 4

Factores o procesos de riesgo social de acuerdo a Quinti (1999)

Tipo de proceso	Factores o procesos de riesgo social
Descalificación	Dificultad en el acceso al trabajo Pobreza Precariedad familiar Riesgos epidemiológicos y condiciones críticas de salud Discriminación por género Abandono social Hostilidad del ambiente doméstico Dificultad en el acceso a los servicios de salud Dificultad en el acceso a los servicios sociales Dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación Hostilidad del ambiente Migraciones Marginalidad geográfica
Desorientación cognoscitiva	Descalificación primaria (estigmatización) Dificultad en el acceso a la información y a la cultura
Desorden institucional	Falta de control del territorio Dificultad en el funcionamiento del Estado
Pérdida de recursos humanos calificados	Desocupación intelectual Falta de cultura cívica Falta de oportunidades de formación posteriores a licenciatura

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Quinti. (1999).

De acuerdo a Quinti (1999), la descalificación concentra los factores de riesgo que impiden a los sujetos lograr un cierto nivel de calidad de vida; la desorientación cognoscitiva consta de los factores que reducen la capacidad de los individuos y de los grupos de controlar el ambiente en que viven, a través de las propias representaciones de la realidad; el desorden institucional incluye los factores que exponen a los individuos a conflictos institucionales y organizativos; y la pérdida de recursos humanos calificados se refiere a los factores que tienden a limitar o impedir la utilización de recursos humanos.

Desde el ámbito de la economía, el BID (2007) propone que la exclusión social se produce cuando existe un rompimiento o desligamiento del individuo con respecto a los mercados en que participa. Explica que las personas participan diariamente en múltiples intercambios dentro del conjunto de instituciones sociales, económicas y políticas existentes, donde se ofrecen oportunidades y servicios necesarios para obtener resultados de valor en una sociedad de mercado. En este contexto, la exclusión social se produce cuando tales instituciones impiden el acceso a personas o grupos de personas a los diversos mercados.

Al haber enfatizado la importancia de las instituciones sociales, económicas y políticas existentes, el BID (2007) indica que el reto consiste en poder identificar los puntos de transacción o mercados en los que las personas o grupos de personas sufren procesos de exclusión. De tal manera, el BID (2007) propone que los mercados o puntos de transacción se agrupan en tres categorías (Ver Tabla 5):

- Privación relativa de ingresos, educación, salud, vivienda y acceso a la tierra e infraestructura física.
- Mercados laborales.
- Otras transacciones en la esfera política y social.

En la primera categoría, la privación multidimensional, se refiere no solo a la privación como un resultado de la exclusión, sino a la privación como un proceso que genera y perpetúa la exclusión social.

El BID (2007) señala que la privación de ingresos es uno de los resultados cruciales de la exclusión social, la cual a su vez mantiene fuertes lazos con otros tipos de privaciones

que impiden a las personas desenvolverse en una economía de mercado. El desempleo, además de privar de ingresos y poder llevar a un estado de pobreza, impide que las personas afectadas participen en instituciones sociales que giran alrededor del trabajo, repercutiendo en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Sobre la privación en el sistema escolar, el BID (2007) argumenta que las diferencias en educación están dadas por el alto costo de oportunidad que representa, para las familias de recursos bajos, la inversión en escolarización de los niños, por lo que se les condena a los infantes y a los jóvenes a trabajos en condiciones precarias y de salarios bajos. Con respecto a la privación en el acceso a la atención de salud, el BID (2007) señala que las disparidades ocurren generalmente producto de la dimensión rural-urbana y se magnifican por la discriminación étnica. En cuanto a la privación en la vivienda y en el acceso a la tierra, cobran importancia la segregación geográfica que experimentan grupos marginados y como la carencia de derechos de propiedad de tierras, principalmente en la población indígena. Por último, en lo referente a la privación de la infraestructura física, tanto el acceso a los servicios públicos como su calidad, son factores determinantes del nivel de inclusión de la población.

En la segunda categoría, mercados laborales, son relevantes el acceso limitado a dichos mercados, el acceso limitado a empleos en el sector formal y la segregación y discriminación. Con respecto al acceso limitado a los mercados laborales, el BID (2007) menciona que, de manera general, la privación en el acceso se presenta en las personas con discapacidad, aunque también por cuestiones de origen étnico, debido a la discriminación estadística de que son objeto.⁸ Además, las personas afectadas se enfrentan con barreras adicionales relacionadas con el transporte, el costo del traslado y los problemas que tienen que enfrentar para mantener la productividad en el trabajo. En cuanto al acceso limitado a empleos en el sector formal, el BID (2007) indica que en gran parte es producto de la segmentación de los mercados laborales que obstaculizan el acceso a ciertos grupos sociales de diferente origen étnico o por el género mismo. En el último punto de esta categoría, referente a la segregación y discriminación, el BID (2007) señala que, en mayor medida, se presenta por la segregación de la cual han sido objeto los indígenas en

⁸ La discriminación estadística ocurre cuando existen diferencias en la cantidad o la calidad de la información disponible sobre las características de distintos grupos (BID, 2007, p.20).

ocupaciones relacionadas con el servicio doméstico, además de la discriminación por color de piel en ocupaciones de mayor nivel salarial.

Finalmente, la tercera categoría, transacciones en la esfera política y social, cuenta con relevancia en el ámbito de las políticas públicas, debido a que una representación menor de los grupos desfavorecidos en los sistemas políticos y electorales reduce su capacidad de influencia en las políticas y programas públicos que pueden mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, el BID (2007) menciona, con respecto a esta categoría, la importancia de la protección social en los diferentes grupos desfavorecidos o excluidos, así como el desorden social o violencia promovida por la exclusión social y la violencia relacionada con cuestiones de género.

Tabla 5

Mercados generadores de exclusión social

Categorías	Mercados
Privación Mutidimensional	Procesos de obtención de acceso a fuentes de ingresos Sistema escolar Acceso a la atención de salud Lugar para vivir Infraestructura física
Mercados laborales	Acceso limitado a los mercados laborales Acceso limitado a empleos en el sector formal Segregación y discriminación
Transacciones en la esfera política y social	Participación política Protección social Seguridad Pública

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir del BID (2007).

Por último, en este informe del BID (2007) se señala que la comunidad académica no le ha otorgado igual importancia a todas las dimensiones de exclusión social, ya que se ha enfatizado en el estudio de la falta de acceso a ingresos y educación, así como a los resultados del mercado, dejando de lado cuestiones de igual importancia para estos análisis como lo son la representación política, la protección social y la seguridad.

2.2.2 Ampliando el análisis de la exclusión social en América Latina partiendo de la situación precaria del mercado laboral

Además de los estudios que centran su atención en los aspectos institucionales, como los referidos en el subcapítulo anterior, en este apartado se amplía el análisis y se consideran aquellas investigaciones que enfocan su atención en los determinantes de tipo social y cultural de la exclusión social, tales como la erosión del capital social, la discriminación, la concentración y segregación espacial, y los derechos de ciudadanía. Específicamente, se revisan las aportaciones de Pérez Sainz y Mora Salas (2006), Bayón (2008), De Oliveira y Ariza (2000) y Ziccardi (2008).

Como ha sido mencionado anteriormente, el término exclusión social, desde sus orígenes en el contexto europeo, se ha centrado en las cuestiones laborales, y para el caso de Latinoamérica, este enfoque no ha sido una excepción. Pérez Sainz y Mora Salas (2006) señalan que la exclusión laboral cuenta con una primacía en el análisis de la exclusión social en los países latinoamericanos.

De acuerdo a Pérez Sainz y Mora Salas (2006), la centralidad de la exclusión laboral está dada por las consecuencias de la globalización en la región, lo que ha ocasionado importantes transformaciones en los mercados de trabajo de América Latina, siendo sus manifestaciones más relevantes la desregulación laboral, la flexibilización de las condiciones de empleo de las empresas y la crisis de acción colectiva de orden laboral. Además, la pérdida de centralidad del empleo formal ha originado otras tres tendencias

excluyentes: el desempleo estructural; la migración laboral internacional, como mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo; y la persistencia del autoempleo de subsistencia.

De acuerdo a Pérez Sainz y Mora Salas (2006), es en el desempleo estructural no cíclico y de larga duración donde se dan en mayor medida los procesos generadores de exclusión social: la erosión del capital social, específicamente las redes de acceso al mercado de trabajo; la erosión identitaria; y la pobreza.

Por un lado, la erosión del capital social en las redes de acceso al mercado de trabajo sucede cuando deja de existir una conexión que vincula a la fuerza laboral desempleada con el mercado de trabajo, de manera que las personas se encuentran en una situación aún más grave de desventaja social. Por otro lado, la erosión identitaria se origina cuando la persona pierde su identidad laboral, es decir, en una sociedad que valora el trabajo a través de las remuneraciones, la pérdida del empleo puede implicar también, en una persona, la pérdida de la percepción de sí misma al no sentirse socialmente útil. Como lo indican Pérez Sainz y Mora Salas (2006), la erosión identitaria puede generar comportamientos inestables o violentos en grupos desfavorecidos, como lo son los jóvenes. Finalmente, la relación del desempleo con la pobreza favorece la exclusión social.

Bayón (2008), al igual que Pérez Sainz y Mora Salas (2006), parte del deterioro del mercado laboral como detonante de procesos determinantes de exclusión social. En su investigación, para el contexto argentino y mexicano, señala que ciertos grupos de población son más vulnerables a la exclusión social por contar con una acumulación de situaciones de desventaja resultantes de la precariedad laboral y de otras dimensiones de la vida económica y social, tales como la pobreza, bajos niveles educativos, erosión de redes sociales, inadecuada provisión de infraestructura y acceso a servicios, así como por la concentración espacial.

Además, Bayón (2008) indica que el funcionamiento de las instituciones sociales, económicas y políticas puede facilitar o coartar las oportunidades de una experiencia social compartida. El contar con instituciones que ofrezcan servicios de buena calidad podría ocasionar que tanto las clases medias y altas pudieran hacer uso de dichos servicios, al no tener que pagar la prima adicional de un servicio similar privado, logrando de esta manera que existan pocos incentivos para las clases sociales medias y altas de descartar el ámbito

público y por consiguiente esto las haría, en palabras de Bayón (2008) “menos tolerantes a la desigualdad” (p.127).

La concentración y segregación espacial es uno de los aspectos de mayor énfasis en el análisis de Bayón (2008). Señalando a Kaztman (2001), Bayon (2008) menciona que el progresivo debilitamiento de espacios donde confluían diversas clases sociales, como son las escuelas, el transporte, los hospitales y las plazas, es lo que conduce a una segregación residencial y de servicios, ocasionando una reducción de espacios de encuentro socialmente heterogéneos y debilitando la base estructural que sustenta la capacidad de empatía y obligación moral, llevando a un aumento de tolerancia a los niveles de desigualdad.

En este mismo sentido, Bayón (2008) agrega, que si las personas con marcadas desventajas asociadas a situaciones de privación tienden a agruparse en zonas generalmente alejadas de la ciudad y si el tamaño de estas zonas es cada vez mayor, los problemas sociales y urbanos para sus residentes se pueden agravar, tales como el aumento de tiempos de traslado, la segregación, el debilitamiento de las redes sociales y la reconfiguración del espacio público. Por un lado, la segregación a gran escala genera sentimientos de exclusión y desarraigo territorial, lo cual profundiza el problema de desintegración social. Por otro lado, las redes sociales se debilitan y por lo tanto, pueden no ser efectivas para proveer los recursos que se necesitan, como el empleo. Asimismo, el espacio público comunitario se reconfigura al presentarse situaciones ausentes en el pasado, tales como la mayor presencia de la violencia y la inseguridad, y el consumo de drogas, los cuales, de acuerdo a Bayón (2008), solo pueden ser entendidos en el contexto de la concentración de desventajas estructurales que caracteriza estos espacios.

Además de los factores ya mencionados, estudios de la exclusión social en México señalan la importancia de considerar el género en los análisis. De Oliveira y Ariza (2000) postulan que los mecanismos de exclusión social son múltiples y se relacionan entre sí, de manera que pueden potenciarse o contradecirse unos con otros. Partiendo de una visión integral de la actividad económica femenina, señalan que la exclusión económica, principalmente a través del empleo y de la organización de los mercados, es una de las formas más persistentes de desventaja social, aunque también agregan la segregación residencial y la negación de los derechos civiles y políticos. Al empleo le otorgan un lugar

central debido a que “la participación en el mundo del trabajo proporciona -además de la seguridad en el ingreso- el acceso a buena parte de los servicios sociales, un status o posición social y una identidad” (p.14).

Asimismo, De Oliveira y Ariza (2000), considerando las cuestiones de género, señalan a la división sexual del trabajo y a la segregación social como aspectos que contribuyen a los procesos de exclusión social en las mujeres.

Por un lado, De Oliveira y Ariza (2000) indican que la división sexual del trabajo, producto de la distribución jerárquica e inequitativa de las tareas de producción y reproducción social entre hombres y mujeres, es uno de los mayores determinantes de inequidad en las sociedades.

Por otro lado, señalan que la segregación social es en sí misma una forma de exclusión que delimita espacios diferenciados entre grupos sociales a partir de atributos particulares. Sin embargo, al aplicarse a la segregación las cuestiones de género, De Oliveira y Ariza (2000) señalan que son los atributos culturalmente construidos acerca de lo que es ser hombre o mujer los que sirven para delimitar los espacios. Por tal razón, las mujeres pueden encontrarse segregadas, tanto dentro como fuera del trabajo extradoméstico, en la esfera familiar, o en cualquier otro espacio, y además estas condiciones pueden reforzarse mutuamente. Por ejemplo, el acceso limitado a los mercados laborales, la concentración en actividades por cuenta propia y de tiempo parcial, la participación mayoritaria en ocupaciones catalogadas como femeninas y la discriminación salarial son formas de segregación a las que están expuestas las mujeres en el mundo laboral. Como aspecto final, reiteran que los determinantes sociales de la desigualdad de género en el acceso al trabajo están inmersos en un agregado de procesos de exclusión social, siendo entre los más relevantes los marcos institucionales que rigen las relaciones laborales, la normatividad sociocultural presente en la interacción hombre-mujer y los modelos de vinculación entre Estado, sociedad civil e individuo.

Por último, la importancia de la ciudadanía como determinante de procesos exclusionarios es expresada por Ziccardi (2008). Tomando como base conceptual las nociones de exclusión social acuñadas en Francia, Ziccardi (2008) postula que las ideas que se debaten en el continente europeo sobre el deterioro de la sociedad salarial y la exclusión

social son útiles para la comprensión y acción de la realidad latinoamericana, aún y cuando la situación latinoamericana es más grave y compleja debido al gran número de pobres urbanos. Ziccardi (2008) enfatiza la importancia que se le tiene que conceder tanto a los procesos de precariedad laboral como a los procesos de construcción y ejercicio de la ciudadanía, entendida como el ejercicio de un conjunto de derechos y obligaciones, que permitan consolidar la democracia latinoamericana. Específicamente, a los procesos relacionados con el acceso a derechos, con las condiciones de vivienda, y con la discriminación.

Con respecto a las dificultades en el acceso a derechos, Ziccardi (2008) considera las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la justicia y a la instrucción. En las condiciones de vivienda de las personas, señala como relevantes el aislamiento, la segregación territorial, las carencias y la mala calidad de las viviendas y los servicios públicos de los barrios de estrato económico bajo. Finalmente, con relación a la discriminación, indica que toma forma en todos los aspectos, tanto discriminación por género, a nivel laboral y social, como discriminación política, institucional o étnico-lingüística. Asimismo, Ziccardi (2008) enfatiza la importancia, en materia de política pública, que tienen las temáticas de discriminación que se encuentran vinculadas con la exclusión social y que no han sido abordadas en profundidad, como lo son la discriminación de género, étnica, territorial y cultural.

2.2.3 La violencia como causa y consecuencia en los procesos de exclusión social en Latinoamérica

Uno de los temas que actualmente está presente en el contexto latinoamericano con relación a la exclusión social es la violencia. Por una parte, la violencia puede ser una consecuencia o reacción a la exclusión social, como lo señalan Pérez Sainz y Mora Salas (2006) y Sánchez-Mejorada (2008), o tener una relación cercana con la exclusión social,

como lo expone Klasen (1999).⁹ Por otra parte, la violencia puede formar parte de las condiciones generadoras de la exclusión social, es decir, del proceso mismo, tal como lo señala Quinti (1999).

Antes de profundizar en la relación entre la exclusión social y la violencia, son relevantes las definiciones que plantea Concha-Eastman (2002) sobre los conceptos de violencia y de seguridad ciudadana. La violencia la define como:

El uso intencional de la fuerza o del poder con un fin predeterminado a través del cual una o más personas infligen daños físicos, mentales o sexuales, restringen la libertad de movimiento o causan la muerte de otra persona o personas. (p. 44)

Sobre la seguridad ciudadana, Concha-Eastman (2002) señala lo siguiente:

Se comprende como el derecho de todos los ciudadanos de poder desplazarse libremente y sin miedo, de saber que sus pertenencias no serán arrebatadas, de que no serán despojados de sus bienes de manera fraudulenta, de que no serán intimidados y de que pueden confiar en todos los seres humanos como confían en las personas cercanas a ellos. (p. 44-45)

Como se mencionó anteriormente, la exclusión social y la violencia pueden formar un círculo vicioso que impide el bienestar en una comunidad. De esta manera, así como las personas o comunidades que se encuentran en exclusión social son más proclives a caer en una situación de violencia, también la violencia puede generar situaciones de exclusión social. En este último punto, el BID (2007) señala que “la violencia corroe la delicada trama social que mantiene unidas a las comunidades durante períodos de penurias

⁹ Pérez Sainz y Mora Salas (2006) señalan que, además de la violencia, las otras dos reacciones de los excluidos ante su condición son la migración internacional y la resignación y aceptación del orden social. La migración internacional, a través de las remesas actúa como un mecanismo de reinserción a la sociedad, convirtiéndose, en palabras de los autores, de villanos emigrantes en héroes remeseros. Mientras que la aceptación del orden social se da por el entendimiento de que la marginación se da por un proceso natural (p.459-460). Klasen (1999) señala que la exclusión social puede tener una relación cercana con otros problemas sociales que amenazan la estabilidad y prosperidad de la sociedad, como lo son el crimen, la violencia, patologías sociales, divisiones sociales, racismo, xenofobia, etc.

económicas, sociales y políticas, y destruye la confianza, la seguridad y la solidaridad que lleva años cimentar” (p.184).

Concha-Eastman (2002) propone que la violencia es un fenómeno multi-causal, en el que interactúan los diferentes factores que la generan. Postula que son tres los factores que actúan de forma interrelacionada, generando o facilitando la ocurrencia de la violencia: factores estructurales, factores institucionales y factores situacionales o directos. Aunque su clasificación es general, para efectos de esta investigación es relevante porque nos permite contextualizar a la exclusión social con la violencia, relacionándola más con los factores estructurales y los institucionales, tal como se muestra a continuación.

Por un lado, los factores estructurales son los que en general dependen de las condiciones macroeconómicas, así como de las sociales y de desarrollo, como lo son la desigualdad social y económica, la pobreza, la corrupción, las violaciones a los derechos humanos y la pérdida de ética y de valores morales. Por otro lado, los factores institucionales son aquellos que permiten tanto la ocurrencia de los actos de violencia, como las actitudes pasivas por parte de las víctimas. Específicamente, situaciones de desconfianza en las instituciones, en la policía o sistema de justicia; de impunidad; de rompimientos familiares; de exposición a la violencia; y de carencia de responsabilidad social. Finalmente, los factores directos o situacionales son aquellos que, por circunstancias específicas, facilitan el llevar a cabo un acto violento, como lo es la posesión de armas de fuego, el abuso del alcohol o las drogas, la propagación de la violencia en los medios y la imitación de roles.

Ratinoff (1996), en el mismo sentido que Concha-Eastman (2002), al atribuir cuestiones sociales y políticas como causas de violencia, propone tres hipótesis como causales de la violencia en las zonas urbanas: la primera, la dinámica de la población relacionada con el alto crecimiento poblacional y las tasas de migración; la segunda, la relación entre pobreza y crimen, debido a la vulnerabilidad de la población pobre a la violencia e inseguridad; y la tercera, la conducta individual, en la cual la violencia es generada por individuos de cualquier estrato económico y profesión y no está relacionada con ningún fenómeno como la pobreza.

De acuerdo al BID (2007), la exclusión social es un factor que contribuye a la violencia. La vinculación de la exclusión social con la violencia radica en la necesidad de acudir a ésta con el fin de adquirir poder y oportunidades económicas. Por lo tanto, las personas o grupos sociales que suelen carecer de acceso u oportunidades económicas legítimas, así como de contactos personales o sociales necesarios para la obtención de servicios y recursos disponibles para el resto de la sociedad, son los más vulnerables a recurrir a actos de violencia. En este mismo sentido, Solimano (2000) indica que “en el contexto latinoamericano, el incremento de la desigualdad y la exclusión social están llevando a altos niveles de tensión y frustración en la región, frecuentemente ocasionando aumentos en los niveles de violencia” (p.8).

Asimismo, el BID (2007) señala que son cuatro las causas que motivan la violencia en personas que se encuentran en un estado de exclusión social: actuar como justicieros, imponer la seguridad, hacer valer su autoridad y visibilidad, o alcanzar objetivos económicos.

La actuación como justiciero se da por la ausencia de un sistema judicial que actúe por igual con todos los ciudadanos. Como lo señala Concha-Eastman (2002), un sistema judicial que cuente con representación legal adecuada, fallos imparciales, proceso legal adecuado y respeto a los derechos humanos, podría lograr que los ciudadanos abandonaran la idea de tomar la justicia por su propia mano o depender de otros para resolver sus conflictos. Para las personas que se encuentran excluidas, la justicia está fuera de su alcance, por lo tanto, al no contar con el acceso a medios judiciales efectivos, la población produce sus propias normas de justicia, así como los medios extrajudiciales necesarios para imponerlas.

Concha-Eastman (2002) señala que la violencia se utiliza como un medio para imponer la seguridad debido a la ausencia de un Estado que garantice la seguridad, así como la desconfianza que se le tiene al cuerpo policial. Al ser la policía no mejor vista que los delincuentes, las personas que viven en estas comunidades prefieren guardar silencio o actuar por ellas mismas.

La violencia se utiliza con el fin de imponer autoridad donde no existe, así como hacer visibles a las personas socialmente excluidas. Esto es, las personas que se encuentran

en un estado de exclusión social carecen de visibilidad, reconocimiento y autoridad en una sociedad. Por lo tanto, las personas que recurren a la violencia, podrían ser motivadas por la necesidad de restablecer el control y la autoridad frente a la exclusión social que viven.

Finalmente, Concha-Eastman (2002) menciona que la violencia puede ser utilizada con un fin económico. Cuando las personas o ciertas comunidades no cuentan con los mecanismos formales para satisfacer sus necesidades y el conocimiento de que el trabajo arduo difícilmente llevará a mejoramiento de su calidad de vida, es cuando comienza a cobrar sentido el atractivo de formar parte de pandillas, de unirse al narcotráfico o de realizar actos de violencia individual, como lo son los robos y los secuestros.

En síntesis, cuando las personas se asumen y se sienten excluidas de oportunidades con las que cuentan otros individuos, como lo es la educación y las opciones laborales, aunado a la frustración provocada por la inexistencia de un mejoramiento en las condiciones de vida futura, es que las personas buscan una salida a dichas carencias, y de esta manera es como la violencia aparece en contextos de exclusión social. El estudiar las causas fundamentales que fomentan la exclusión social y la violencia puede llevar a la formulación de políticas dirigidas a las fallas del sistema judicial, policial, educativo y laboral, con el objetivo de proporcionar acceso a las personas que se encuentran en un estado de exclusión social y, por consecuencia, desalentar el uso de métodos violentos para la satisfacción de necesidades y la protección de los miembros de comunidades en exclusión.

La Figura 3 muestra una síntesis del proceso de exclusión social generador de violencia. Como se mencionó anteriormente, los excluidos pueden reaccionar a su estado ya sea migrando, aceptando sus condiciones como un orden social ya determinado o adoptando la violencia como una salida a su condición precaria. Sin embargo, por las condiciones actuales es relevante la cuestión de la violencia en el contexto nacional. En la Figura 3, las condiciones externas, que incluyen aspectos estructurales e institucionales, generan insatisfacción y destruyen las condiciones que mantienen unidas las sociedades, de tal manera que se favorecen las actividades violentas con fines ya sea económicos o de justicia y seguridad personal.

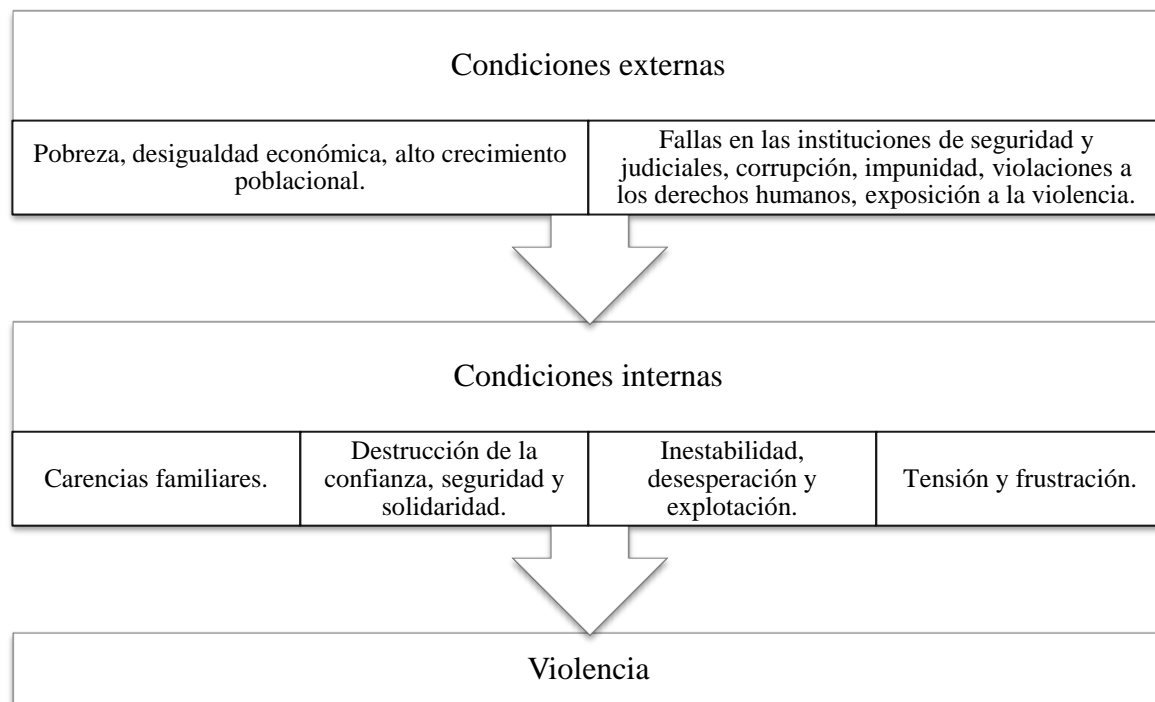


Figura 3. Proceso de exclusión social generador de violencia

Elaboración propia a partir del BID (2007), Concha-Eastman (2002), Sánchez Mejorada (2008) y Ratinoff (1996).

2.2.4 Síntesis de procesos determinantes de exclusión social en el contexto latinoamericano

La Tabla 6 sintetiza los procesos que determinan la exclusión social en el contexto latinoamericano, los cuales son clasificados de acuerdo a cuatro categorías: económica, socio-económica, socio-cultural y política. La información proporcionada en esta tabla es el fundamento a partir del cual se definen las dimensiones de exclusión social que son utilizadas en la propuesta metodológica para la identificación y medición de la exclusión social en México.

La dimensión económica consta de aquellos procesos relacionados con la ausencia o dificultad en el acceso a ingresos. El no contar con un trabajo remunerado o con algún otro medio que permita la obtención ingresos, así como la incapacidad para acceder a créditos

son factores determinantes de exclusión social. En este esquema, la pobreza se considera como un determinante de la exclusión social.

La dimensión socio-económica se relaciona con aquellos procesos que giran alrededor de las condiciones de vida de las personas, ya que involucran aspectos que toman en cuenta la precariedad en las condiciones de trabajo, en la ubicación y condiciones de vivienda, en la educación, en la salud y en la seguridad pública. En esta dimensión es de especial relevancia el aspecto laboral, ya sea en cuanto a la debilidad del mercado laboral de proveer condiciones mínimas de protección social, así como con respecto a las cuestiones sociales que actúan como barreras en contra de la inclusión laboral, tales como la segregación y discriminación laboral y la diferenciación salarial.

En la dimensión socio-cultural, se toman en consideración los procesos relacionales, tanto a nivel social como familiar, de tal manera que, aspectos como la discriminación por género o étnica y la segregación, así como las débiles relaciones sociales y la fragmentación familiar, son determinantes de la exclusión social.

Por último, en la dimensión política, como procesos determinantes de exclusión se señalan las cuestiones de incapacidad o ausencia de participación y representación política, así como la fragilidad de las instituciones democráticas.

Tabla 6

Procesos determinantes de la exclusión social en el contexto latinoamericano.

Categoría	Dimensión	Aspectos	Autores
Económica	Ingresos	Pobreza rural y urbana	Faria,1995; Quinti, 1999; Pérez Sainz y Mora Salas 2006; Bayón 2008
		Carencia de ingresos	BID, 2007
		Sin acceso a créditos	Faria,1995; Quinti, 1999; Ziccardi, 2008
		Sin acceso a tierras, o sin contar con derechos de propiedad	Faria,1995; BID, 2007
Socio-económica	Laboral	Desempleo	Faria,1995; Quinti, 1999; Pérez Sainz y Mora Salas, 2006; BID, 2007; Bayón,2008; Ziccardi, 2008
		Precariedad laboral	Faria,1995; Quinti, 1999; Pérez Sainz y Mora Salas, 2006; Bayón, 2008; Ziccardi, 2008
		- Sin seguro social	
		- Sin acceso a pensión	
		- Inestabilidad laboral	
		- Jornada laboral anormal (subempleo o sobretrabajo)	
		- Ingresos inferiores al mínimo	
		Vulnerabilidad laboral	Faria,1995; Pérez Sainz y Mora Salas, 2006
Económicos	Erosión identitaria laboral	Pérez Sainz y Mora Salas, 2006	
Sociales:	Discriminación estadística en el acceso al mercado laboral: étnica, discapacidad, género	Quinti, 1999; De Oliveira y Ariza, 2000; BID, 2007	
	Diferenciación salarial por cuestiones de género	Quinti, 1999; De Oliveira y Ariza, 2000; BID, 2007	
	Segregación laboral		

Tabla 6 Continuación

Categoría	Dimensión	Aspectos	Autores	
Socio-económica	Estatal- Institucional	Migración rural-urbana	Faria,1995.	
		Ubicación y condiciones de vivienda	Segregación y Marginalidad geográfica. Dificultad en el acceso a la información	BID, 2007; Quinti, 1999; De Oliveira y Ariza, 2000; Ziccardi, 2008
			Limitaciones en el acceso y baja calidad de los servicios públicos	BID, 2007; Ziccardi, 2008
			Condiciones precarias de vivienda	BID, 2007;Quinti, 1999; Ziccardi, 2008
	Educación y capacitación	Falta de oportunidades de acceso a la educación. Abandono escolar.	Faria,1995; Quinti, 1999; BID, 2007; Bayón, 2008; Ziccardi, 2008	
		Dificultad en el acceso a capacitación y formación profesional	Quinti, 1999;	
		Falta de acceso a la asistencia técnica en labores del campo	Faria,1995;	
	Salud	Inadecuada calidad en la educación formal	Faria,1995; Quinti, 1999;	
		Dificultad en el acceso a la salud	BID, 2007; Quinti, 1999;	
	Seguridad pública	Dificultad en el funcionamiento del Estado: seguridad pública	BID, 2007;Quinti, 1999; De Oliveira y Ariza, 2000	
		Sin acceso a la justicia	Faria,1995; De Oliveira y Ariza, 2000; Ziccardi, 2008	
		Desorden social o violencia	BID, 2007; Quinti, 1999	
Socio-cultural	Relacional	Segregación y discriminación (por género, étnica)	BID, 2007; De Oliveira y Ariza, 2000Quinti, 1999; Ziccardi, 2008	
		Precariedad familiar (hogares monoparentales, separaciones familiares, hogares numerosos)	Quinti, 1999	
		Abandono social (ancianos, indigentes)	Quinti, 1999	
		Débiles redes sociales (de acceso al trabajo, también)	Bayón, 2008; Pérez Sainz y Mora Salas, 2006	
Política	Política	Fragilidad de las instituciones democráticas	Faria,1995	
		Falta de participación política	Faria,1995	
		Falta de representación política de grupos desfavorecidos	BID, 2007	

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO 3: LA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA MÉXICO

Habiendo formulado un desarrollo conceptual de la exclusión social en los capítulos anteriores, en este capítulo el objetivo es el desarrollo de una propuesta metodológica de medición de la exclusión social para México. Para el logro de este objetivo se revisan las aportaciones empíricas sobre identificación y medición de la exclusión social.

Este capítulo se organiza en dos partes. En la primera parte se revisa la literatura relacionada. De forma específica, se abordan las principales aportaciones empíricas realizadas sobre medición de la exclusión social, las cuales se diferencian de acuerdo a sus etapas de identificación y de medición. En la segunda parte del capítulo es donde se propone la metodología de medición de exclusión social apropiada al contexto mexicano distinguiendo entre las etapas de identificación y de medición. La aplicación de la metodología propuesta se desarrolla en el capítulo 4.

3.1 Antecedentes: Sobre la identificación y medición de la exclusión social

La exclusión social es un fenómeno que no se ha aproximado conceptual y empíricamente de manera extensiva en el contexto latinoamericano, como ha sido el caso de otros conceptos relacionados, tales como la pobreza, la marginación y la desigualdad. Como se ha señalado con anterioridad, es en el continente europeo donde han sido realizadas la mayoría de dichas investigaciones, principalmente en el Reino Unido y España. El debate en la importancia de las mediciones absolutas y relativas de bienestar, como es ejemplificado en las conversaciones de Sen (1985) y Townsend (1985), da cuenta del cambio de paradigma en la medición. De tal manera, las mediciones del bienestar se

orientaron, de un enfoque absoluto centrado en los requerimientos mínimos necesarios para una persona, a un enfoque relativo basado en las carencias relativas a la sociedad en que se vive. En este último enfoque podemos incorporar las mediciones de exclusión social realizadas en el contexto europeo.

De manera general, las aportaciones empíricas sobre medición de exclusión social han contado con elementos similares en su desarrollo, tales como el énfasis en su característica dinámica y multidimensional. Razón por la cual, la utilización de encuestas tipo panel de hogares, que otorgan una visión multifacética de las condiciones de vida de las personas a través de tiempo, ha sido una característica central de estas investigaciones.

Las mediciones multidimensionales de exclusión social han sido fundamentadas generalmente a partir de metodologías de medición multidimensional de la pobreza, las cuales han seguido el esquema de identificación y medición señalado por Sen (1979). De acuerdo a Sen (1979), la medición de la pobreza se puede dividir en dos operaciones distintas: la identificación, es decir, quiénes son los pobres; y la agregación o medición, la cual indica la manera en que las características de pobreza de las diferentes personas pueden ser combinadas en una medida agregada. Alkire y Foster (2011) señalan que el método de identificación es un desafío en la medición multidimensional de la pobreza, específicamente en su especificación y en la selección de criterios.

A continuación se presentan una síntesis de los análisis empíricos multidimensionales de exclusión social que han sido desarrollados en las últimas décadas y que cuentan con relevancia en la literatura del tema. Esto con el fin de contar con un mejor entendimiento, tanto de sus ventajas como de sus limitaciones, que servirá para el posterior desarrollo de una metodología de medición de exclusión social para México. Específicamente, se presentan las contribuciones de Burchardt, Le Grand y Piachaud (2002), Tsakloglou y Papadopoulos (2002), Chakravarty y D'Ambrosio (2006), Bossert et al. (2007), Pérez Sáinz y Mora Salas (2006), Poggy (2007) y UNDP (2011).

Las aportaciones empíricas revisadas se distinguen de acuerdo a sus etapas de identificación y medición. Solamente dos de las investigaciones (Bossert et al., 2007; y

Chakravarty y D´Ambrosio, 2006) se centran exclusivamente en la medición.¹⁰ Asimismo, con excepción de la investigación de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006), la cual es realizada para la región latinoamericana, los estudios presentados son efectuados para el contexto europeo y asiático central. Se concluye con una tabla resumen que sintetiza las metodologías de medición y con una tabla comparativa de las mediciones de acuerdo a las principales características conceptuales de exclusión social.

3.1.1 Sobre la identificación de personas en exclusión social

La identificación de personas en exclusión social es el primer paso para la medición de esta condición. De manera general, la etapa de identificación consta de dos fases. En la primera fase, se establece una definición de exclusión social, se generan dimensiones y se definen sus respectivos indicadores. En la segunda fase, se establecen los criterios que identifican a una persona como excluida. A continuación se exponen las investigaciones consideradas diferenciando entre ambas fases.

Establecimiento de definiciones, dimensiones e indicadores

La primera investigación a revisar es la de Tsakloglou y Papadopoulos (2002). Partiendo de la concepción de la exclusión social como desventaja acumulativa crónica y utilizando tres periodos de tiempo de la Encuesta Panel de Hogares de la Unión Europea (EHP, por sus siglas en inglés) para doce países miembros de la Unión Europea, Tsakloglou y Papadopoulos (2002) desarrollan y ejemplifican una metodología para la identificación de grupos poblacionales en alto riesgo de exclusión social.

¹⁰ Aunque también prueban de forma empírica sus mediciones, ambas investigaciones centran su atención en la formulación de mediciones de exclusión social. Las aplicaciones empíricas que realizan tienen el objetivo de ilustrar tales mediciones.

Tsakloglou y Papadopoulos (2002) seleccionan cuatro dimensiones de la ECHP que consideran relevantes para la medición de exclusión social con el fin de construir indicadores de carencia estáticos para cada una de las dimensiones.¹¹ Estas dimensiones son el ingreso, las condiciones de vida, las necesidades de la vida y las relaciones sociales. Consideran como población en alto riesgo de desventaja acumulativa aquella que clasifica en un estado de carencia en al menos dos dimensiones para un mismo punto en el tiempo. La característica dinámica de la exclusión social la abordan considerando la desventaja acumulativa crónica, es decir el número de años en que las personas se encuentran en alto riesgo de desventaja acumulativa. La Tabla 7 detalla las dimensiones consideradas, así como la información considerada para la construcción de indicadores.

La manera en la que Tsakloglou y Papadopoulos (2002) determinan los umbrales de privación o carencia para los indicadores de las dimensiones de ingreso, condiciones de vida y necesidades de vida es similar al establecimiento de líneas de pobreza en la medición multidimensional de la pobreza, donde a partir de cierto umbral arbitrario definen un estado de privación.

En la dimensión de ingreso, Tsakloglou y Papadopoulos (2002) definen como indicador el ingreso corriente neto mensual. Establecen la línea de pobreza al 60 por ciento de la mediana del ingreso equivalente per cápita.

En las dimensiones de condiciones de vida y de necesidades de la vida, construyen indicadores sensibles a la importancia con que cuentan los bienes para cada país en particular. Para agregar la información en un indicador de bienestar para cada integrante del hogar, asignan para cada bien un ponderador igual a la proporción de población del país que cuenta con dicho bien. Después, suman los ponderadores de cada persona y el resultado es dividido por la suma de las puntuaciones de bienestar promedio para cada bien de toda la población. Definen los umbrales de exclusión de acuerdo a un porcentaje de la distribución de la mediana: 80 por ciento para condiciones de vida y 60 por ciento para necesidades de la vida.

¹¹ A lo largo de este documento se traduce como carencia o privación el término *deprivation*. De acuerdo al Diccionario de las Ciencias Sociales de Oxford, *deprivation* es un concepto estrechamente relacionado y frecuentemente incluyente del concepto de pobreza donde se puede referir a la falta de bienes y recursos sociales.

Tabla 7

Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Tsakloglou y Papadopoulos (2002)

Dimensión	Definición	Indicadores
Ingreso	Ingreso monetario disponible	Ingreso corriente neto mensual
Condiciones de vida	Aspectos relacionados con los servicios de vivienda, problemas con el alojamiento y carencia de bienes duraderos.	Servicios de vivienda: baño, agua caliente, jardín, cocina, clima central o eléctrico, terraza o jardín. Alojamiento: espacios reducidos, poca luz, vandalismo, goteras, etc. Bienes duraderos: automóvil, televisor, microondas, lavavajillas, teléfono, segunda casa.
Necesidades de la vida	Capacidad de permitirse financieramente, si se desea, actividades que se consideran básicas en la vida	Mantener una temperatura cálida en el hogar Poder pagar una semana de vacaciones Reemplazar muebles desgastados Comprar ropa sin usar Comer carne, pollo o pescado cada segundo día Tener amistades o familiares para reunirse a comer al menos una vez al mes
Relaciones sociales	Participación en la vida comunitaria y mantenimiento de lazos de amistad	Ser miembro de un club u organización Hablar con vecinos y convivir con amigos al menos tres veces por mes

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Tsakloglou y Papadopoulos (2002)

Para la dimensión de relaciones sociales, Tsakloglou y Papadopoulos (2002) consideran en carencia aquellos integrantes del hogar mayores de 16 años que reportan las siguientes condiciones: haber conversado con vecinos hasta una o dos veces al mes, convivir con amigos hasta una o dos veces al mes y no ser parte de una de un club u organización.

La siguiente investigación considerada en esta revisión es la de Burchardt et al. (2002) enfocada a la Gran Bretaña. Con el objetivo de construir una medida de exclusión social que considere la multidimensionalidad del concepto y su característica dinámica, identifican a los adultos en edad de trabajar que se encuentran en una condición de exclusión social. Con base en su definición de exclusión social: “un individuo es excluido socialmente si él o ella no participan en las actividades principales de la sociedad en la que él o ella viven” (p. 30), proponen como actividades centrales el consumo, la producción, el compromiso político y la interacción social. Asimismo, enfatizando la importancia de la participación como condición para la inclusión social, suponen que la ausencia de participación en una dimensión es suficiente para encontrarse en un estado de exclusión social. Utilizan la Encuesta Panel de Hogares Británicos (BHPS, por sus siglas en inglés) para los años 1991-1998.

Burchardt et al. (2002) especifican indicadores para cada una de las actividades centrales o dimensiones (Ver Tabla 8). En el indicador de ingreso neto equivalente utilizan como umbral la mitad del ingreso medio, en ausencia de una línea oficial de pobreza. En los demás indicadores, la ausencia de las condiciones implica un estado de exclusión.

Tabla 8

Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Burchardt et al. (2002)

Dimensiones	Indicadores
Consumo	Ingreso neto equivalente
Producción	Contar con un empleo, no contar con un impedimento o incapacidad para trabajar, no haber sido jubilado tempranamente
Compromiso político	Participar en las votaciones generales y como miembro de una organización, tal como partido político, sindicato, asociación de padres de familia, asociación de residentes
Interacción social	Contar con alguna persona que otorgue apoyo en los siguientes aspectos: escuchar, confortar, ayudar en crisis, relajar, apreciar

Nota. Fuente: Burchardt et al. (2002)

Con el fin de considerar la característica de la multidimensionalidad de la exclusión social, Burchardt et al. (2002) identifican las relaciones existentes entre las diferentes dimensiones. Para un punto en el tiempo encuentran el porcentaje de población en edad de trabajar que se encuentra en exclusión en una o más dimensiones. Su interés es descubrir las relaciones entre las diferentes dimensiones, más que medir el nivel de exclusión para cada dimensión. Finalmente, para poder aproximar el aspecto dinámico o longitudinal de la exclusión social, Burchardt et al. (2002) analizan las correlaciones existentes entre la exclusión en el último año y la exclusión en los años previos para cada dimensión; la duración total de la exclusión para cada dimensión; y la experiencia de la exclusión en cada dimensión a largo de los diferentes años.

Otro de los estudios relevantes en esta revisión de literatura sobre identificación de la población en exclusión social es el de Poggi (2007). Aunque sin ser la identificación el objetivo de su estudio, como en Tsakloglou y Papadopoulos (2002), Poggi (2007) identifica a la población en exclusión social y realiza una medida acumulada de exclusión social para después analizar las causas que influyen en la persistencia de la exclusión social en España.¹²

Adoptando el enfoque de capacidades de Amartya Sen, Poggi (2007) parte de la definición operacional de exclusión social que establece que un individuo es excluido socialmente en un punto específico del tiempo si cuenta con carencias en dos o más funcionamientos relevantes. Esta definición lleva a Poggi (2007) a determinar los funcionamientos relevantes y los aspectos que los representan con el fin de identificar a las personas en exclusión social.

Para la determinación de los funcionamientos relevantes, Poggi (2007) recurre a la propuesta de Brandolini y D'Alessio (1998), la cual se fundamenta en las ideas de Amartya Sen y en el enfoque de bienestar escandinavo. A partir de esta propuesta, Poggi (2007) considera relevantes los siguientes ocho funcionamientos o dimensiones: cumplir

¹² Después de haber identificado y realizado una medida acumulada de exclusión social, Poggi utiliza un modelo dinámico con información de 1994 a 2001 de la ECHP para descubrir si es la heterogeneidad individual o si es el padecer la exclusión en un periodo de tiempo específico lo que incrementa la probabilidad de experimentar la exclusión en periodos subsecuentes.

necesidades básicas, contar con ingreso adecuado, alcanzar cierta calidad de vida, tener una casa adecuada, ser capaz de relacionarse socialmente, estar saludable, vivir en un ambiente seguro y limpio y poder ejercer una actividad laboral remunerada o no remunerada. Los primeros cuatro funcionamientos se relacionan con la dimensión económica de la exclusión social y los restantes con la dimensión social. La Tabla 9 expone las ocho dimensiones de exclusión social y los aspectos considerados de la ECHP para su operacionalización.

Tabla 9

Funcionamientos o dimensiones de exclusión social de acuerdo a Poggi (2007)

Funcionamientos/Dimensiones	Indicadores
Cumplir necesidades básicas	Comer carne cada dos días, poder comprar ropa nueva, poder pagar servicios de la casa o renta
Contar con ingreso adecuado	Ingreso
Alcanzar cierta calidad de vida	Automóvil, televisor a color, videocámara, teléfono, poder pagar una semana de vacaciones, tener amigos con quien convivir al menos una vez al mes
Tener una casa adecuada	Contar con baño interior conectado al drenaje, con agua caliente, contar con suficiente espacio en la casa, contar con luz suficiente, tener una calefacción adecuada, no tener problemas con cimientos, goteras, etc.
Ser capaz de relacionarse socialmente	Convivir con frecuencia con vecinos y con personas no conocidas
Estar saludable	Salud de la persona en general
Vivir en un ambiente seguro y limpio	No contar con los siguientes problemas: Ruido de vecinos y del ambiente; contaminación, crimen u otros problemas causados por el tráfico o la industria; vandalismo o crimen en el área
Poder ejercer una actividad laboral remunerada o no remunerada	Estar empleado

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Poggi (2007)

Para identificar a las personas en exclusión social, Poggi (2007) aplica puntuaciones para cada funcionamiento o dimensión a nivel individual. Para la construcción de las puntuaciones por funcionamiento, considera los aspectos que operacionalizan cada una de las dimensiones. A cada aspecto, le asigna un valor del 0 al 1 dependiendo de su ausencia o presencia. Después, suma los valores de cada dimensión y los divide entre el número de aspectos considerados. Asume ponderaciones iguales para todos los aspectos y dimensiones. Entonces, para cada dimensión, un valor de 1 significa que el funcionamiento se ha logrado plenamente, un valor de 0 significa lo contrario y otros valores en ese intervalo representan situaciones intermedias.¹³

Después de realizar pruebas de robustez y de probar con diferentes porcentajes, Poggi (2007) establece el umbral para cada dimensión en el 50 por ciento de la distribución de la media. De tal manera, si el valor de la dimensión se encuentra por debajo del umbral, el individuo se considera en carencia en tal funcionamiento o dimensión.

Otra investigación relevante es la realizada por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas para Europa (UNDP, 2011), el cual desarrolla una metodología de identificación de la población en exclusión social con el fin de medir la exclusión Social en países post-socialistas de Europa y Asia Central. Para este análisis utilizan datos a nivel individual de la Encuesta de Exclusión Social, la cual fue aplicada en 6 países de la región de Europa y Asia Central.

Abordan la exclusión e inclusión social a partir del marco conceptual del desarrollo humano, el cual enfatiza “la expansión de las libertades de las personas para vivir una vida larga, saludable y creativa; para alcanzar otros objetivos que tienen razón para valorar; y para participar activamente en la configuración del desarrollo equitativo y sustentable en un planeta compartido” (UNDP, 2011, p.7). Bajo este marco conceptual, la exclusión ocurre cuando las personas no cuentan con la capacidad para realizar actividades que refuerzan la dignidad humana y el auto-respeto.

¹³ Para confirmar que los aspectos considerados capturen efectivamente atributos diferentes de la exclusión social, se estima la correlación existente entre los aspectos de una misma dimensión y entre dimensiones. Poggi (2007) encuentra bajos niveles de asociación, por debajo del 0.2, en la mayoría de los coeficientes.

Tabla 10

Funcionamientos o dimensiones de exclusión social de acuerdo a UNDP (2011)

Dimensiones	Indicadores
Exclusión económica	Tasa de riesgo de pobreza-60 % de la mediana del gasto equivalente
	En el último año el hogar no ha podido pagar tres comidas al día, pagar servicios, mantener la casa cálida o comprar ropa o zapatos nuevos
	Se encuentra en desempleo o desalentado por su trabajo
	No tiene acceso a una cuenta de banco propia
	El hogar no cuenta con una cama para cada integrante
	El hogar necesita lavadora, refrigerador o microondas pero no puede pagarlo
	El hogar necesita computadora o internet pero no puede pagarlo
	El hogar cuenta con menos de 6 m ² por persona
Exclusión servicios sociales	El hogar no cuenta con agua corriente o sistema de drenaje
	El hogar no cuenta con sistema de calefacción
	Bajos niveles educacionales
	En el último año el hogar no pudo enfrentar gastos escolares para todos los infantes
	Hogar con infantes que no acuden a la escuela
	En el último año el hogar no pudo enfrentar gastos en medicamentos o dentales para todos los infantes
Exclusión participación vida cívica y social y en redes sociales	Las necesidades médicas no son cubiertas por el sistema de salud
	Ausencia en la participación en eventos debido a carencia de transporte
	Contacto social infrecuente con familia y parientes
	Contacto social infrecuente con amigos
	Ausencia de redes de apoyo que pueden ayudar en una emergencia
	En el último año el hogar no ha podido invitar amigos o familia a una comida al menos una vez al mes
	En el último año el hogar no ha podido comprar libros, entradas al cine o teatro
	Incapacidad de votar debido a no elegibilidad o distancia
No participa o no es miembro de asociaciones, equipos o clubs	
No participa en actividades políticas o cívicas	

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de UNDP (2011)

Partiendo de esta definición, la UNDP (2011) considera tres dimensiones: exclusión de la vida económica, exclusión de servicios sociales y exclusión de la participación en la vida cívica y social y en redes sociales. Cada una de las tres dimensiones consta de 8 indicadores. Su definición operativa considera a una persona en exclusión social si se encuentra en privación en 9 o más indicadores de los 24 utilizados, y señalan que, aunque arbitraria, esta decisión puede reflejar una elección normativa que manifieste las privaciones mínimas requeridas para ser considerado como excluido social, así como

también puede señalar objetivos políticos específicos y prioridades. La Tabla 10 muestra las dimensiones consideradas por la UNDP (2011) y sus respectivos indicadores.

En el contexto latinoamericano, destaca la investigación de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006) quienes, con el objetivo de probar su hipótesis de imposibilidad de superación de la pobreza, desarrollan una metodología de identificación de personas en exclusión social que incluye la construcción de categorías ocupacionales y la elaboración de niveles de exclusión e inclusión.¹⁴

Pérez Sáinz y Mora Salas (2006) parten de la hipótesis de que cierto tipo de pobreza no es superable, aunque las políticas de reducción de la pobreza que se apliquen sean exitosas. De acuerdo a los autores, la imposibilidad de superación de la pobreza se debe a que está bloqueada por la exclusión social. Tal hipótesis la prueban a través de la comparación de tres países centroamericanos: Costa Rica, Guatemala y Honduras. Utilizan información de encuestas de hogares nacionales para el año 2004. Consideran a la exclusión social como un fenómeno que “designaría hogares en reproducción deficitaria porque no gozan de los beneficios de la ciudadanía social existente y su inserción en el mercado de trabajo pasa por el excedente laboral” (p.55).

En la etapa de construcción de categorías ocupacionales, Pérez Sáinz y Mora Salas (2006) clasifican a la población económicamente ocupada de acuerdo a si es asalariada, autoempleada, no remunerada o desempleada. En las ocupaciones asalariadas y autoempleadas elaboran categorías de diferentes niveles. De tal forma, para los asalariados se tienen 4 niveles de precarización salarial y para los autoempleados se tienen 3 tipologías de autoempleo.¹⁵ La Tabla 11 muestra el detalle de las categorías ocupacionales y las variables utilizadas para su definición.

¹⁴ Su metodología consiste en la construcción de categorías ocupacionales; elaboración de niveles de exclusión/inclusión; modelos de regresión logística de superación de la pobreza; y ejercicios de simulación a partir de los modelos logísticos.

¹⁵ Los niveles de precarización salarial los definieron de acuerdo a un análisis factorial y de conglomerados. En la tipología de autoempleo, el autoempleo dinámico es aquel que cuenta con capacidad de acumulación (cuenta con local propio y/o cuenta con ingresos superiores al ingreso de responsabilidad social); el autoempleo de subsistencia no cuenta con tal capacidad ya que las necesidades reproductivas del hogar se imponen a las acumulativas del establecimiento; y el autoempleo intermedio recoge los casos que no pueden ubicarse claramente en los niveles previos.

Tabla 11

Construcción de categorías ocupacionales de acuerdo a Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)

Ocupación	Categorías ocupacionales	Variables definitorias	
Asalariados	Empleados públicos	<i>Niveles de precarización salarial:</i> ■ Asalariados con precarización alta* ■ Asalariados con precarización media ■ Asalariados con precarización baja ■ Asalariados no precarios	- Antigüedad laboral mayor a 1 año
	Empleados sector privado		- Estabilidad laboral permanente
	Empleadas domésticas		- Contar con contrato laboral
	Jornaleros		- Jornada laboral de 40 a 48 horas
			- Salario mínimo
			- Cotización a la seguridad social
			- Pensión
			- Otros beneficios, como aguinaldo o bono vacacional
Auto empleados	Empresarios pequeños	<i>Tipología de autoempleo:</i> ■ Autoempleo dinámico ■ Autoempleo intermedio ■ Autoempleo de subsistencia*	- Local del establecimiento independiente de la vivienda
	Trabajadores cuenta propia		- Ingreso de responsabilidad social (ingreso que supera la pobreza)
	Empresarios medios y grandes		■ Patronos
Trabajadores no remunerados	Cualquier actividad económica no remunerada	■ Trabajadores no remunerados*	- Trabajo no remunerado de empresa familiar o no
Desempleados	Cesantes o que buscan trabajo por primera vez	■ Desempleados*	- Cesantes
			- Buscan trabajo por primera vez

Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)

*Son categorías consideradas en exclusión laboral.

Para la etapa de elaboración de niveles de exclusión-inclusión, Pérez Sáinz y Mora Salas (2006) consideran tres dimensiones de exclusión social: la laboral, la referida a la empleabilidad y la estatal.

A diferencia de la construcción de categorías ocupacionales, donde la unidad de análisis es individual, en la elaboración de niveles de exclusión-inclusión la unidad de análisis es el hogar. De esa manera, la población ocupada se traslada a una base de hogares donde se determina cuántos miembros de cada hogar se encuentran en situación de exclusión o de inclusión en las tres dimensiones, laboral, de empleabilidad y estatal, otorgándoles un puntuación de acuerdo a su condición de exclusión-inclusión para finalizar calculando un promedio por hogar. La dimensión laboral la construyen a partir de las categorías ocupacionales. La dimensión de la empleabilidad la abordan a través del nivel educativo de la población económicamente activa del hogar, mientras que la dimensión estatal la determinan a través del acceso a servicios públicos básicos (Ver Tabla 12).

Tabla 12

Dimensiones de exclusión social de acuerdo a Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)

Dimensiones	Indicadores
Laboral	Categorías ocupacionales
Empleabilidad	Nivel educativo de la población económicamente activa del hogar: menos de 6 años de escolaridad; de 6 a 12 años de escolaridad; 12 y más años de escolaridad
Estatal	Seguro social que trasciende el trabajo asalariado Abastecimiento público de agua Telefonía Servicio sanitario Alumbrado público

Nota. Debido a la disponibilidad de datos, en la dimensión estatal no fueron considerados todos los indicadores para todos los países. Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)

Por lo tanto, habiendo mostrado la fase de la identificación que involucra la definición de dimensiones, indicadores y umbrales o puntos de corte, la parte final de esta etapa culmina con la identificación de las personas en exclusión social. Generalmente, la identificación se realiza a través del conteo de dimensiones en exclusión, adaptando ya sea el método de unión, el de intersección, o el de Alkire y Foster, los cuales se muestran a continuación. Existen otros procedimientos que no involucran criterios de decisión establecidos por los mismos investigadores. Pérez Sáinz y Mora Salas (2006) construyen índices para cada una de las tres dimensiones a través del análisis factorial y los agrupan mediante un análisis de conglomerados con el fin de establecer niveles de exclusión/inclusión para los hogares de los países estudiados. A continuación se explican brevemente los métodos y criterios de identificación de conteo y la forma en que han sido utilizados por las investigaciones revisadas en este capítulo.

Métodos y criterios de identificación de personas en exclusión social

Como se mencionó al final del apartado anterior, el criterio de identificación de personas en exclusión social es el paso final en la etapa de identificación. Después de que se definen los umbrales de exclusión z_f para cada una de las dimensiones f consideradas en un esquema multidimensional de exclusión social, y se determinan el número de dimensiones en exclusión d , es necesaria la implementación de un método de identificación de personas en exclusión social, es decir, una función de identificación ρ . La Tabla 13 describe la notación que es utilizada, tanto para la explicación de los métodos y criterios de identificación de personas en exclusión social, como para la medición de la exclusión social en el subcapítulo siguiente.

De acuerdo a Alkire y Foster (2011), existen varios métodos para establecer los criterios de identificación en esquemas multidimensionales, tales como el método de unión e intersección, propuesto por Duclos, Sahn y Younger (2006) y el método de corte dual, propuesto por ellos.

Tabla 13

Notación utilizada en la identificación y medición de exclusión social.

Notación	Definición
N	Es la población total de individuos i , donde $i = 1, 2, \dots, N$
F	Son las dimensiones relevantes para la integración social. Al establecer un enfoque multidimensional, se consideran más de dos dimensiones. $F = f_1, f_2, \dots, f_n$
w_f	Es la ponderación que se le otorga a la dimensión f . Esta puede estar determinada por su importancia.
y_{if}	Son las carencias del individuo i en la dimensión f .
z_f	Es el umbral o punto de corte que considera a una persona en exclusión para la dimensión f . De tal manera, cuando $y_{if} > z_f$ el individuo i se encuentra en exclusión en la dimensión f .
d_i	Son las dimensiones en exclusión del individuo i . También llamado perfil de exclusión para i .
k	Es el criterio que identifica a una persona en exclusión social. Es decir, es un número determinado de dimensiones en exclusión con las que se considera a i en exclusión social, el cual puede tomar el valor de 1 o del total de las dimensiones.
ρ	Es una función de identificación. La función de identificación $\rho = 1$ si la persona i se encuentra en exclusión social, y $\rho = 0$ si la persona i no se encuentra en exclusión social. Depende del criterio utilizado para la identificación de una persona en exclusión social.
$S(x)$	Es el conjunto de personas en exclusión.
q	Es la cardinalidad de $S(x)$. Es decir, es el número de personas en exclusión.
t_i^d	Son los periodos en exclusión experimentados por el individuo i .
$\mathcal{B}_i(\mathbf{d})$	Es el conjunto de individuos j que se encuentran mejor que i , es decir, cuentan con menores carencias en dimensiones que el individuo i .
\mathbf{d}	Es un vector de perfiles de carencias en dimensiones de t -periodos de tiempo para el individuo i
$\mathcal{T}_i(\mathbf{d})$	Es el conjunto de periodos $\tau \in \{1, \dots, t - 1\}$ tales que existe un conjunto de individuos que se encuentran mejor que i para todos los periodos, es decir, $\mathcal{B}_i(d^\tau) \neq 0$.
$T_i^m(\mathbf{d})$	Es el conjunto de periodos consecutivos τ en los que se cumple que $\mathcal{B}_i(d^\tau) \neq 0$
$\ell(\mathbf{d})$	Es el número de m conjuntos de periodos consecutivos τ en los que se cumple que $\mathcal{B}_i(d^\tau) \neq 0$.

El método de unión identifica a un individuo en exclusión social si se encuentra en exclusión en al menos una de las dimensiones que la integran, es decir $\rho = 1$ si $d_i \geq 1$. Aunque es sencillo de aplicar este método, no es recomendado cuando se tienen muchas dimensiones, ya que identifica como excluidos a la mayoría de la población.

El método de intersección califica a una persona en exclusión social si se encuentra en desventaja en todas las dimensiones consideradas en el esquema. En otras palabras, $\rho = 1$ si $d_i = F$. Su desventaja es que no permite la identificación de personas que presentan un número menor de dimensiones en exclusión.

A diferencia de los métodos de unión y de intersección, el método de corte dual, propuesto por Alkire y Foster (2011), se encuentra en un estado intermedio entre ellos. Es decir, utiliza un criterio k para d_i , el cual se sitúa entre los extremos de 1 y F . Por lo tanto, se tiene que ρ_k es el método de identificación definido por $\rho_k = 1$ cuando $d_i \geq k$ y $\rho_k = 0$ cuando $d_i < k$. Es decir, ρ_k identifica a la persona i en exclusión social cuando el número de dimensiones en las que i se encuentra en exclusión es al menos k . De otra manera, si el número de dimensiones en que la persona se encuentra en desventaja es menor a k , la persona no se encuentra en exclusión social.

El método de identificación de corte dual comprende dos etapas. La primera es para determinar si una persona se encuentra en exclusión en cada dimensión. La segunda es a través de las dimensiones para identificar a las personas en exclusión social a partir del conteo de dimensiones en las que la persona se encuentra en exclusión. Por lo tanto, debido a que ρ_k depende tanto de los puntos de corte z_f , como de k , se le denomina método de identificación de corte dual. Es importante notar que ρ_k incluye tanto el método de unión como el de intersección como casos especiales cuando $k = 1$ y $k = d$, respectivamente. Alkire y Foster (2011) señalan que, tanto z_f como k , cuentan con marcadas diferencias entre sí. Los criterios tales como el z_f son los que se utilizan para identificar las desventajas en las dimensiones de interés, como por ejemplo, el establecimiento de las líneas de pobreza en la dimensión de ingreso de la pobreza multidimensional. Por tal razón, existe un entendimiento generalizado de su significado y de la manera en que éste se selecciona, aún y cuando es determinado de forma un tanto arbitraria. En comparación, Alkire y Foster (2011) señalan que el punto de corte k , puede parecer menos tangible debido a que reside

en el espacio entre dimensiones, a diferencia del punto de corte z_j que se aplica dentro de una dimensión específica.

La ventaja del método de corte dual, de acuerdo a Alkire y Foster (2011), es que permite identificar a las personas en exclusión social dependiendo del número de dimensiones en exclusión y no estableciendo un número arbitrario de éstas. De manera que, a mayor número de dimensiones en exclusión, mayor es la prioridad que se le otorga a la persona. El establecimiento de este segundo punto de corte refleja un juicio que determina el número de exclusiones máximas aceptables, de tal manera que puede ser una decisión normativa o puede ser resultado de objetivos o prioridades específicas para la entidad de que se trate.

Las investigaciones que se revisaron en la sección previa involucran criterios de decisión similares al de corte dual utilizando dos puntos de corte: el primero para cada uno de los indicadores o dimensiones y el segundo entre los indicadores o dimensiones. El primero determinando si una persona se encuentra en privación en tal indicador y el segundo punto de corte identificando a las personas en exclusión social, utilizando un criterio k para d_i , el cual se sitúa entre los extremos de 1 y F .

De esta manera, después de establecer los criterios para cada uno de sus indicadores, Tsakloglou y Papadopoulos (2002) y Poggi (2007) consideran como personas en exclusión aquellas que cuentan con al menos dos dimensiones en privación y la UNDP toma en cuenta 9 de los 24 indicadores considerados. La UNDP (2011) señala que, debido a que la literatura sobre identificación multidimensional no otorga un procedimiento específico para la identificación de personas en exclusión social, salvo el método de unión y de intersección, esta decisión puede reflejar una elección normativa.

Por último, el método de unión está presente en la investigación de Burchardt et al. (2002), ya que suponen que la ausencia de participación en una dimensión es suficiente para encontrarse en un estado de exclusión social.

3.1.2 Sobre la medición de la exclusión social

Después de la identificación de las personas en exclusión social, se finaliza con la selección de una medición, o índice, de exclusión social. Con excepción de la investigación de Pérez Sáinz y Mora Salas (2006), quienes definen los niveles agregados de exclusión utilizando el análisis factorial, el resto de las investigaciones construyen y utilizan medidas de exclusión que van desde el nivel individual al agregado. Por un lado, las mediciones a revisar a nivel individual son las siguientes: puntuación de exclusión individual, índice multidimensional-longitudinal, medición de carencia individual y medición de exclusión social individual. Por otro lado, las mediciones a nivel agregado son: razón per cápita de exclusión, porcentaje de exclusiones promedio entre los socialmente excluidos, índice de exclusión social multidimensional, medición de exclusión social, exclusión media simétrica, índice Gini de exclusión, medición de carencia agregada y medición de exclusión social agregada.

Comenzando por las mediciones a nivel individual, Chakravarty y D'Ambrosio (2006) proponen la puntuación de exclusión individual x_i . De acuerdo al marco conceptual del que parten dichos autores, para una sociedad con una población de tamaño N existe un conjunto finito de dimensiones F relevantes para la integración social.¹⁶ La exclusión social es entonces caracterizada a través del número de dimensiones de las cuales las personas se encuentran excluidas. De tal manera, para cada dimensión definen una función característica que toma los valores de 0 o 1 dependiendo de si la persona se encuentra en exclusión para tal dimensión. Al agregar los valores, el número que resulta es considerado como la puntuación de exclusión de un individuo. Debido a que algunas dimensiones pueden ser más importantes que otras, se les puede asignar un peso diferente dependiendo de su importancia, de manera que la puntuación de exclusión será la suma de tales valores ponderados. Las ponderaciones son independientes del tamaño de la población. Por último, asumen que el cálculo de la puntuación de exclusión considera un aspecto dinámico o longitudinal y depende del resto de la sociedad.

¹⁶ Asumiendo que F es fija, se permite la comparación de exclusión social entre la población en términos de los elementos de F .

La Ecuación 1 muestra la puntuación de exclusión x para el individuo i , la cual es la suma de las dimensiones en exclusión ponderadas. Si se consideran a las dimensiones con igual ponderación, la x_i sería sencillamente la sumatoria de las dimensiones en exclusión del individuo i . Remitirse a la Tabla 13 para las definiciones de la notaciones utilizadas a lo largo de este subcapítulo.

$$x_i = \sum_{f \in d_i} w_f \quad (1)$$

El índice multidimensional-longitudinal *IML* es utilizado por Burchardt et al. (2002). Similar a la puntuación individual de exclusión x_i propuesta por Chakravarty y D'Ambrosio (2006) en cuanto al conteo de dimensiones en exclusión, agrega la duración de la exclusión en la medición. Para cada individuo i , la puntuación del índice *IML* es el número de dimensiones en que se encuentra en exclusión d_i multiplicado por la duración total de la exclusión t_i^d . La duración total de la exclusión consiste en el número de periodos de tiempo en que el individuo se encontró en exclusión en alguna de las dimensiones consideradas. La Ecuación 2 muestra el *IML*.

$$IML_i = d_i t_i^d \quad (2)$$

Las siguientes dos medidas individuales a mostrar son las propuestas por Bossert et al. (2007), siendo la primera la medición de carencia individual y la segunda la medición de exclusión social individual. De acuerdo al esquema conceptual de Bossert et al. (2007) la exclusión social es una carencia crónica relativa en términos de las dimensiones relevantes de las personas. Por tal razón, la diferencia entre ambas mediciones individuales es el aspecto temporal. En la medida de carencia solo se considera un periodo de tiempo, y en la medida de exclusión se consideran más de dos periodos. Posterior a la construcción de medidas de carencia y exclusión individual, Bossert et al. (2007) formulan las medidas de carencia y exclusión social agregada las cuales se exponen más adelante.

La medida de carencia individual $e_i(d)$ de Bossert et al. (2007) representa el grado de carencia de un individuo en un periodo de tiempo de acuerdo a cierto perfil de carencias en dimensiones.¹⁷ Esta medida $e_i(d)$ es obtenida del producto de dos términos: el primer factor es un múltiplo de la proporción de individuos que se encuentran mejor que el individuo i , en otras palabras, es un indicador inverso de la capacidad del individuo i para identificarse con otros miembros de la sociedad; y el segundo factor es el promedio de las diferencias entre el perfil de carencias del individuo i y los perfiles de carencias de los demás individuos j que están en mejor circunstancia que el individuo i , es decir, captura la alienación agregada.¹⁸ La Ecuación 3 muestra la medida de carencia individual $e_i(d)$ para el individuo i .

$$e_i(d) = \alpha_i \frac{|\mathcal{B}_i(d)|}{|N|^2} \sum_{j \in \mathcal{B}_i(d)} (d_i - d_j) \text{ si } \mathcal{B}_i(d) \neq 0 \quad (3)$$

De acuerdo a Bossert et al. (2007), la medida de carencia individual satisface los axiomas de normalización, focal, anonimidad condicional, homogeneidad, invarianza translacional, aditividad de privaciones, proporcionalidad de población y proporcionalidad de privaciones, si y solo si existe una α_i , tal que para toda N y d , la medida de privación $e_i(d) = 0$ si $\mathcal{B}_i(d) \neq 0$.¹⁹

De acuerdo al postulado de normalización, el índice de carencia de un individuo es cero si no existe otro individuo en esa sociedad que cuente con un número menor de carencias en funcionamientos. A través del axioma focal se establece que el sentimiento de carencia de un individuo emerge a partir de la comparación con individuos de la misma sociedad que cuentan con un menor número de carencias. Con el axioma de la anonimidad

¹⁷ Tanto Chakravarty como Bossert utilizan el término de funcionamientos para referirse a las actividades relevantes para la inclusión social de las personas. Sin embargo, para una mejor lectura, así como para homologar términos con la propuesta metodológica del siguiente capítulo, en esta revisión de mediciones de exclusión social a los funcionamientos se les denomina dimensiones.

¹⁸ Alienación: De acuerdo a Marx, uno de los tipos de alienación, la alienación de sí mismo, supone una relación subjetiva, en el sentido de que el hombre se enajena del mundo socialmente creado por él o del propio yo (DiTella, T.S. et. al, 2001, p-18-19).

¹⁹ Para consultar la comprobación de la satisfacción de tales axiomas, referirse a Bossert et al. (2007).

condicional se entiende que las identidades de los individuos son irrelevantes para la obtención de un índice social, pero están restringidas a los individuos diferentes a i . Mediante la homogeneidad se asegura que un cambio proporcional en el perfil de carencias de funcionamientos lleva a un cambio equiproporcional en la medida de privación. A través del axioma de la invarianza translacional, si el mismo número es añadido a cada carencia de funcionamiento, el valor del índice de privación no cambia. Por medio del axioma de la aditividad de privaciones, el conjunto de individuos que se encuentran mejor está fijo y todos los que están tan bien como el individuo en referencia cuentan con el mismo nivel de carencias en funcionamientos. La proporcionalidad de población implica que, ante situaciones donde el tamaño poblacional es multiplicado por un factor m y el número de individuos que se encuentran mejor que el individuo de referencia es fijo en 1, el valor de la medición de privación individual es dividido entre m^2 . La proporcionalidad de privación significa que, al aumentar el número de individuos que se encuentran mejor que el individuo i permaneciendo la población fija, la medida de privación es multiplicada por m^2 para reconocer los efectos provocados por el cambio en la población.

La medida de exclusión social individual $E_i(\mathbf{d})$ de Bossert et al. (2007) incorpora el aspecto dinámico de la exclusión social. Este índice, al poder descomponerse por periodos, le otorga un peso mayor a aquellos periodos que consecutivamente se encuentran en estado de carencias. El ponderador está dado de acuerdo al número de periodos consecutivos en los que el individuo i se encuentra en una situación de carencia. Asume el mismo tamaño de población para cada periodo de tiempo. La Ecuación 4 expone la medida de exclusión social individual $E_i(\mathbf{d})$.

$$E_i(\mathbf{d}) = \frac{\alpha_i}{|N|^2} \sum_{m=1}^{\ell(\mathbf{d})} |T_i^m(\mathbf{d})| \sum_{\tau \in T_i^m(\mathbf{d})} |\mathcal{B}_i(d^\tau)| \sum_{j \in \mathcal{B}_i(d^\tau)} (d_i^\tau - d_j^\tau), \quad \text{si } \mathcal{J}_i(\mathbf{d}) \neq 0 \quad (4)$$

Según Bossert et al. (2007), los postulados que satisface la medida de exclusión social individual son los de equivalencia de un solo periodo, independencia temporal,

descomposición condicional aditiva y descomposición condicional promedio.²⁰ A través del axioma de equivalencia de un solo periodo motivan la idea de que la exclusión social es la privación a través del tiempo, de manera que, si solo se considera un periodo de tiempo, la medición individual de exclusión social cuenta con el mismo valor que la medición individual de privación. Con el axioma de independencia temporal se establece que el índice de exclusión social para un individuo no es sensible al número de periodos consecutivos en los que no existe un conjunto de personas que cuenten con un menor número de carencias. El postulado de descomposición condicional aditiva requiere que el índice de exclusión social pueda ser descompuesto aditivamente en dos subconjuntos si los dos componentes están separados por un periodo en los que el individuo cuenta con una mínima carencia en funcionamientos. A través del axioma de descomposición condicional promedio se manifiesta la importancia del aspecto temporal en la medición de carencias en funcionamientos, al poder descomponer aditivamente en valores promedio de exclusión social los distintos periodos en los cuales existen otros individuos que no se encuentran en mejor situación que el individuo i .

Con respecto a las medidas de exclusión agregadas, la primera de las medidas a mostrar es la razón per cápita de exclusión. La razón per cápita de exclusión refleja la incidencia de la exclusión, es decir, la proporción de personas que se encuentran en exclusión de acuerdo a cierto criterio de identificación. Esta medida ha sido utilizada por Burchardt et al. (2002), Chakravarty y D'Ambrosio (2006), Poggi (2007), Tsakloglou y Papadopoulos (2002) y UNDP (2011). La Ecuación 5 señala la razón per cápita de exclusión H .

$$H = \frac{q}{N} \quad (5)$$

Como es comprobado en Chakravarty y D'Ambrosio (2006), la medida H satisface los postulados de normalización, nodecrecimiento de la exclusión social marginal, descomposición en subgrupos y anonimidad. A través del postulado de normalización se

²⁰ Para consultar la comprobación de la satisfacción de tales axiomas, referirse a Bossert et al. (2007).

establece que la exclusión es cero si ninguna persona se encuentra excluida. El postulado de descomposición en subgrupos permite calcular la contribución de un subgrupo específico al total de la exclusión. El axioma de no-decrecimiento de la exclusión marginal asegura que al agregar puntuaciones individuales de exclusión en un indicador agregado de exclusión, una puntuación alta de exclusión no obtiene un menor peso que una puntuación baja de exclusión. Finalmente, la anonimidad establece que la medición de exclusión es simétrica, es decir, cualquier reordenamiento de las puntuaciones de exclusión individuales no causa diferencias en el nivel de exclusión agregado.

La segunda medición de exclusión social agregada que se revisa es el porcentaje de exclusiones promedio entre los socialmente excluidos A . Tanto esta medición (Ecuación 6), como la siguiente (Ecuación 7) son propuestas para la medición de pobreza multidimensional por Alkire y Foster (2007) y han sido utilizadas por la UNDP (2011) para la medición de la exclusión social. El porcentaje de exclusiones promedio entre los socialmente excluidos A proporciona información sobre la intensidad de la exclusión social. Este índice parcial otorga información sobre la fracción de dimensiones en exclusión de la persona promedio excluida.

Tal como se muestra en la Ecuación 6, A se obtiene dividiendo la suma del número de dimensiones en exclusión de toda la población entre el producto del número de personas en exclusión y el número total de dimensiones consideradas.

$$A = \frac{\sum_{i=1}^N d_i}{q F} \quad (6)$$

A partir de H y A , Alkire y Foster (2007) desarrollan el Índice Multidimensional de Exclusión Social \bar{H} . Este índice, también llamado razón per cápita ajustada, es un simple producto de la razón per cápita de exclusión y del porcentaje de exclusiones promedio entre los socialmente excluidos. Esto lo hace sensible a la incidencia y a la intensidad de la exclusión social.

De acuerdo a Alkire y Foster (2007), el índice de exclusión social multidimensional \bar{H} satisface el postulado de monotonicidad dimensional, el cual establece que el índice aumenta si la exclusión de un individuo aumenta. La Ecuación 7 muestra el índice \bar{H} .

$$\bar{H} = H \times A \quad (7)$$

Chakravarty y D'Ambrosio (2006) proponen tres mediciones agregadas de exclusión social las cuales se encuentran en función de las exclusiones individuales. La primera de estas mediciones es la medición de exclusión social, denotada por $E_\delta(x)$, la cual es una medida del grado de exclusión experimentado por todos los individuos en una sociedad. Debido a que esta medición es construida para poder calcular medidas aditivas, se asume que los ponderadores son independientes del tamaño de la población. La Ecuación 8 muestra la medición de exclusión social $E_\delta(x)$, donde δ es un parámetro de juicio de valor. A medida que $\delta \rightarrow 0$, $E_\delta \rightarrow 0$. En la Ecuación 9 se muestra $E_\delta(x)$ cuando $\delta = 1$, la cual se denomina puntuación promedio de exclusiones de la sociedad.

$$E_\delta(x) = \frac{H}{q} \sum_{i \in S(x)} x_i^\delta \quad (8)$$

$$E(x) = \frac{1}{N} \sum_{i \in S(x)} x_i \quad (9)$$

Según Chakravarty y D'Ambrosio (2006), para cualquier $\delta \geq 1$, E_δ satisface los postulados de normalización, monotonicidad, descomposición en subgrupos, no-decrecimiento de la exclusión social marginal y de anonimidad. Para $0 < \delta < 1$, E_δ viola solo el axioma de no-decrecimiento de la exclusión social marginal.²¹

La segunda y tercera medición de exclusión social a nivel agregado, planteadas por Chakravarty y D'Ambrosio (2006) son la exclusión media simétrica de orden $\nu > 1$ y el

²¹ Para comprobaciones de los axiomas ver Chakravarty y D'Ambrosio (2006).

índice Gini de exclusión. La característica principal de estas mediciones es que, con el fin de poder considerar la dimensión local del concepto de exclusión social, no pueden ser descompuestas en subgrupos debido a que los ponderadores dependen del tamaño de la población. La comparación que hacen las personas con su sociedad de referencia depende del grado de privación de no contar con acceso a un bien, el cual es una función incremental de la proporción de personas que cuentan con acceso al bien. De tal manera, el ponderador atribuido a la dimensión f , w_f (Ver Ecuación 1), refleja el porcentaje de población que no se encuentra en exclusión en tal dimensión.

La Ecuación 10 se refiere a la exclusión media simétrica $\bar{E}(x)$ de orden $\nu > 1$, donde ν es un parámetro de sensibilidad que indica que entre más positivo sea éste, más sensitivo será el índice a las exclusiones de los más afectados. La Ecuación 11 es el índice Gini de exclusión $\hat{E}(x)$. Como es probado en Chakravarty y D'Ambrosio (2006), ambas mediciones satisfacen las propiedades de normalización, monotonidad, y no-decrecimiento de la exclusión social marginal.

$$\bar{E}(x) = \left(\frac{1}{N} \sum_{i \in S(x)} x_i^\nu \right)^{\frac{1}{\nu}} \quad (10)$$

$$\hat{E}(x) = \frac{1}{N^2} \sum_{i \in S(x)} \bar{x}_i (2(N - i) + 1) \quad (11)$$

Bossert et. al (2007) proponen dos medidas agregadas: de carencia y de exclusión social. Ambas mediciones son construidas a partir de las Ecuaciones 3 y 4 respectivamente. Como se señaló anteriormente en la descripción de las medidas individuales de estos mismos autores, la diferencia entre las medidas de carencia y exclusión es el factor tiempo. La Ecuación 12 muestra la medida de carencia agregada e .

$$\mathbf{e}(d) = \frac{1}{|N|^3} \sum_{i \in N: \mathcal{B}_i(d) \neq 0} |\mathcal{B}_i(d)| \sum_{j \in \mathcal{B}_i(d)} (d_i - d_j) \quad \text{si } \exists i \in N \text{ tal que } \mathcal{B}_i(d) \neq 0 \quad (12)$$

De acuerdo a Bossert et. al (2007), si la medida de carencia individual satisface sus axiomas, la medición de carencia agregada satisface los postulados de equivalencia de dos personas, recursividad ordenada y normalización de dos personas. La equivalencia de dos personas significa que, si solo hay dos individuos, la carencia agregada está dada por el grado de carencia individual que experimenta el individuo cuyo nivel de carencia es mayor, normalizándolo al dividirlo entre dos. La recursividad ordenada establece que el valor del índice para una población de al menos tres individuos puede ser obtenido al agregar las carencias de los agentes, con excepción del que cuente con mayor número de carencias en funcionamientos, para después calcular el promedio ponderado de la carencia agregada para el subgrupo y el individuo con mayor número de carencias. La normalización de dos personas implica que un perfil de carencias en dimensiones de dos personas, donde una tiene un valor de 0 y la otra de 1, conduce a un nivel de carencia agregada de $\frac{1}{2}$.

Finalmente, la medida de exclusión agregada \mathbf{E} de Bossert et. al (2007) se muestra en la Ecuación 13.

$$\mathbf{E}(\mathbf{d}) = \frac{1}{|N|^3} \sum_{i \in N: \mathcal{T}_i(\mathbf{d}) \neq 0} \sum_{m=1}^{\ell(\mathbf{d})} |\mathcal{T}_i^m(\mathbf{d})| \sum_{\tau \in \mathcal{T}_i^m(\mathbf{d})} |\mathcal{B}_i(d^\tau)| \sum_{j \in \mathcal{B}_i(d^\tau)} (d_i^\tau - d_j^\tau), \quad (13)$$

si existe $i \in N$ tal que $\mathcal{T}_i(\mathbf{d}) \neq 0$

La medida de exclusión social agregada satisface los axiomas de invarianza anónima individual, aditividad condicional, identidad de exclusión y normalización de dos personas para un periodo. Estos postulados son satisfechos si es utilizada la medida de exclusión individual social E_i con sus respectivos axiomas. La invarianza anónima individual requiere que la medición agregada de exclusión social solo dependa de los niveles individuales de exclusión social y que las identidades de los individuos sean

irrelevantes. El axioma de la aditividad condicional de la exclusión restringe a situaciones en donde los niveles individuales de exclusión social pueden ser generados por un vector de perfiles, cada uno asociado a un nivel positivo individual de exclusión social para un solo individuo. La identidad de exclusión especifica que si todos los individuos en una sociedad experimentan el mismo grado de exclusión, entonces el nivel agregado de exclusión social es igual a ese grado. Por último, la normalización de dos personas un periodo es análogo al axioma de normalización de la medición agregada de carencia (Ver Ecuación 12).

Por último, es importante agregar que el objetivo de esta revisión es contar con un mejor entendimiento en la identificación y medición de la exclusión social a partir de las de las investigaciones empíricas que cuentan con mayor relevancia en el ámbito académico. La Tabla 14 muestra una síntesis de las metodologías de medición expuestas.

Asimismo, no se formula ningún juicio sobre cuál es la mejor de las metodologías debido a que cada uno de los enfoques presentados pueden ser los más apropiados para contextos determinados, ya sea por la disponibilidad de datos, por la definición de exclusión social de la que parten, o por las características específicas de la exclusión social en tales países. Asimismo, con el fin de proveer un panorama que permita decidir sobre una medición de acuerdo a las características de exclusión social que se estén buscando es que se expone la Tabla 15. La Tabla 15 considera las características principales de las mediciones consideradas: absolutas o relativas; incorporan el factor tiempo; individuales o agregadas.²²

Finalmente, entendiendo las ventajas y limitaciones de las metodologías de identificación y medición de exclusión social, se cuenta con mayores herramientas para la adopción de un enfoque que se adapte a las circunstancias y al contexto de la investigación de la exclusión social en México.

²² Por un lado, el hablar de mediciones relativas requiere la comparación con individuos de la misma sociedad que cuentan con mayor o menor número de carencias. Por otro lado, las mediciones absolutas no consideran comparaciones con individuos, más bien, buscan determinar un mínimo de condiciones necesarias, ya sea de bienestar, calidad de vida, etc. En este punto, son relevantes las conversaciones entre Sen (1985) y Townsend (1985).

Tabla 14

Síntesis de metodologías de medición de exclusión social

Autores	Definición de exclusión social	Identificación	Medición
Tsakoglou y Papadopoulos (2001)	La exclusión social es la desventaja acumulativa crónica	Personas con dos dimensiones en carencia para un mismo punto en el tiempo	Razón per cápita de exclusión social (H)
Burchardt et al. (2002)	Un individuo es excluido socialmente si no participa en las actividades principales de la sociedad en que vive	Personas en exclusión para cada una de las dimensiones	Razones per cápita por dimensión (H) Índice multidimensional-longitudinal (IML)
Pérez Sáinz y Mora Salas (2006)	La exclusión social es un fenómeno que designa hogares en reproducción deficitaria porque no gozan de los beneficios de la ciudadanía social existente y su inserción en el mercado de trabajo pasa por el excedente laboral	Personas en exclusión para cada una de las dimensiones	Análisis factorial que define niveles de exclusión/inclusión
Chakravarty y D'Ambrosio (2006).	La exclusión social es vista como las privaciones en funcionamientos que tiene una persona.	-	Puntuación de exclusión individual (x_i) Medición de exclusión social ($E_\delta(x)$) Exclusión media simétrica ($\bar{E}(x)$) Índice Gini de exclusión ($\hat{E}(x)$)
Bossert et. al (2007)	La exclusión social es una privación crónica relativa en términos de los funcionamientos de las personas.	-	Medida de carencia individual ($e_i(d)$) Medida de carencia agregada ($e(d)$) Medida de exclusión social individual ($E_i(\mathbf{d})$) Medida de exclusión social agregada ($\mathbf{E}(\mathbf{d})$)
Poggi (2007)	Un individuo es definido como excluido socialmente en un punto específico del tiempo si se encuentra privado en dos o más funcionamientos relevantes	Personas que se encuentran en privación en dos o más funcionamientos (dimensiones) relevantes	Razón per cápita de exclusión social (H)
UNDP (2011)	La exclusión ocurre cuando las personas no cuentan con la capacidad para realizar actividades que refuerzan la dignidad humana y el auto-respeto	Una persona se encuentra socialmente excluida si se encuentra en carencia en al menos nueve indicadores de los 24 considerados	Razón per cápita de exclusión social (H) Porcentaje de privaciones promedio entre los socialmente excluidos (A) Razón per cápita ajustada (\bar{H})

Nota. Chakravarty y D'Ambrosio (2006) y Bossert et. al (2007) se centran solo en la etapa de medición. Fuente: Elaboración propia

Tabla 15

Comparación de las mediciones de exclusión social de acuerdo a sus principales características

Características	x_i	IML	$e_i(d)$	$E_i(\mathbf{d})$	H	A	\bar{H}	$E_\delta(x)$	$\bar{E}(x)$	$\hat{E}(x)$	$e(d)$	$\mathbf{E}(\mathbf{d})$
Es una medición absoluta	✓	✓			✓	✓	✓	✓				
Es una medición relativa ^a			✓	✓					✓	✓	✓	✓
Incorpora en la medición el tiempo en exclusión		✓		✓								✓
Es una medición individual	✓	✓	✓	✓								
Es una medición agregada					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Nota. El símbolo ✓ significa que si cuenta con tal característica. Fuente: Elaboración propia.

^a Es decir, requiere la comparación con individuos de la misma sociedad que cuentan con mayor o menor número de carencias

3.2 Propuesta metodológica para la identificación y medición de la exclusión social en México

3.2.1 Identificación de la población en Exclusión Social en México

Habiendo realizado una revisión de literatura sobre las aportaciones empíricas de identificación y medición de la exclusión social, en esta segunda parte del capítulo 3 se propone una metodología de identificación y medición de exclusión social apropiada al contexto mexicano. Con el fin de homogeneizar esta metodología con la revisión de literatura presentada anteriormente, se diferencia entre las etapas de identificación y de medición. En el capítulo 4 se aplica la metodología propuesta para la medición de la exclusión social en México.

En esta primera etapa de identificación se distinguen las siguientes fases: definición del concepto de exclusión social; selección de dimensiones y propuesta de indicadores; y establecimiento del criterio que identifica a una persona en exclusión social.

Definición del concepto de exclusión social

La definición de la cual parte la metodología propuesta de medición de exclusión social es la siguiente:

La exclusión social es una condición de precariedad que enfrenta una persona a través del tiempo. Esta condición de precariedad es ocasionada por la exclusión experimentada en las actividades económicas y sociales que permiten la participación de una persona en la vida en sociedad. Tales actividades pueden ser de importancia constitutiva o instrumental o una combinación de ambas.²³

²³ Para la definición de Sen sobre importancia constitutiva e instrumental, remitirse a la página 13.

Esta definición de exclusión social incorpora las siguientes características: es dinámica, es determinada por el contexto social regional, es multidimensional, enfatiza la importancia de los aspectos relacionales e incorpora derechos de ciudadanía.

Es dinámica porque considera que la exclusión social sucede a través del tiempo. Es determinada por el contexto regional porque es específica a una sociedad en particular. Los aspectos relacionales cuentan con un papel principal en la exclusión social, tal como es señalado por Sen (2000) y Room (1999): por un lado, la incapacidad de relacionarse con otras personas y tomar parte en la vida en la comunidad puede empobrecer de manera directa la vida de una persona; por otro lado, la exclusión social puede ser experimentada por consecuencias causales que llevan a la negación de oportunidades económicas y sociales. Además, la participación en las principales actividades de la vida social y económica conlleva la inserción de los derechos de ciudadanía.

Por último, esta definición de exclusión social especifica de forma implícita una delimitación de la población de estudio al grupo de personas que realizan una actividad económica o que buscaron activamente realizarla. A este grupo de población se le denomina población económicamente activa (PEA). Para efectos de esta investigación, la PEA a la que se hace referencia es la población de 15 años o más.

Selección de las dimensiones de exclusión social

Partiendo de la definición del concepto de exclusión social y de los procesos que determinan la exclusión social en el contexto latinoamericano, sintetizados por categorías y dimensiones en la Tabla 6 del capítulo 2, es que se definen las dimensiones utilizadas en la propuesta metodológica para la identificación y medición de la exclusión social en México. De esta manera, para efectos de esta propuesta, se consideraron las dimensiones de exclusión social pertenecientes a las categorías socio-económica y socio-cultural.

Por un lado, dentro de la categoría socio-económica se tiene la dimensión laboral y la dimensión institucional- estatal. Ambas dimensiones tienen una relación con los ingresos del individuo y del hogar: la dimensión laboral a partir de los ingresos generados; y la dimensión estatal-institucional, aunque se espera que son derechos sociales que puede proveer el estado, un mayor ingreso pueden significar mayores niveles educativos, mayor

acceso a la salud y mejores condiciones de vivienda. La dimensión estatal-institucional reúne los aspectos relativos a la educación, salud, vivienda y seguridad pública.

Por el otro lado, en la categoría socio-cultural está la dimensión relacional. En esta dimensión se concentran aquellos aspectos que tienen que ver con las redes sociales y familiares de apoyo, así como con la participación comunitaria con que cuentan los individuos. La Figura 4 muestra esta clasificación.

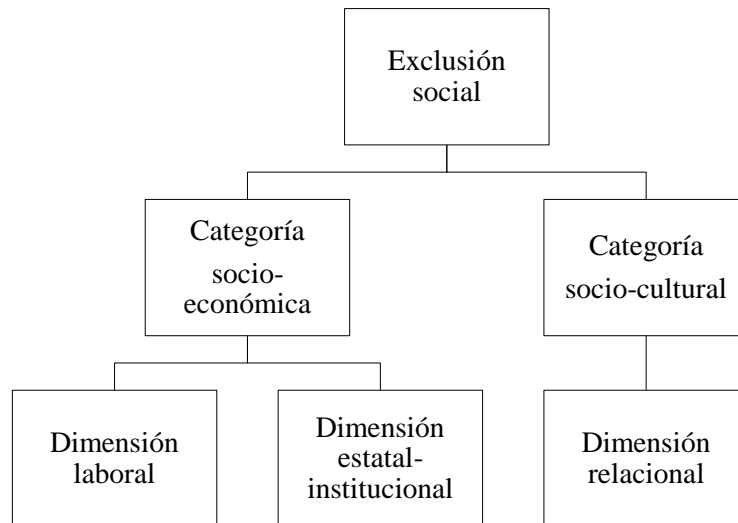


Figura 4. Clasificación de la exclusión social de acuerdo a categorías y dimensiones. Elaboración propia.

Variables e indicadores de la dimensión laboral

Para el caso latinoamericano, la dimensión laboral es recurrentemente señalada como un proceso determinante de la exclusión social. De tal manera, y al igual que en el estudio de Pérez Sainz y Mora Salas (2006), la dimensión laboral es una de las tres que engloban el concepto de exclusión social, cobrando importancia los aspectos relacionados con la precariedad laboral, con la vulnerabilidad laboral y con el desempleo.

En primera instancia, para esta dimensión, es necesario definir categorías ocupacionales que permitan diferenciar las dos condiciones de ocupación de la PEA, ocupada y desocupada, las cuales dependen del desempeño de una actividad económica o la

búsqueda de un trabajo, respectivamente. De tal manera, adaptando las variables de exclusión propuestas por Pérez Sainz y Mora Salas (2006) a partir de la construcción de categorías ocupacionales, se establecen tres categorías de la PEA: población asalariada, trabajadores independientes y población desocupada. La población asalariada y los trabajadores independientes se refieren a la PEA ocupada y la población desocupada a la PEA desocupada. De forma visual, la Figura 5 esquematiza la clasificación. Para cada una de estas categorías se construye una variable que determina si se encuentra en una condición de exclusión laboral.

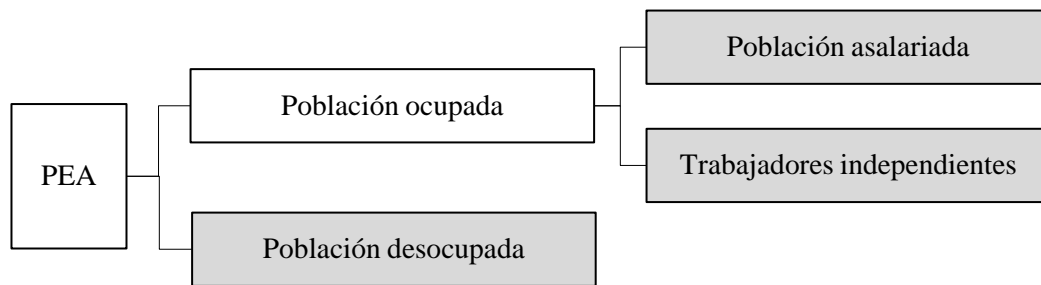


Figura 5. Categorías ocupacionales de la PEA según condición de ocupación
Elaboración propia.

La primera categoría, población asalariada, se refiere a los trabajadores subordinados y remunerados que perciben por parte de la unidad económica para la cual trabajan, un sueldo, salario o jornal por su trabajo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2011).

Los procesos determinantes de exclusión social que enfrentan la PEA asalariada, y que son señalados por autores como Faria (1995), Quinti (1999), Pérez Sainz y Mora Salas (2006), Bayón, (2008) y Ziccardi (2008), son los relacionados con la carencia de prestaciones, jornadas laborales anormales, ingresos inferiores al mínimo o inestabilidad laboral producto de arreglos contractuales informales. Tales determinantes engloban las características que definen al empleo precario. Por lo tanto, para la categoría de empleados asalariados, la variable que define la exclusión laboral es el empleo precario.

De acuerdo a su definición, el empleo precario resulta cuando se reúnen una o más de las siguientes características (Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS], s.f.):

- Carecen de prestaciones.
- Se rigen únicamente por un contrato verbal.
- Aquéllos cuya jornada laboral rebasa los horarios máximos establecidos por la legislación correspondiente.
- No perciben remuneración alguna, o ésta es inferior al monto equivalente de dos salarios mínimos vigentes en la zona y fecha en que se levante la encuesta respectiva.

De tal manera, para la variable trabajo precario se construyen indicadores de tipo dicotómico que identifican cada una de sus características. En caso de que la persona cuente con una o más de tales características en su trabajo principal se le considera en empleo precario. Tales indicadores y sus criterios de desventaja se detallan en la Tabla 16.

Para el indicador de prestaciones, se consideraron beneficios sociales y laborales de México que cubren la salud, el retiro y vejez y el aguinaldo. Específicamente, el contar con servicio médico, con fondo para el retiro y con aguinaldo. Pérez Sainz y Mora Salas (2006), para el caso de Costa Rica, Guatemala y Honduras, utilizaron también estas variables. Se considera que el no contar con los tres aspectos cuenta con repercusiones que colocan en una condición de vulnerabilidad a la persona ante shocks económicos. Para el indicador de contrato, se diferencia entre aquellos que cuentan con contrato verbal. Para jornada laboral, se considera como criterio de desventaja cuando se laboran jornadas mayores a las 48 horas semanales. Finalmente, para el indicador de salario mínimo se promediaron los salarios mínimos para las diferentes zonas geográficas y se tomó como criterio en desventaja aquellos que contaron con salarios mínimos inferiores al promedio.

La segunda categoría, trabajadores independientes, se refiere a aquellas personas que trabajan en un negocio propio que no depende de algún jefe o superior e incluye a los miembros de una cooperativa. Los trabajadores independientes pueden ser empleadores o trabajadores por cuenta propia, según cuenten o no con trabajadores remunerados (INEGI, 2011).

La vulnerabilidad laboral que enfrentan los trabajadores independientes es señalada por Faria (1995) y Pérez Sainz y Mora Salas (2006). Para definir la condición de exclusión

laboral de los trabajadores independientes, se construye la variable dicotómica autoempleo de subsistencia a partir de los ingresos generados. Se consideran en autoempleo de subsistencia aquellas personas que cuentan con ingresos mensuales inferiores a la línea de pobreza patrimonial (Ver Tabla 16).

Finalmente, la tercer categoría, población desocupada, describe a aquellas personas que, no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido (INEGI, 2011).

El desempleo o desocupación es señalado como un proceso de exclusión por autores como Faria (1995), Quinti (1999), Pérez Sainz y Mora Salas (2006), BID (2007), Bayón (2008) y Ziccardi (2008). La población que se encuentra en una situación de desocupación se considera de forma automática en una condición de exclusión laboral.

Variables e indicadores de la dimensión estatal-institucional

La dimensión estatal-institucional comprende aquellos aspectos que están relacionados con los derechos sociales y cuya provisión es obligatoria para el Estado. Se considera que una persona se encuentra en una situación de exclusión estatal-institucional cuando no cuenta con las condiciones mínimas necesarias para una vida en sociedad. Los procesos determinantes de exclusión social de la dimensión estatal-institucional que resultan relevantes son los relacionados con las condiciones de educación, de salud, de vivienda y de seguridad pública. Para cada uno de estos aspectos se formulan variables de exclusión.

Con respecto a la educación, los procesos que determinan la exclusión social son principalmente la falta de oportunidades en el acceso a la educación, ya sea formal o de capacitación y formación profesional (Bayón, 2008; BID, 2007; Faria, 1995; Quinti, 1999; y Ziccardi, 2008). El acceso a la educación es abordado a partir de la variable de exclusión

denominada precariedad en la escolarización y en el acceso al sistema escolar. Esta variable de exclusión se define por dos indicadores similares a los propuestos por Quinti (1999): abandono escolar prematuro y abandono escolar por barreras en el acceso.²⁴ La clasificación de una persona en cualquiera de los dos indicadores refleja una condición de precariedad en la educación y en el acceso al sistema escolar.

El primer indicador, abandono escolar prematuro, se refiere a las personas que no culminaron sus estudios de educación mínima obligatoria. Para este indicador, se consideró como educación mínima obligatoria los niveles de preescolar, primaria y secundaria, los cuales para los periodos de estudio resultaban ser los obligatorios de acuerdo al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.²⁵ De tal manera, se toma como criterio de desventaja el haber alcanzado como máximo nivel educativo la secundaria.

El segundo indicador, abandono escolar por barreras en el acceso, identifica a aquellas personas que, queriendo continuar con sus estudios independientemente del nivel escolar, no contaron con el acceso por cuestiones ajenas a las decisiones personales. Para este indicador, se consideran aquellos aspectos estructurales que impiden o dificultan el acceso al sistema escolar, tales como los gastos escolares, la falta de maestros o de escuelas, la incapacidad de captación del alumnado, las malas condiciones de los planteles o su lejanía. Estos aspectos no se consideran en control de la persona, y por lo tanto, su existencia dificulta el acceso al sistema escolar.

Por último, la variable de exclusión para la educación, precariedad en la escolaridad y en el acceso al sistema escolar, se construye a partir de la intersección de los dos indicadores que la conforman. Esta variable captura aquella PEA que cuenta con niveles educativos iguales o inferiores a la secundaria y además tuvo que abandonar la escuela por situaciones relacionadas con el acceso al sistema escolar. De esta forma, suponemos que su

²⁴ Quinti (1999) señala como indicadores de dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación los siguientes: el analfabetismo, el abandono escolar, el abandono de la enseñanza, la repitencia escolar, la falta de centros de capacitación y formación profesionales y las divergencias de calidad entre establecimientos diversos.

²⁵ Con fecha 12 de noviembre de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se establece, entre otros, que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

reingreso al sistema escolar es poco probable y por lo tanto mantendrá sus niveles educativos precarios a lo largo de su vida.

La dificultad o ausencia en el acceso a la salud es considerado como un proceso determinante de la exclusión social en los países latinoamericanos (BID, 2007; Quinti, 1999). Por lo tanto, la segunda variable de exclusión, precariedad en el acceso al sistema de salud, considera la vulnerabilidad a que están expuestas las personas que no cuentan con un seguro de salud. La importancia de este indicador está dada por la condición de vulnerabilidad a que están proclives las personas que carecen de un seguro de atención a la salud ante una enfermedad. Al no contar con un seguro de salud, las condiciones de vida de las personas pueden verse afectadas ante una enfermedad que impida seguir trabajando y por lo tanto, disponer de recursos para su atención. El criterio para la determinación de la precariedad en el acceso al sistema de salud, es partir de la identificación de las personas que no cuentan con ningún tipo de seguro, ya sea público o privado.

En relación a los aspectos de vivienda, Quinti (1999), BID(2007) y Ziccardi (2008) dan cuenta de las condiciones precarias de la vivienda y de las limitaciones en el acceso y la baja calidad de los servicios públicos como determinantes de la exclusión social.

Reconociendo esto, se formula la variable de exclusión, deficiencia en la infraestructura de vivienda, la cual considera aspectos relacionados tanto con las condiciones precarias de una vivienda como con su comunicación. Por un lado, el que una vivienda no cuente con agua potable o con piso firme dan cuenta de las condiciones de precariedad en la infraestructura. Y por otro lado, el no contar con electricidad y con teléfono da cuenta de la condición de aislamiento de la persona con la sociedad.

Por último, la cuarta variable de exclusión de la dimensión estatal-institucional es la inseguridad. La debilidad de la seguridad pública y del sistema de justicia, aunado al desorden social o la violencia son procesos que determinan la exclusión social (BID, 2007; De Oliveira y Ariza, 2000; Faria, 1994; Quinti, 1999 y Ziccardi, 2008).

Con el fin de captar estos aspectos de la inseguridad, se formulan dos indicadores: la hostilidad del ambiente y la ausencia de fuerzas del orden público. El primer indicador, hostilidad del ambiente, mide el sentimiento de miedo de ser víctima de una agresión o asalto. En este indicador se establece el supuesto de que la existencia de miedo implica una situación hostil del ambiente en que vive la persona. El segundo indicador, ausencia de fuerzas del orden público, intenta captar la percepción de las personas sobre la falta de vigilancia policial o militar. Aunque estos dos indicadores son de tipo subjetivo, se asume que, al sentir miedo durante el día o sentir que no hay suficiente vigilancia en la zona, las personas pueden aislarse en sus hogares o en sus colonias, construyendo en ocasiones comunidades cerradas, dando lugar a una exclusión social voluntaria.²⁶

Por último, la variable de exclusión, denominada inseguridad, se compone de la intersección de los dos indicadores anteriores. El sentimiento de hostilidad en el ambiente aunado a una ausencia de fuerzas de orden público fue lo que se consideró relevante para la definición de esta variable.

Variables e indicadores de la dimensión relacional

Finalmente, la dimensión relacional es la tercera dimensión considerada para la medición de la exclusión social en México. En el contexto de Latinoamérica, Bayón (2008), Pérez Sainz y Mora Salas (2006) y Quinti (1999) dan cuenta de la relevancia del abandono social y de las débiles redes sociales como procesos determinantes de la exclusión social.

La dimensión relacional incluye tres variables de exclusión que proveen información sobre la debilidad en las redes sociales, las redes familiares y la participación comunitaria de las personas. Con respecto a la primera variable, se considera que una persona está en abandono social cuando en un periodo prolongado de tiempo, 1 año, no recibió ni otorgó ayuda en dinero, en especie o en tiempo. Para esta variable solo se considera la ayuda de o hacia una persona no familiar. Para la segunda variable de exclusión, abandono familiar, se establece que la persona se encuentra en abandono

²⁶ Véase Giddens (1999) sobre la exclusión social voluntaria.

familiar cuando en un periodo de un año no recibió de un familiar ni otorgó a un familiar ayuda en dinero, en especie o en tiempo. Finalmente, la tercera variable de exclusión, ausencia en participación comunitaria, intenta dar cuenta de la relación de las personas con su comunidad. Aunque solo se acota a las actividades deportivas, culturales o de entretenimiento, se asume que si una persona no participa de forma habitual en una de las diferentes tipos de actividades, no participa de manera activa en actividades comunitarias.

Por último, la Tabla 16 sintetiza las tres dimensiones consideradas para la medición de la exclusión social en México, así como sus variables de exclusión, indicadores y criterios propuestos. En el Apéndice se puede consultar con detalle el Anexo Metodológico, el cual muestra los reactivos utilizados de la ENNVIIH, la definición de la muestra, la construcción de categorías ocupacionales, así como la construcción de los indicadores, de variables de exclusión y de dimensiones en exclusión.

Tabla 16

Operacionalización de dimensiones de exclusión social para México

Dimensión	Variable de exclusión	Indicador	Criterio de desventaja
Laboral	Empleo precario (Población asalariada)	Prestaciones sociales y laborales	No goza de las siguientes prestaciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio médico (IMSS, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, SECMAR, seguro médico privado) ▪ Fondo para el retiro (AFORE o SAR) ▪ Aguinaldo
		Contrato	Cuenta solo con contrato verbal.
		Jornada laboral	Más de 48 horas a la semana.
		Salario mínimo	Salario mínimo inferior al promedio de los salarios mínimos de las zonas A, B y C (Mensual) o sin remuneración: ^a <ul style="list-style-type: none"> ▪ Año 2002 (Ronda 1): \$ 1,205.4 ▪ Año 2005 (Ronda 2): \$ 1,362.0
		Ingresos	Ingreso de subsistencia: ingresos inferiores a la línea de pobreza de patrimonio (Mensual): ^b <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2002 – Urbano: \$ 1,339.9; Rural: \$ 894.9 ▪ 2005 - Urbano: \$ 1,528.6; Rural: \$ 1,025.8
		Ocupación	En búsqueda de trabajo.

^a Los criterios fueron determinados con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Salarios mínimos consultados en la página del Servicio de Administración Tributaria: <http://www.sat.gob.mx/>

^b Líneas de pobreza por ingreso en México. Valores mensuales per cápita a precios corrientes. Para ambos años se tomó el mes de enero como referente. Estimaciones del CONEVAL con información del Banco de México e INEGI. Consultado en <http://www.coneval.gob.mx/>

Tabla 16 Continuación

Dimensión	Variable de exclusión	Indicador	Criterio de desventaja
Estatal-institucional	Precariedad en la escolarización y en el acceso al sistema escolar	Abandono escolar prematuro	Ultimo nivel de estudios igual o menor a la secundaria.
		Abandono escolar por barreras en el acceso	No continúa asistiendo a la escuela por alguna de las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ No podía pagar gastos escolares ▪ No hay escuela/queda lejos ▪ No fue aceptado ▪ Enfermedad/discapacidad ▪ Falta de maestros ▪ Escuela en malas condiciones ▪ Escuela cerrada/clausurada
	Precariedad en el acceso al sistema de salud		No cuenta con seguro social, como IMSS, ISSSTE o de alguna otra institución. Tampoco cuenta con seguro de salud privado o de alguna empresa.
Relacional	Precariedad en las condiciones de vivienda		No goza de al menos uno de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Teléfono ▪ Agua potable (tubería instalada) ▪ Piso de vivienda ▪ Electricidad
		Inseguridad	Hostilidad del ambiente
			Ausencia de fuerzas del orden público
Relacional	Debilidad en las redes sociales		En el último año no recibió de una persona no familiar alguna ayuda en dinero, ropa, comida o tiempo; o no otorgó a una persona no familiar alguna ayuda en dinero, ropa, comida o tiempo.
	Debilidad den las redes familiares		En el último año no recibió de algún familiar (padres, hermanos, hijos) alguna ayuda en dinero, ropa, comida o tiempo; o no otorgó a algún familiar (padres, hermanos, hijos) alguna ayuda en dinero, ropa, comida o tiempo.
	Debilidad en la participación comunitaria		No participa habitualmente en actividades deportivas, culturales o de entretenimiento fuera de la vivienda

Nota. Elaboración propia.

Método y criterio de identificación utilizado

Con el fin de identificar a las personas en exclusión social en México se adopta el método de identificación de corte dual propuesto por Alkire y Foster (2011). Se decidió por este método ya que es el más apropiado para capturar los diferentes grados de exclusión de acuerdo al número de dimensiones en desventaja. Se asumen ponderaciones iguales dentro de las dimensiones y entre las dimensiones debido a que, para efectos de esta investigación, lo que se pretende es captar los diferentes grados de exclusión producto del acumulación de condiciones en desventaja. Aunque es relevante poder definir ponderaciones diferentes para las dimensiones de acuerdo a su importancia en la exclusión y poder verificar si una dimensión determina o no a otra por las implicaciones de política pública que tendría, por ejemplo para un ranking de exclusión a nivel estatal o para la priorización de la dimensión laboral sobre la relacional, para esta investigación tales aspectos se considerarán como extensiones para estudios futuros.

Como se describió previamente en el subcapítulo 3.1.1, en la primera etapa de este método se establecen los criterios para la determinación de los umbrales de exclusión para cada una de las dimensiones consideradas, los cuales se describen a continuación:

- Por un lado, en la dimensión laboral, se retoma el criterio establecido por Pérez Sainz y Mora Salas (2006) para identificar a la población en exclusión laboral. Este criterio considera en exclusión laboral aquella población que haya sido clasificada en cualquiera de las siguientes condiciones: empleo precario, autoempleados en autoempleo de subsistencia y todos los desocupados (Ver variables de exclusión, Tabla 16).
- Por otro lado, tanto para la dimensión estatal-institucional como en la relacional se consideran en exclusión las personas que cuentan con un 50 por ciento o más de variables en exclusión. De tal manera, para la dimensión estatal-institucional, esto equivaldría a contar con 2 de las 4 variables de exclusión y para la dimensión relacional en al menos 2 de las 3 variables de exclusión (Ver variables de exclusión, Tabla 16). La decisión sobre el porcentaje del 50 por ciento de variables en exclusión, para cada dimensión, obedece a que se busca capturar aquellas personas, que aunque no se encuentran en un estado de total

exclusión en tal dimensión, se encuentran en una situación vulnerable a tal estado.

En la segunda etapa, que ocurre en el espacio entre las dimensiones, se identifican a las personas en algún grado de exclusión de acuerdo al número de dimensiones en exclusión con el cuente. Esto se hace de forma similar a realizado por Burchardt et al. (2002).

De tal manera, solo cuando la persona se encuentra en exclusión en las tres dimensiones se considera en un estado de exclusión social. La exclusión media, cuando la persona se encuentra en exclusión en dos de las tres dimensiones. La exclusión baja cuando se está en exclusión en una de las tres dimensiones. Finalmente, cuando no se encuentra en exclusión en ninguna dimensión, se considera a la persona en una condición de participación social.

Finalmente, la importancia de identificar cada uno de estos grados de exclusión es relevante por las implicaciones en el bienestar de las personas. En la exclusión social las personas no cuentan con recursos sociales ni económicos para poder participar en la vida en sociedad. De tal manera, el mejoramiento de sus condiciones de vida pareciera ser una situación difícil de superar. En la exclusión media, las personas aún cuentan con algún recurso social o económico que le permite participar en la vida en sociedad, sin embargo su situación es vulnerable a la exclusión social completa. En la exclusión baja se asume que las personas cuentan con condiciones que le permiten participar de la vida económica y social, aún y cuando se encuentren en exclusión en alguna de las dimensiones consideradas. Finalmente, en la participación social se considera que una persona participa de forma plena en las diversas actividades de la vida económica y social de una sociedad.

3.2.2 Medición de la Exclusión Social en México

Habiendo definido la etapa de identificación, el siguiente paso es especificar las medidas de exclusión social que serán utilizadas. El criterio para seleccionar las mediciones se basó en lo siguiente: que las medidas a utilizar fueran absolutas y que permitieran la medición sin considerar los periodos de tiempo en exclusión (Ver Tabla 15).

Por un lado, se prefieren las medidas absolutas porque se parte del supuesto de que son necesarias ciertas condiciones mínimas para permitir la participación de una persona en la vida social y económica y esto no es afectado por la comparación que pudiera hacer la persona con otras personas o grupos. Por tal razón se decidió por la incorporación de mediciones absolutas en lugar de relativas.

Por otro lado, debido a que solo se cuenta con dos periodos de tiempo y se busca delimitar la entrada o salida a una condición de exclusión, no se consideraron las medidas que incorporan los periodos de tiempo en exclusión en su ecuación. De tal manera se decidió por una medida que permitiera medir la exclusión para un solo punto en el tiempo.

Ante tales consideraciones, y por su uso frecuente en diversos estudios, lo que permitiría realizar comparaciones de manera más sencilla, se seleccionaron las siguientes dos mediciones agregadas de exclusión social:

- Primera, la razón per cápita de exclusión social H (Ecuación 5). Utilizada por Burchardt et al. (2002), Chakravarty y D'Ambrosio (2006), Poggi (2007), Tsakloglou y Papadopoulos (2002) y UNDP (2011).
- Segunda, la puntuación promedio de exclusiones de la sociedad $E(x)$ (Ecuación 9), medición propuesta por Chakravarty y D'Ambrosio (2006).

Ambas mediciones son construidas a partir de la puntuación de exclusiones individuales (Ecuación 1).

La razón per cápita de exclusión social H es utilizada para captar la incidencia de la exclusión en cada una de las dimensiones consideradas y para la exclusión social en general. La incidencia se refiere a la proporción de la PEA que se encuentra en exclusión, ya sea laboral, estatal o relacional, así como en exclusión social. Por la facilidad de su construcción, también permite medir la incidencia de la exclusión de acuerdo a grupos socio-demográficos, así como en las regiones geográficas del país. Como se señaló

previamente, la razón per cápita de exclusión social cuenta con las características de normalización, no-decrecimiento de la exclusión social marginal, descomposición en subgrupos y anonimidad.

La puntuación promedio de exclusiones de la sociedad, $E(x)$, especifica el número de dimensiones en exclusión promedio de la PEA que se trate. Esta medición solo se utiliza para construir el índice de exclusión social por regiones geográficas en la sección 4.6.

La ventaja de adoptar ambas mediciones es que son compatibles con el método de identificación utilizado, basado en Alkire y Foster (2011). Al asumirse ponderaciones iguales para las tres dimensiones, se considera a cada una de las dimensiones como exclusiones independientes que al agregarse resultan en la puntuación de exclusiones de la sociedad. Asimismo, la puntuación promedio de exclusiones de la sociedad satisface los postulados de normalización, monotonidad, descomposición en subgrupos, no-decrecimiento de la exclusión social marginal y de anonimidad. La característica de descomposición en subgrupos permite calcular la contribución de un subgrupo específico al total de la exclusión social agregada, de manera que a partir de este postulado, se puede conocer la contribución de cada una de las regiones del país al total de la exclusión social.

De forma específica, las mediciones propuestas se muestran a continuación en las Ecuaciones 14, 15 y 16. La Ecuación 14 es la puntuación de exclusiones individuales x_{it} . La Ecuación 15 es la razón per cápita de exclusión social H , y la Ecuación 16 es la puntuación promedio de exclusiones de la sociedad $E(x)$.

La construcción de x_i , puntuación de exclusiones individuales, se realiza de la siguiente manera: se le otorga un valor de 0 a las personas que no se encuentran en exclusión en ninguna de las tres dimensiones para el periodo considerado; un valor de 1 a las que se encuentran en exclusión en solo una de las dimensiones; un valor de 2 a las que cuentan con dos dimensiones en exclusión; y un valor de 3 a las personas que se encuentran en exclusión en las tres dimensiones consideradas (Ecuación 14).

$$x_{it} = 1 (a) + 1 (b) + 1 (c) \quad \begin{array}{l} a= 1 \text{ si exclusión laboral, } 0 \text{ si lo contrario} \\ b= 1 \text{ si exclusión estatal, } 0 \text{ si lo contrario} \\ c= 1 \text{ si exclusión relacional, } 0 \text{ si lo contrario} \end{array} \quad (14)$$

La razón per cápita de exclusión se construye, para cada dimensión en particular y para la exclusión social en general, de tres formas: de forma general, por grados de exclusión y por categoría sociodemográfica. En la forma general, la q es la PEA en exclusión en la dimensión considerada y la N es la PEA total. Cuando se mide la exclusión por grados, la q son las personas que se encuentran en exclusión en tal nivel y la N es la PEA total. Cuando se mide la exclusión por categoría sociodemográfica, la q es la población de tal categoría sociodemográfica en exclusión y N es el total de PEA de tal categoría sociodemográfica. Además, la razón per cápita de exclusión social se realiza por regiones geográficas, de manera que la q es la PEA en exclusión social para tal región y la N es la PEA total de tal región. La Ecuación 15 muestra la razón per cápita de exclusión social H .

$$H = \frac{q}{N} \quad \begin{array}{l} q: \text{PEA en exclusión} \\ N: \text{PEA total} \end{array} \quad (15)$$

Para la estimación de la puntuación promedio de exclusiones de la sociedad $E(x)$, después de haber construido x_{it} para cada región, se agregan las puntuaciones de exclusión individual y se dividen entre la PEA de tal región. De esta manera es que se define la puntuación de exclusiones de la sociedad $E(x)$. Si por ejemplo, se está determinando $E(x)$ para la región v , la fórmula a considerar sería la que se expone en la Ecuación 16.

$$E(x) = \frac{1}{PEA_t v} \sum x_{itv} \quad \begin{array}{l} v: \text{región geográfica, donde } v = 1, \dots, 5. \\ t: \text{periodo, donde } t = 2002 \text{ o } 2005. \\ N: \text{total de la PEA de la región } v \end{array} \quad (16)$$

A continuación, el capítulo 4 muestra los resultados de la metodología de identificación y medición propuesta para la exclusión social de la PEA en México.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

En este capítulo se muestran los resultados de la identificación y medición de la exclusión social para México, de acuerdo a la metodología propuesta en el capítulo anterior, con datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH). De forma específica, el objetivo de este capítulo es medir la incidencia de la exclusión social en la población de México; contar con elementos que ayuden a determinar si la exclusión social es un fenómeno temporal o permanente en México; y conocer la contribución de cada de una las regiones al nivel total de exclusión social en México.

Por un lado, la incidencia de la exclusión social en la población de México se desarrolla en los subcapítulos referentes a la exclusión unidimensional y a la exclusión social. Tanto para la exclusión unidimensional, es decir la exclusión dentro de cada una de las dimensiones, como para la exclusión social, se mide la incidencia de forma general y por grupo socio-demográfico. Por otro lado, para determinar si la exclusión social en México es un fenómeno temporal o permanente en México se calcula la exclusión longitudinal. Por último, para conocer la contribución de cada de una las regiones al nivel total de exclusión social en México se calculan índices de exclusión social por regiones geográficas.

El capítulo se desarrolla en seis partes: la primera describe la fuente de datos; la segunda describe la muestra; la tercera parte aborda la exclusión unidimensional; la cuarta expone la exclusión social; la quinta parte se dedica a la exclusión longitudinal; y la sexta parte calcula los índices de exclusión social para las diversas regiones del país. Finalmente, se concluye el capítulo con algunas reflexiones.

4.1 Fuente de Datos

Los datos necesarios para la medición de la exclusión social en México fueron obtenidos en su totalidad a partir de la información proporcionada por la ENNVIIH en sus dos periodos de tiempo disponibles. La ENNVIIH es una base de datos de naturaleza multitemática y de corte longitudinal que recoge en un solo instrumento información amplia sobre indicadores socioeconómicos, demográficos y de salud de la población mexicana a nivel hogar e individual. Estas características permiten abarcar las dimensiones que conforman la exclusión social a partir de una sola base de datos. Por esta razón fue que se adoptó la ENNVIIH para la medición de la exclusión social en México.

La ENNVIIH constituye un esfuerzo conjunto entre investigadores de la Universidad Iberoamericana, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el INEGI, el Instituto Nacional de Perinatología, el Instituto Nacional de Salud Pública y el *California Center for Population Research* de la Universidad de California en Los Ángeles. Su financiamiento fue proporcionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Fundación Ford, la *University of California Institute for Mexico and The United States* y por la Universidad Iberoamericana (Rubalcava y Teruel, 2006).

Como se señala en Rubalcava y Teruel (2006), los cuestionarios de la ENNVIIH siguen el diseño de la Indonesian Family Life Survey (IFLS) y fueron adaptados al contexto mexicano. Además, fueron diseñados de manera que permitan la comparabilidad con otras encuestas de hogares en México con representatividad nacional, tales como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la Encuesta de Empleo Urbano (ENE) y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica (ENADID).

La línea basal de la ENNVIIH se llevó a cabo en el año 2002. El segundo levantamiento se llevó a cabo entre el año 2005-2006 con una tasa de re-contacto del 90 por ciento a nivel hogar. El universo de estudio está conformado por las viviendas privadas en México en el año 2002. Las unidades primarias de muestreo fueron seleccionadas bajo un criterio de representatividad nacional, urbano-rural y regional sobre variables demográficas y económicas preestablecidas. Para la línea basal, el tamaño de la muestra es de 8,440 hogares con 35,677 entrevistas individuales en 150 localidades de la República Mexicana (Rubalcava y Teruel, 2006).

Los levantamientos de la ENNVIH a nivel individual y hogar proveen información sobre los siguientes rubros (Rubalcava y Teruel, 2006):

- Patrones de gasto y consumo, decisiones de ahorro, pertenencia de activos y riqueza familiar.
- Información sobre participación de programas sociales a nivel hogar e individual.
- Nivel de escolaridad, decisiones sobre asistencia y permanencia escolar para todos los integrantes del hogar.
- Tipo de empleo, movilidad y participación laboral de todos los miembros del hogar mayores a 5 años.
- Información sobre uso del tiempo.
- Medición e interpretación sobre el estado de salud a nivel individual, así como información sobre demanda y utilización de servicios de salud tanto públicos como privados.
- Información sobre salud reproductiva.
- Información sobre crimen y victimización sufrido a nivel hogar e individual y su relación sobre el bienestar de los individuos; así como percepción del nivel de inseguridad en su comunidad.
- Información sobre uso y manejo de tierras agrícolas y negocios familiares.
- Información histórica a nivel individual sobre decisiones de matrimonio, cohabitación y migración.

Los cuestionarios que conforman la encuesta de hogares están divididos en 11 libros. Cada libro es dividido en secciones. El libro C, I y II recolecta información a nivel hogar. Los libros IIIA y IIIB recolectan información de los adultos miembros del hogar (15 años o más). El libro IV recolecta información de las mujeres en edad reproductiva de entre 14 y 49 años de edad. El libro V contiene información de los miembros del hogar menores de 15 años. Finalmente el libro Proxy contiene secciones de los libros IIIA, IIIB y IV. En el Apéndice se muestra el anexo metodológico, el cual detalla tanto los libros como los

reactivos de la ENNVIIH que fueron utilizados en la presente investigación para la definición de la población de estudio, la construcción de categorías ocupacionales y de indicadores.

De forma simultánea a las entrevistas de hogares, la ENNVIIH levantó encuestas a nivel comunitario con el fin de incorporar información cuantitativa y cualitativa a nivel comunidad sobre las escuelas y proveedores de salud, precios de bienes y servicios y características generales de la localidad. Aunque esta información a nivel comunitario es interesante para la descripción del ambiente social, en la presente investigación solamente se utilizó la información a nivel individual y hogar de la ENNVIIH.

Con respecto a las ventajas de la utilización de la ENNVIIH para la presente investigación, la primera de ellas es que es una fuente de información de dominio público de acceso irrestricto. La segunda es que cuenta con estructura de tipo panel, lo que permite la construcción de una medición dinámica de exclusión social, aspecto que cuenta con marcada importancia. Es decir, se puede seguir al mismo individuo a lo largo de los periodos de tiempo disponibles, lo que permite ver el progreso o deterioro de sus condiciones de vida.

Por último, con respecto a las desventajas de la utilización de la ENNVIIH, la primera es que, al igual otras encuestas a nivel hogar, existe una omisión de la población que carece de un hogar. La segunda desventaja, más específica aplicada a la presente investigación, es la inexistencia de preguntas relacionadas con la participación política. Finalmente, la tercera es la existencia de solo dos rondas o levantamientos, lo cual restringe proveer un panorama más amplio y actual de la exclusión social en México.

4.2 Descripción de la muestra

Como se señaló en el capítulo anterior, la población de análisis es la PEA, que de acuerdo al INEGI, es el grupo de personas que durante el periodo de referencia tuvieron o realizaron una actividad económica o buscaron activamente realizarla. Para el INEGI, la PEA incluye las personas de 12 años o más, sin embargo, para efectos de esta investigación, la PEA a la que se hace referencia es la población de 15 años o más. Esto, debido a que solo la base de datos de los miembros del hogar de 15 años o más de la ENNVIIH es la que cuenta con la información necesaria para la medición de la exclusión en las tres dimensiones consideradas.

Para la medición de la exclusión en un punto en el tiempo, se toma el total de PEA disponible para ese periodo. Para el caso de la medición de la exclusión social longitudinal, es decir, aquellas personas que se encuentran en exclusión social en los dos puntos en el tiempo, se considera solamente la PEA que participó en ambos levantamientos de la encuesta.

La Tabla 17 expone la distribución de la PEA de acuerdo a sus tres categorías ocupacionales y su perfil sociodemográfico de acuerdo a rango de edades, sexo, identificación indígena y estrato para los años 2002 y 2005.

Tabla 17

Distribución de la PEA de acuerdo a categorías laborales. 2002 y 2005. En frecuencias y porcentajes.

PEA	2002		2005	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Asalariados	7,863	64.21	8,322	66.30
Autoempleados	4,016	32.80	3,653	29.10
Desocupados	366	2.99	577	4.60
<i>PEA total</i>	<i>12,245</i>		<i>12,552</i>	

Nota. La frecuencia mostrada se refiere al número de personas. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Tanto para el año 2002 como para el año 2005, la Tabla 17 muestra que el mayor porcentaje de la PEA lo integran los asalariados, siendo éste de 64.21 y 66.30 por ciento respectivamente. Los autoempleados comprenden alrededor de una tercera parte de la PEA y los desocupados alcanzan un 2.99 y un 4.60 por ciento para los años de 2002 y 2005, respectivamente.²⁷

El perfil sociodemográfico de la PEA para los años 2002 y 2005 se muestra en la Tabla 18. En esta se puede observar que las mujeres forman alrededor de una tercera parte de la PEA para ambos años, siendo el autoempleo la categoría laboral que en la que las mujeres tienen mayor representación. En cuanto a la adscripción a algún grupo étnico, solo alrededor del 12 por ciento de la PEA es indígena, siendo el autoempleo la categoría en la que cuentan con mayor representación: 16.19 y 17.44 por ciento. Finalmente, la categoría de estrato muestra que, en promedio, el 40 por ciento de la PEA vive en un contexto rural. Con relación a la categoría de estrato, resalta el movimiento en los desocupados del año 2002 al 2005, ya que éstos aumentaron en el estrato rural de un 34.70 por ciento a un 46.15 por ciento. En contrario, la PEA urbana desocupada disminuyó del 65.30 al 53.85 por ciento respectivamente, mostrando quizá una migración de la población desocupada del estrato urbano al rural. Por último, en cuanto al rango de edad, alrededor de dos tercios de la PEA pertenece a las edades comprendidas entre 20 y 49 años. Asimismo, la población mayor de 60 años cuenta con un incremento en su porcentaje de participación en la PEA de 8.44 a 9.54 por ciento para los años de 2002 y 2005, respectivamente.

²⁷ Los datos de la PEA proporcionados por la ENNVIIH son similares a los arrojados por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Para el primer trimestre del año 2005, la ENOE muestra que el 96.11% de la PEA mayor de 15 años se encuentra ocupada y el 3.89 % en condición desocupada. Fuente: INEGI. Consulta interactiva. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Tabla 18

Perfil sociodemográfico de la PEA por categoría laboral. 2002 y 2005. En porcentajes.

PEA	2002						2005					
POR GENERO												
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
Asalariados	67.96			32.04			69.21			30.79		
Autoempleados	64.74			35.26			65.97			34.03		
Desocupados	71.86			28.14			72.27			27.73		
<i>PEA total</i>	67.02			32.98			68.41			31.59		
POR ADSCRIPCIÓN A ALGÚN GRUPO ÉTNICO												
	Indígena			No Indígena			Indígena			No Indígena		
Asalariados	10.02			89.98			9.38			90.62		
Autoempleados	16.19			83.81			17.44			82.56		
Desocupados	8.47			91.53			8.84			91.16		
<i>PEA total</i>	12.00			88.00			11.70			88.30		
POR ESTRATO												
	Urbano			Rural			Urbano			Rural		
Asalariados	64.56			35.44			62.29			37.71		
Autoempleados	54.42			45.58			53.35			46.65		
Desocupados	65.30			34.70			53.85			46.15		
<i>PEA total</i>	61.26			38.74			59.26			40.74		
POR RANGO DE EDAD												
	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60+	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60+
Asalariados	12.80	29.92	25.83	18.10	9.12	4.24	10.44	29.05	25.13	19.79	10.49	5.10
Autoempleados	7.03	15.71	23.38	20.71	16.52	16.65	5.94	14.67	19.61	22.06	18.70	19.03
Desocupados	34.78	31.68	14.29	11.18	4.35	3.73	30.87	37.67	11.46	5.63	6.21	8.16
<i>PEA total</i>	11.48	25.14	24.66	18.79	11.50	8.44	10.03	25.03	22.77	19.81	12.82	9.54

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

4.3 Exclusión unidimensional

Es necesario realizar una aclaración de términos antes de mostrar los resultados de la exclusión para cada una de las dimensiones que conforman el concepto de exclusión social. Por un lado, cuando se habla de exclusión unidimensional significa el abordaje de la exclusión para cada una de las dimensiones consideradas por separado: exclusión laboral, exclusión estatal-institucional y exclusión relacional. Por otro lado, cuando se habla de exclusión social se hace referencia al concepto operacionalizado a partir de las tres dimensiones en conjunto.

Habiendo realizado esta aclaración, en esta sección se trata la exclusión en la dimensión laboral, en la dimensión estatal-institucional y en la dimensión relacional. Recordando que para cada dimensión se cuentan con indicadores y con variables de exclusión (Ver Tabla 16), el análisis de la exclusión unidimensional incluye lo siguiente: porcentaje de la PEA con indicadores en desventaja, porcentaje de la PEA con variables en exclusión, perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión y razones per cápita de exclusión.

Las razones per cápita, que muestran la incidencia de la exclusión, son de tres tipos para cada dimensión: de forma general, por grados de exclusión y por categoría sociodemográfica.²⁸ Por un lado, la razón per cápita por grados, siguiendo el desarrollo metodológico de Burchardt et al. (2002), intenta entender a la exclusión como un asunto de grados, donde las personas se pueden encontrar en algún nivel del rango comprendido entre la exclusión completa y la participación completa, el cual puede variar a lo largo del tiempo. Por otro lado, al desagregar por categoría sociodemográfica, como en Tsakloglou y Papadopoulos (2002) y en UNDP (2011), la razón per cápita cuenta con el objetivo de explorar a fondo la incidencia de la exclusión en la PEA según su adscripción a un grupo étnico, su género, su estrato rural-urbano y su rango de edad.

A continuación se muestra el análisis de la exclusión para cada una de las tres dimensiones consideradas.

²⁸ Debido a su diferente construcción, en la dimensión laboral no se efectúa la razón per cápita por niveles.

4.3.1 Dimensión laboral

Como se muestra en la Tabla 16, las variables de exclusión que conforman la dimensión laboral son el empleo precario para la PEA asalariada, el autoempleo de subsistencia para la PEA independiente y el desempleo para la PEA desocupada.

Los indicadores que conforman la variable de empleo precario, la cual es específica a la PEA asalariada, se exponen en la Figura 6. En esta figura se observa el porcentaje de la PEA asalariada que carece de prestaciones, que cuenta con contrato verbal, que excede jornada laboral y que cuenta con salario inferior al mínimo establecido.

La Figura 6 muestra que la precariedad de las condiciones de trabajo de los asalariados es considerable en dos de los indicadores, específicamente en los referentes a las prestaciones y al contrato. En el primero de ellos, aunque disminuyó del año 2002 al 2005, la PEA asalariada que no cuenta con todas las prestaciones consideradas se ubica en porcentajes superiores al 80 por ciento para ambos periodos.

En el segundo, la informalidad de los contratos cuenta con porcentajes cercanos al 60 por ciento para ambos periodos.

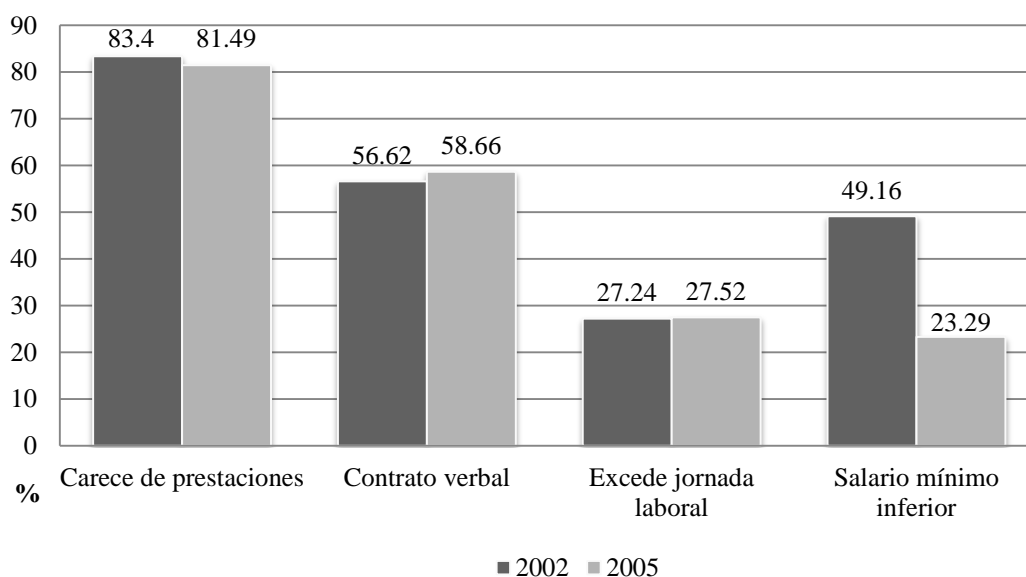


Figura 6. Dimensión laboral. Indicadores de empleo precario. En porcentajes.

Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Un cambio positivo fue el experimentado en el indicador del salario mínimo. En la Figura 6 se muestra una disminución del porcentaje de asalariados con salarios inferiores al mínimo de un 49.16 por ciento en 2002 a un 23.29 en 2005. Esto puede ser explicado por la actividad económica del país y la tendencia del empleo en dichos periodos de tiempo. De acuerdo al reloj de ciclos económicos del INEGI, la tendencia del empleo y la actividad económica experimentaron un movimiento de expansión en el año 2005, contrario al año 2002, en el que se mantuvieron en niveles de recesión y recuperación. De tal manera, la disminución de salarios inferiores al mínimo del año 2002 al 2005 pudiera ser resultado del repunte de la actividad económica del país.²⁹ Y, aunque las condiciones salariales se vean beneficiadas, no necesariamente van acompañadas de un mejoramiento en las prestaciones, en la formalidad de los contratos y en las jornadas laborales.

Dado que, por la definición adoptada de empleo precario, una persona asalariada se encuentra en esta condición si cuenta con al menos una de las características que se muestran en la Figura 6, poco más del 90 por ciento de la PEA asalariada se encuentra en empleo precario para ambos años (Ver Figura 7). Este porcentaje parece alarmante, sin embargo es necesario recalcar que este número se haría más pequeño conforme se relajaran las condiciones que definen el trabajo precario. Asimismo, estos porcentajes no son evidencia de que todas estas personas se encuentran en malas condiciones laborales, simplemente no cuentan con todas las características de un trabajo libre de precariedad que ante alguna eventualidad, de salud o económica, previnieran efectos negativos en su capacidad de participación en la vida económica y social de su sociedad. En un estudio similar, Pérez Sainz y Mora Salas (2006) construyeron una variable de precarización salarial para los países de Costa Rica, Guatemala y Honduras, y encontraron niveles de precarización en la población asalariada que van del 44 por ciento en Costa Rica al 83 por ciento en Guatemala.³⁰

La Figura 7 detalla el porcentaje de los asalariados en una condición de empleo precario y de autoempleados en autoempleo de subsistencia, de acuerdo al total de la PEA para cada categoría.

²⁹ Para información sobre los indicadores de actividad económica y tendencia del empleo, consultar el Reloj de ciclos económicos de México, INEGI. http://www.inegi.org.mx/sistemas/reloj_cicloseco/default.aspx

³⁰ Pérez Sainz y Mora Salas (2006) utilizaron variables relacionadas con la antigüedad laboral, estabilidad laboral, contrato laboral, jornada laboral, salario, cotización a la seguridad social, pensión y aguinaldo para el año 2004.

Con respecto a los autoempleados, la Figura 7 muestra que, aunque en menor porcentaje que los asalariados, también se encuentran en situación precaria. Para los años de 2002 y 2005, tomando como indicador el ingreso de subsistencia, el cual es ligeramente superior al salario mínimo, el 73.63 y el 69.78 por ciento de la PEA autoempleada se situó en una condición de autoempleo de subsistencia. Comparando estos resultados con datos similares del Censo General de Población y Vivienda 2000, se encuentra que el 50 por ciento de la población ocupada de 15 años o más, que trabaja por su cuenta, señala contar con ingresos de hasta 1.5 salarios mínimos.³¹ La diferencia en los resultados arrojados por el Censo y por la ENNVIIH obedece a los distintos años, pero también puede ser producto de que en la encuesta las personas reportan ingresos inferiores a los reales. Sin embargo, la relevancia de esta información es que ambos resultados dan cuenta de elevados porcentajes de PEA autoempleada en situación de autoempleo de subsistencia.

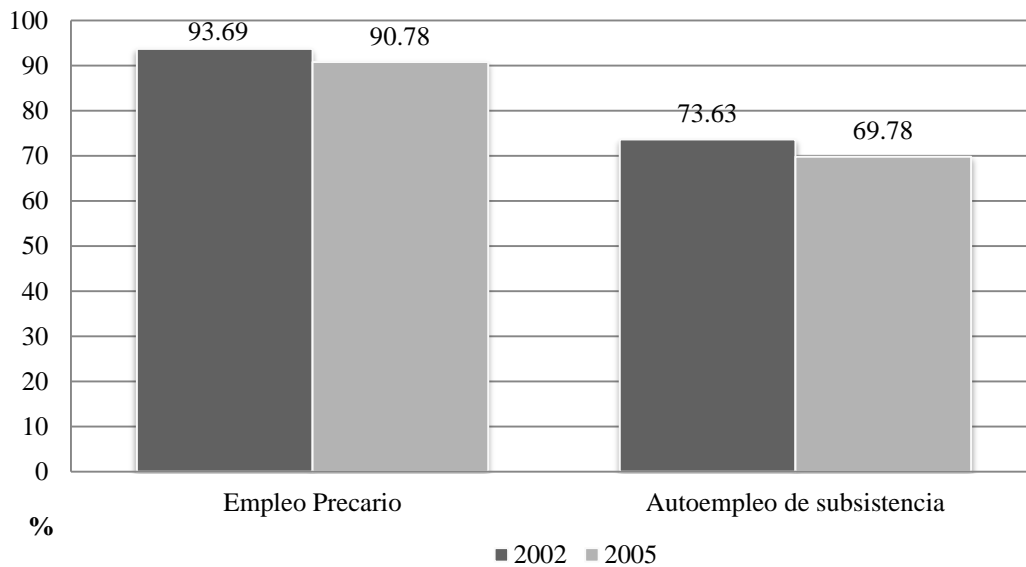


Figura 7. Dimensión laboral. Variables de exclusión. En porcentajes.
Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

La Tabla 19 muestra la razón per cápita de exclusión laboral para los años de 2002 y 2005. Dadas las situaciones precarias de los asalariados y de los autoempleados, es que la

³¹ Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI Consulta interactiva de datos.

razón per cápita de exclusión laboral de la PEA se ubica en 87.30 y 85.09 para los años de 2002 y 2005, respectivamente. Estos valores consideran a la proporción de la PEA que se encuentra en situación de empleo precario, de autoempleo de subsistencia o de desocupación.

Tabla 19

Razón per cápita de exclusión laboral (H). En porcentajes y en frecuencias.

Año	Razón per cápita	Frecuencia ^a
2002	H= 87.30	10,690
2005	H= 85.09	10,681

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIH.

^a Número de PEA en exclusión laboral del total de la PEA para el año en referencia (Tabla 17).

Habiendo analizado de manera general la exclusión laboral, lo que a continuación interesa es la condición en que se encuentran los diferentes grupos sociodemográficos. Para esto se muestra la Figura 8 y la Tabla 20.

En la Figura 8 se observa el perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión laboral. Así se tiene, por ejemplo, que del total de la PEA en exclusión laboral para el año 2002, el 12.64 por ciento pertenece a algún grupo indígena. Debido a que el porcentaje de la PEA en exclusión laboral es muy elevado, los valores que se muestran en la Figura 8 reflejan de forma muy cercana el perfil sociodemográfico de la PEA. Sin embargo, al contrastar los promedios de la PEA para cada categoría que se exponen en la Tabla 18, con los que se muestran en la figura, es que se encuentran datos relevantes.

Se puede apreciar que, de la PEA que resultó en exclusión laboral, los indígenas, las mujeres y la población que comprende las edades de 15 a 39 años, mostraron disminuciones en sus porcentajes de exclusión del año 2002 al 2005. De manera contraria, la PEA que vive en el estrato rural tuvo un incremento en la exclusión laboral de 2.46 puntos porcentuales, y la población de 60 años y más de 1.21 puntos porcentuales al año

2005, lo cual puede ser reflejo del debilitamiento del sector agrícola y de los escasos o inexistentes sistemas de pensiones para la población adulta mayor, respectivamente.

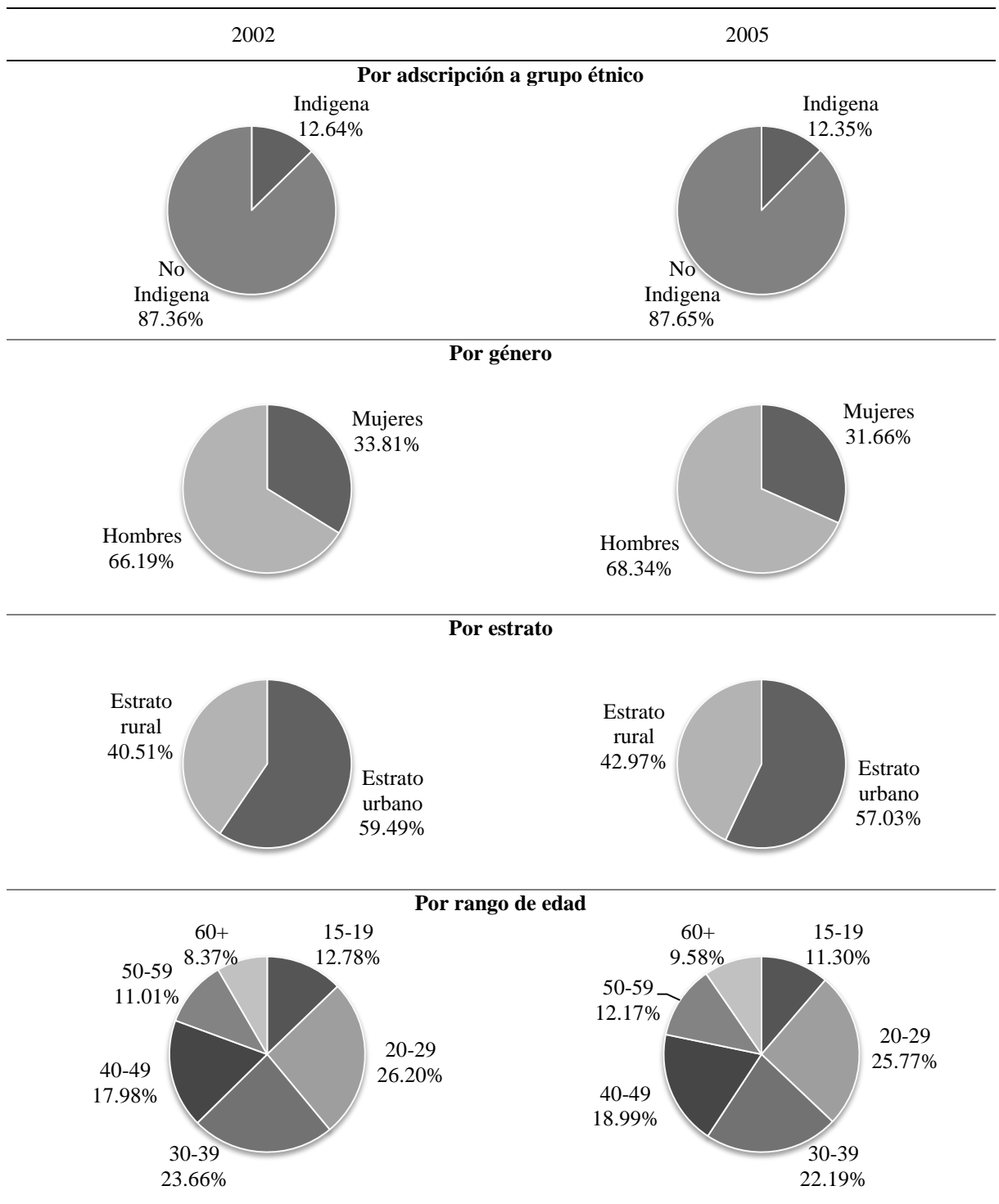


Figura 8. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión laboral. En porcentajes. Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

La Tabla 20 muestra la razón per cápita de exclusión laboral de acuerdo a categorías socio-demográficas.³² Así se tiene, por ejemplo, que del total de la PEA indígena para el año 2002, el 91.97 por ciento se encuentra en exclusión laboral. Mientras que para la PEA no indígena, este porcentaje se ubica en 86.67. En este punto es relevante ver la precariedad laboral en la que se encuentran la población indígena, ya que sus niveles de exclusión son superiores al promedio de la dimensión laboral en general (Ver Tabla 19).

Asimismo, a través de la Tabla 20 se puede observar que, aunque la razón per cápita de exclusión laboral de las mujeres, de los adultos mayores y de la población en estrato rural es muy alta, la diferencia con respecto a sus pares no es tan grande. Sin embargo, las razones per cápita de tales grupos son superiores al promedio de la dimensión laboral en general, como también ocurre en el caso de la población indígena. Esto permite dimensionar la precariedad a la que están expuestos tales grupos.

Finalmente, aunque la razón per cápita de exclusión laboral de las mujeres es superior al promedio de la dimensión laboral, un hallazgo relevante es la disminución en la diferencia de razones de exclusión laboral entre los hombres y las mujeres, al pasar de un 3.28 en el año 2002 a 0.3 por ciento en el año 2005. Esto puede indicar que la brecha de exclusión laboral entre hombres y mujeres tiende a cerrarse a medida del paso del tiempo.

Recapitulando en este apartado, se encuentra que la exclusión laboral es una situación presente en la PEA. Para el año 2005, ocho punto cinco de cada diez mexicanos se encontraron en condiciones de exclusión laboral. De forma específica, la situación no es menos adversa para los asalariados, quienes solo uno de cada diez cuentan con todas las condiciones laborales que les impiden caer en una condición de vulnerabilidad ante eventualidades económicas o de pérdida de empleo.

Los indígenas, las mujeres y la población de entre 15 y 39 años cuentan con mejoría en sus porcentajes de exclusión laboral, sin embargo, tienen porcentajes de exclusión muy elevados. El único grupo, que dentro de su desventaja obtuvo una mejoría, fue la PEA de mujeres, ya que la brecha de exclusión laboral entre hombres y mujeres parece cerrarse con

³² Es igual a población de la categoría sociodemográfica *m* en exclusión laboral/PEA total de la categoría sociodemográfica *m*.

el tiempo. Los indígenas, la población que vive en estratos rurales y los adultos mayores son los más afectados en esta dimensión.

Este panorama laboral precario de México es similar a lo encontrado por García Guzmán (1999) para el periodo de finales de los años 90. García Guzmán (1999) encuentra que la mayor parte de los trabajadores recibe ingresos muy bajos, cuenta con contratos verbales y aquellos que cuentan con prestaciones son solo una minoría de los asalariados. Asimismo, enfatiza que los bajos niveles de desempleo abierto no es el principal problema de lo que sucede en los mercados laborales del país, sino la insuficiencia de trabajos que permiten una sobrevivencia digna.

Tabla 20

Razón per cápita de exclusión laboral por categorías socio-demográficas. En porcentajes.

Categoría socio-demográfica		2002	2005
Por adscripción a grupo étnico	Indígena	91.97	89.85
	No Indígena	86.67	84.46
Por género	Mujeres	89.5	85.30
	Hombres	86.22	85.00
Por estrato	Estrato urbano	84.77	81.99
	Estrato rural	91.29	89.84
Por rango de edad	15-19	97.15	95.44
	20-29	90.93	87.21
	30-39	83.71	82.54
	40-49	83.5	81.24
	50-59	83.56	80.48
	60+	86.44	85.13

Nota. La información en negritas identifica los resultados relevantes. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

4.3.2 Dimensión estatal-institucional

La dimensión estatal-institucional comprende variables de exclusión relacionadas con la educación, la salud, la vivienda y la seguridad (Ver Tabla 16). En la Figura 9 se muestran los indicadores para cada una de las variables de exclusión y el porcentaje de la PEA que los integra. En esta figura se puede notar que en todos los indicadores existe una disminución en los porcentajes de la PEA en precariedad del año 2002 al 2005.

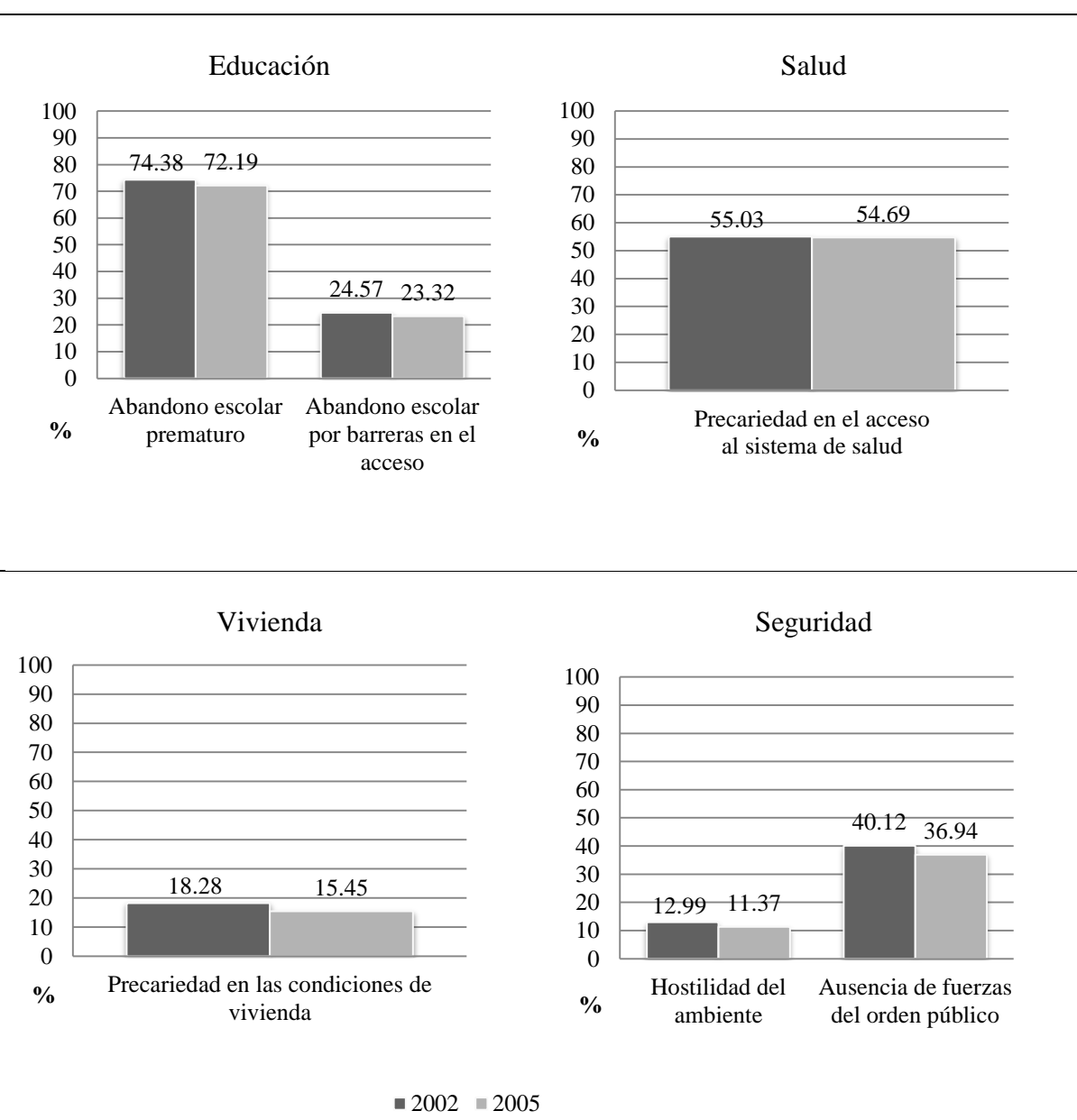


Figura 9. Dimensión estatal-institucional. Indicadores. En porcentajes.
Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Aunque los porcentajes educativos de la PEA mejoraron, la Figura 9 muestra que alrededor de siete de cada diez personas que integran la PEA se encuentra en una situación de abandono escolar prematuro, es decir, cuentan con estudios máximos iguales o inferiores a la secundaria³³. Comparando este resultado con los datos del Censo General de Población y Vivienda 2000, se encuentran resultados similares. De acuerdo al Censo, el 68 por ciento de la PEA mayor a 15 años cuenta con escolaridad igual o inferior a secundaria.³⁴ Esto indica que la mayor parte de la PEA cuenta con una trayectoria académica que apenas alcanza la educación básica obligatoria, lo que puede repercutir en mayor dificultad para alcanzar trabajos mejor remunerados y más especializados, creando un círculo vicioso que impide el mejoramiento de las condiciones de vida. El segundo indicador educativo, abandono escolar por barreras en el acceso, muestra también una leve mejoría con respecto al primer periodo de tiempo, sin embargo da cuenta que poco más de 2 de cada 10 personas no pueden seguir estudiando por cuestiones ajenas a decisiones personales. Esto pone de manifiesto las barreras estructurales existentes en el sistema educativo nacional, en las que la lejanía o inexistencia de centros educativos, la ausencia de maestros, la falta de capacidad de pago de cuotas o matrícula, así como la incapacidad de absorción del sistema educativo, son problemas a los que se enfrentan la población y que implican un bloqueo en la participación social y económica de la sociedad.

Asimismo, más de la mitad de la PEA no cuenta con ningún tipo de seguro que lo proteja ante alguna eventualidad en las condiciones de salud, lo que refleja la situación de vulnerabilidad económica que podrían ocasionar en la mitad de la PEA los gastos privados, de bolsillo o catastróficos. Para atender esta problemática, a principios del año 2004 entró en vigor el Seguro Popular para proporcionar un seguro que fuera accesible para la población no asalariada.³⁵

En cuanto a la precariedad en las condiciones de vivienda, se observa una disminución al año 2005 con respecto a las condiciones del periodo anterior. En este punto, solo el 15.45 por ciento de la PEA se encuentra en una condición de precariedad. Esto

³³ Se parte del supuesto que para los 15 años ya se cuentan con estudios de secundaria en proceso o terminados y fue lo que se tomó en consideración para este indicador. El porcentaje de personas que integran la PEA con edades entre 15 y 19 años es del 11.48 y 10.02 por ciento para los años de 2002 y 2005 respectivamente. Para el año 2002, el 73 por ciento de este grupo de personas entre 15 y 19 años contaban con estudios máximos de primaria y para el año 2005, este porcentaje fue del 69.30 por ciento.

³⁴ INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000. Consulta interactiva de datos.

³⁵ Para mayor información sobre el Seguro Popular, consultar <http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/>

implica que este porcentaje de la PEA no cuenta con las características necesarias para poder vivir una vida participativa, ya que el aislamiento provocado por las limitantes en los medios de comunicación de la vivienda, así como las condiciones precarias de la vivienda misma, impiden esta capacidad.

Finalmente, con respecto a los aspectos relacionados con la seguridad, tanto para el año 2002 como el 2005 la percepción de hostilidad en el ambiente es baja, aún y cuando 4 de cada 10 manifiesten la ausencia de fuerzas de orden público. Asimismo, ambos indicadores de seguridad mostraron una disminución en sus porcentajes. Esto refleja que la mayoría de la PEA no se siente aislada o intimidada por el ambiente local en el que desenvuelve y esto puede tener un efecto positivo en la integración social.

La Figura 10 muestra las cuatro variables de exclusión que integran la dimensión estatal-institucional y los porcentajes de la PEA que las integran. La variable de salud y de vivienda, al considerar solo un indicador, mantiene los mismos porcentajes que en el gráfico anterior. Las variables de educación y de seguridad, como se señaló en el capítulo anterior, surgen de la intersección de los dos indicadores que las conforman.

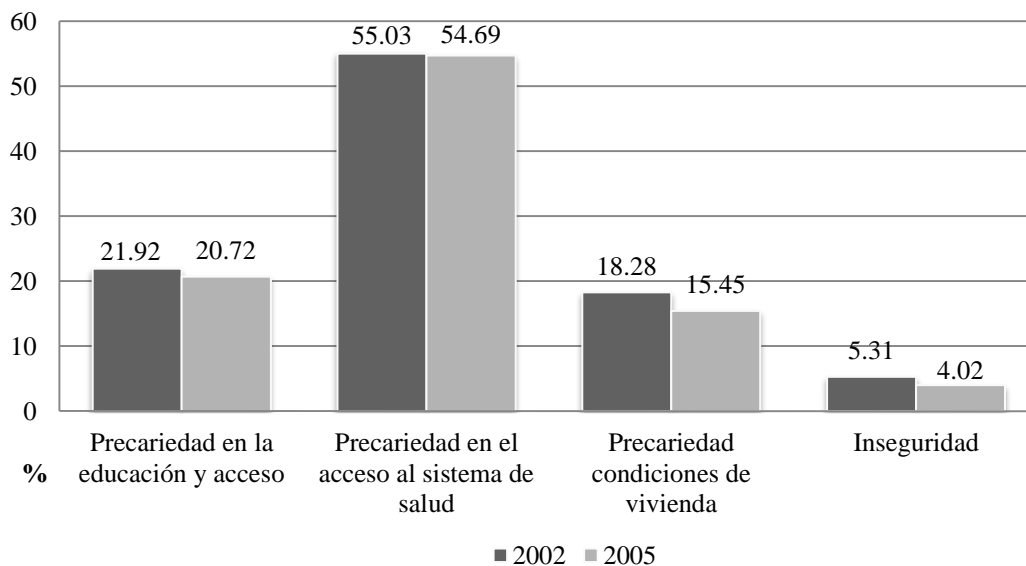


Figura 10. Dimensión estatal-institucional. Variables de exclusión.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Como se muestra en la Figura 10, alrededor del 20 por ciento de la PEA se encuentra en una situación de precariedad en la escolarización y en el acceso, lo cual indica que su reingreso al sistema escolar es poco probable, producto de las barreras en el acceso, y que por lo tanto mantendrán sus mismos niveles educativos precarios a lo largo del tiempo. Por la relación tan cercana existente entre la educación y las perspectivas laborales, este porcentaje de población en exclusión pareciera ser el más afectado de la PEA con escolaridad igual o inferior a la secundaria, debido a la incapacidad que experimentaron al querer acceder al sistema educativo y no lograrlo. Lo cual repercute en la posibilidad de mejorar tanto sus niveles tanto educativos en el presente, como laborales en el futuro.

Por último, para la variable de exclusión relacionada con la inseguridad, resulta relevante la disminución experimentada en la percepción de inseguridad de la PEA de un 5.31 a un 4.02 por ciento. Esto podría significar que de un periodo a otro disminuyó la PEA que, producto de la inseguridad, pudiera aislarse en sus hogares o en sus colonias dando lugar a una exclusión social voluntaria.

Con el fin de desagregar a la PEA de acuerdo a su grado de exclusión o participación estatal-institucional, se muestra la Figura 11.

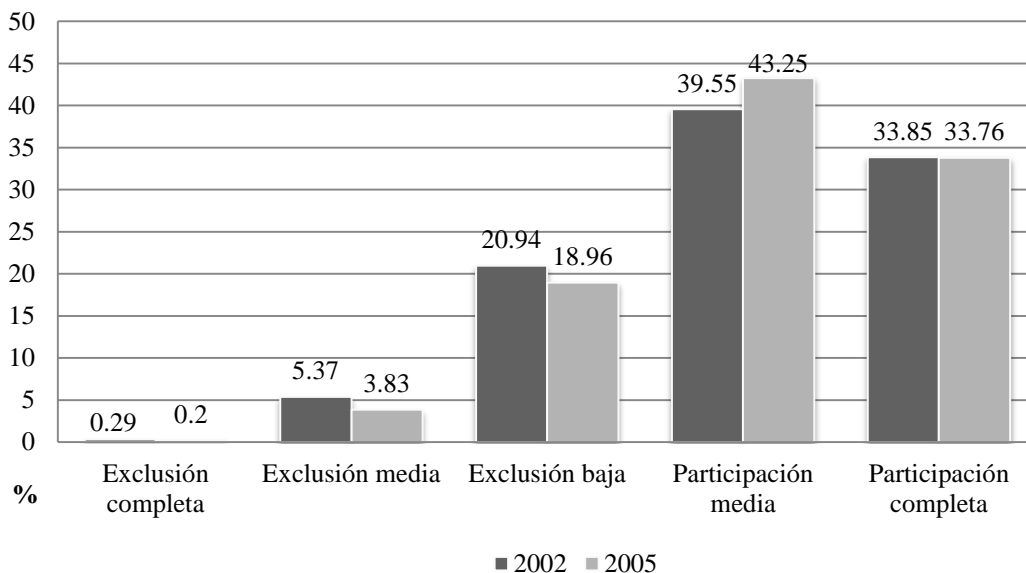


Figura 11: Grados de exclusión estatal-institucional. En porcentajes.
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

La Figura 11 da cuenta de la razón per cápita por grados de exclusión estatal-institucional. Para esto, dependiendo del número de variables de exclusión en que se encuentre la persona en desventaja, es en el nivel de exclusión en que se encuentre. Así se tiene que el nivel de exclusión estatal completo corresponde a encontrarse en precariedad en las cuatro variables que integran la dimensión estatal-institucional. La exclusión media corresponde a tres variables en desventaja y la exclusión baja en dos variables en desventaja. Se considera que la persona se encuentra en participación media cuando solo se encuentra en desventaja en una dimensión y participación completa cuando no se encuentra en desventaja o en precariedad en ninguna de las variables que integran esta dimensión.

Se puede apreciar en la Figura 11 que en la dimensión estatal-institucional la mayoría de la PEA se encuentra en grados de participación. Siete de cada diez personas cuentan con condiciones favorables en el aspecto estatal-institucional. Tomando en cuenta los tres grados de exclusión, la razón per cápita de exclusión estatal-institucional se muestra en la Tabla 21.

La Tabla 21 indica que del total de la PEA para el año 2002, el 26.60 por ciento se encontró con más del 50 por ciento de las variables consideradas en exclusión. Mientras que para el año 2005, este porcentaje disminuyó al 22.99 por ciento. Esta disminución en el porcentaje de un año a otro puede implicar que cierta población se movió a grados de participación, aportando elementos de que la exclusión estatal no permanece permanente a lo largo del tiempo.

Tabla 21

Razón per cápita de exclusión estatal-institucional (H). En porcentaje y frecuencia.

Año	Razón per cápita (%)	Frecuencia ^a
2002	H= 26.60	3257
2005	H= 22.99	2886

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

^a Número de PEA en exclusión estatal del total de la PEA para el año en referencia (Tabla 17).

Con el fin de conocer el perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión estatal se expone la Figura 12.

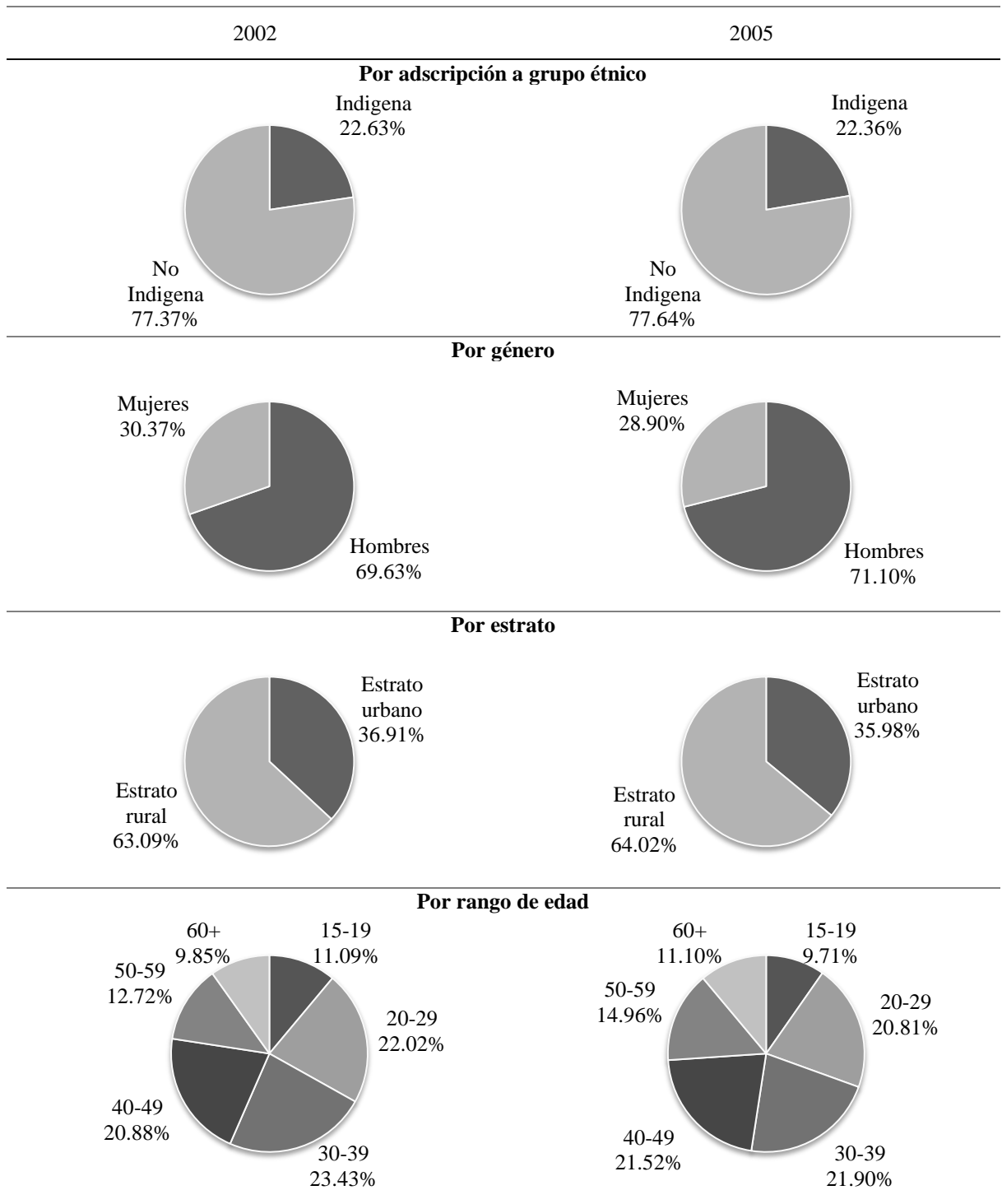


Figura 12. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión estatal-institucional
Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

En la Figura 12 se puede ver que tanto la PEA indígena como la rural cuentan con porcentajes de exclusión estatal superiores a sus niveles de participación en la PEA. Los indígenas y la población rural cuentan con una participación respectiva en la PEA de 12 y 40 por ciento aproximadamente. Sin embargo, en cuanto a la exclusión estatal, estos mismos grupos forman alrededor del 22 y del 63 por ciento respectivamente. Esto pone de manifiesto la precariedad de condiciones de vida relacionadas al ámbito estatal en que viven los indígenas y las personas de áreas rurales. Aunado al hecho de que para el caso de la población rural, su porcentaje de exclusión aumentó un punto porcentual. La población adulta mayor también muestra condiciones similares de exclusión, al aumentar su porcentaje de exclusión del 9.85 al 11.10 por ciento. El único grupo considerado vulnerable que cuenta con una disminución en el porcentaje de exclusión es el grupo de las mujeres, al pasar de un 30.37 a un 28.9 por ciento del año 2002 al año 2005.

La razón per cápita de exclusión estatal-institucional por categoría socio-demográfica se muestra en la Tabla 21. En esta tabla se puede apreciar que es marcada la condición de exclusión estatal en que vive la población indígena. Para el año 2002, del total de población indígena que integra la PEA, el 50.17 por ciento se encuentra en exclusión estatal y aunque disminuyó a 43.94 para el año 2005, de cualquier manera el nivel de exclusión que experimenta este grupo poblacional es grande. Además, es contrastante su comparación con la razón de la PEA no indígena, ya para el 2002 la razón se encuentra en 23.39 por ciento y para el 2005 en 20.21 por ciento.

En similares circunstancias se encuentra la PEA que vive en áreas rurales, ya que cuenta con elevadas razones per cápita de exclusión estatal, a diferencia de la PEA que vive en áreas urbanas. La razón de la PEA que vive en estratos rurales es de 43.33 por ciento para el año 2002 y de 36.38 por ciento para el año 2005, a diferencia del 16.03 y del 14.05 por ciento para la PEA que vive en áreas urbanas.

Un dato interesante de la Tabla 21 es que la razón per cápita de exclusión para los hombres es mayor que la razón de las mujeres y que la razón general de la dimensión misma. Con respecto a la edad, exceptuando a la PEA que comprende las edades de 15 a 19 años, se nota un incremento en la razón per cápita de exclusión a medida que incrementa la edad, llegando a ser de 32.51 y 28.96 para los años 2002 y 2005 en la población adulta mayor.

Tabla 22

Razón per cápita de exclusión estatal-institucional por categorías socio-demográficas. En porcentajes

Categoría socio-demográfica		2002	2005
Por adscripción a grupo étnico	Indígena	50.17	43.94
	No Indígena	23.39	20.21
Por género	Mujeres	24.49	21.03
	Hombres	27.63	23.9
Por estrato	Estrato urbano	16.03	14.05
	Estrato rural	43.33	36.38
Por rango de edad	15-19	26.92	24.09
	20-29	24.4	20.69
	30-39	26.47	23.93
	40-49	30.96	27.05
	50-59	30.83	29.06
	60+	32.51	28.96

Nota. La información en negritas identifica los resultados relevantes. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Sintetizando, aunque la mayoría de la PEA se encuentra en niveles más de participación que de exclusión, es de importancia la magnitud de la exclusión a que se encuentran expuestos la PEA indígena y la PEA que reside en el estrato rural, así como el contraste con los no indígenas y urbanos. Esta diferencia en los niveles de exclusión entre los grupos socio-demográficos da muestra de una marcada segregación.

Asimismo, el resultado que señala que es mayor la razón per cápita de exclusión de hombres que de mujeres en exclusión, comparado con el total de cada grupo, da cuenta de la menor precariedad a que se ven expuestas las mujeres que forman parte de la PEA en la dimensión estatal. Este resultado es relevante y pudiera ser abordado en futuros análisis, ya que resultaría de interés para temas relacionados con cuestiones de género.

4.3.3 Dimensión relacional

En la dimensión relacional lo que se busca es determinar el nivel de relaciones sociales y familiares con que cuentan las personas. Por esta razón es que se consideraron pertinentes tres variables para captar de una manera global la dimensión relacional de la exclusión social. Las variables de exclusión son la ausencia de relaciones sociales de ayuda, la ausencia de relaciones familiares de ayuda y la ausencia en la participación comunitaria. En la Tabla 16 se detallan estas variables y sus criterios de desventaja.

La Figura 13 muestra las variables de exclusión para la dimensión relacional. Como se observa en esta figura, al pasar del año 2002 al 2005 se experimentó un crecimiento considerable en las tres dimensiones, siendo la ausencia de relaciones familiares de ayuda la variable que experimentó un mayor aumento, de 12 puntos porcentuales. Aunque las variables de relaciones sociales de ayuda y ausencia en la participación comunitaria tuvieron solo un aumento de 5 y 4 puntos respectivamente, sus porcentajes totales son muy altos. Se estaría hablando de que 9 personas de cada 10 que forman parte de la PEA no mantienen lazos de ayuda con personas no familiares. De igual manera sucede con la ausencia en la participación comunitaria.

Al considerar la dimensión relacional tres variables, es relevante ver los grados de exclusión relacional en que se encuentra la PEA, tal y como fue señalado en la dimensión estatal-institucional. Por tal razón se expone la Figura 14.

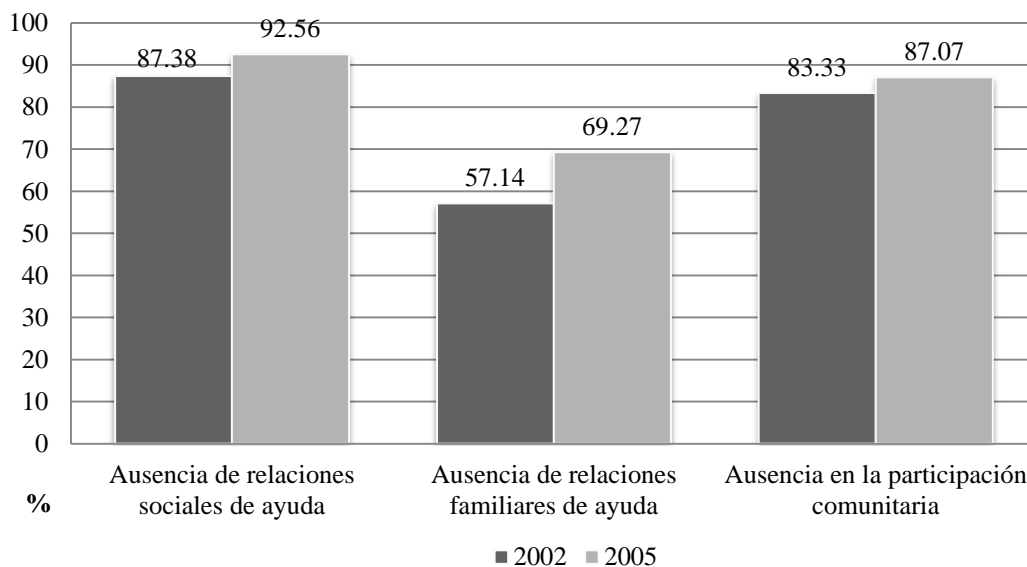


Figura 13. Dimensión relacional. Variables de exclusión. En porcentajes. Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

La Figura 14 muestra la razón per cápita por grados de exclusión relacional. Así, se tiene que una persona se encuentra en el nivel de exclusión completa cuando está en desventaja en las tres variables que integran la dimensión relacional. La exclusión media corresponde a dos variables en desventaja. Se considera que la persona se encuentra en participación media cuando solo se encuentra en desventaja en una dimensión y participación completa cuando no se encuentra en desventaja o en precariedad en ninguna de las tres variables que integran esta dimensión.

Como se muestra en la Figura 14, más de la mitad de las personas que integran la PEA se encuentran en un grado de exclusión relacional completa, además de un aumento de 12 por ciento al año 2005. Este aumento en el grado de exclusión completa y la disminución de los otros grados, puede indicar que las personas que para el año 2002 se encontraban en grados menos precarios de exclusión, para el año 2005 engrosaron las filas de la exclusión relacional completa. Esto da cuenta de un aumento en el aislamiento familiar y social de las personas que integran la PEA.

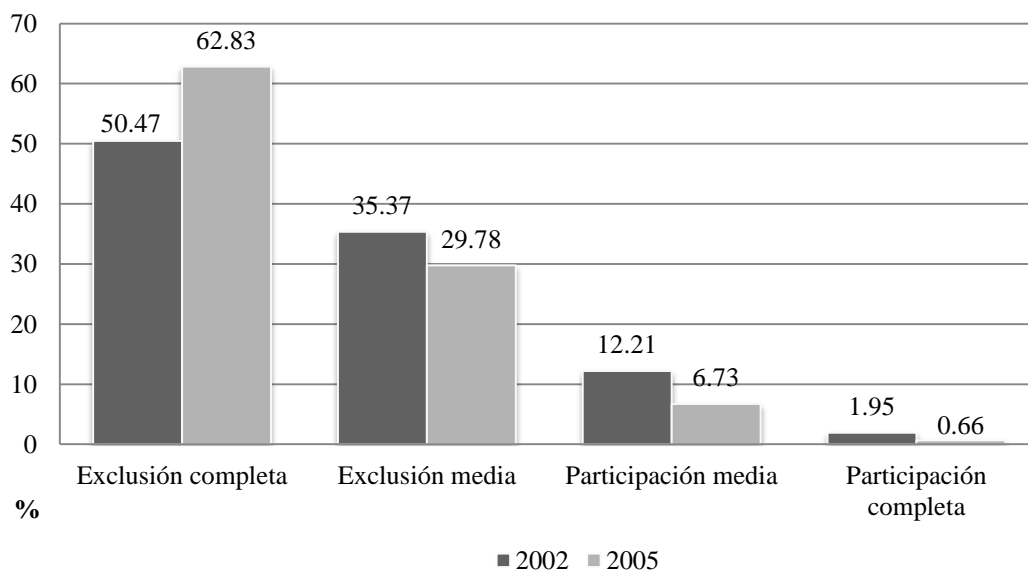


Figura 14 . Grados de exclusión relacional. En porcentajes.
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Tomando en consideración los dos niveles de exclusión señalados en la Figura 14, la Tabla 23 muestra la razón per cápita de exclusión relacional. Para el año 2005, 9 de cada diez personas se encontraron en exclusión en la dimensión relacional.

Tabla 23

Razón per cápita de exclusión relacional. En porcentajes y frecuencias.

Año	Razón per cápita	Frecuencia ^a
2002	H= 85.84	10,500
2005	H= 92.61	11,617

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

^a Para el año 2002 el total de la PEA con información en esta dimensión fue de 12,232 y para el año 2005 fue de 12,544.

En la Figura 15 se observa la distribución porcentual de la PEA en exclusión relacional de acuerdo a las categorías sociodemográficas de análisis. Como sucedió en el caso de la dimensión laboral, las figuras mostradas parecen exponer el perfil socio-demográfico de la PEA, debido a que se está hablando de porcentajes de exclusión relacional alrededor del 90 por ciento de la PEA. Sin embargo, dos datos son importantes de mencionar. El primero se refiere a la población del estrato rural, la cual sufrió un aumento en sus niveles de exclusión relacional del 40.24 a 41.83 por ciento. El segundo se refiere a una situación similar ocurrida con la población adulta mayor, la cual aumentó su exclusión relacional de un 9.34 a un 10.09 por ciento.

Por último, a través la Tabla 24 se puede observar la razón per cápita de la exclusión relacional con respecto a cada categoría sociodemográfica. Comparando los valores de cada categoría sociodemográfica en exclusión relacional con el porcentaje de exclusión relacional total, se puede observar que los grupos más afectados son los indígenas, los hombres, la población en estrato rural, la población entre 15 y 19 años y los mayores de 50 años.

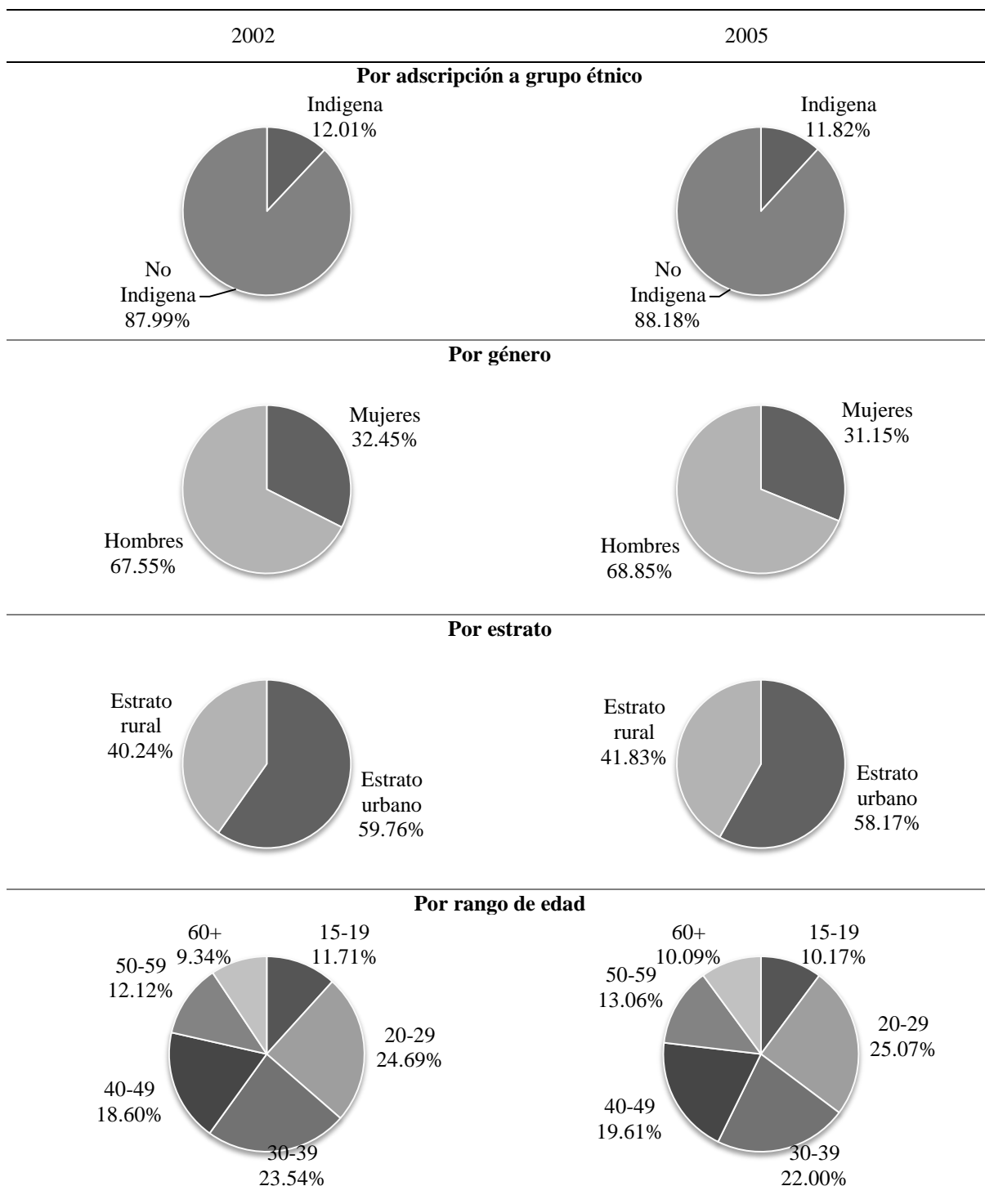


Figura 15. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión relacional
Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

La situación de los adultos mayores es la que cuenta con mayor precariedad de las categorías socio-demográficas analizadas. De acuerdo a la Tabla 24, para el año 2002, el 93.65 por ciento de la PEA de 60 años y más se encontró en una condición de exclusión relacional, aumentando a 96.87 para el año 2005. En ambos años, el porcentaje de este grupo poblacional en exclusión excede al porcentaje total de la exclusión relacional de la PEA. Esto puede dar indicios para suponer que la gran mayoría de los adultos mayores que integran la PEA lo hacen por carecer de algún tipo de ayuda familiar o social que les permita satisfacer sus necesidades económicas o sociales.

Tabla 24

Razón per cápita de exclusión relacional por categorías socio-demográficas. En porcentajes.

Categoría socio-demográfica		2002	2005
Por adscripción a grupo étnico	Indígena	86.02	93.53
	No Indígena	85.82	92.49
Por género	Mujeres	84.44	91.37
	Hombres	86.53	93.18
Por estrato	Estrato urbano	83.75	91.05
	Estrato rural	89.13	95.23
Por rango de edad	15-19	86.38	92.83
	20-29	83.15	91.69
	30-39	80.83	88.44
	40-49	83.84	90.62
	50-59	89.25	93.3
	60+	93.65	96.87

Nota. La información en negritas identifica la información relevante. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Sintetizando los principales resultados en la dimensión relacional, es de particular importancia la precariedad en las relaciones sociales, familiares y de participación comunitaria que arrojan los datos analizados. Hablar de ausencia de relaciones sociales de ayuda en 9 de cada 10 integrantes de la PEA puede implicar consecuencias que repercuten en el bienestar social y económico de las personas. Asimismo, específicamente la situación de los adultos mayores merece atención, ya que el alto nivel de exclusión relacional en los adultos mayores que integran la PEA podría ser un indicio de la causa por la cual sean parte de la PEA.

4.4 Exclusión Social

Las razones per cápita de exclusión de las tres dimensiones que integran la exclusión social para los años de 2002 y 2005 se muestran en la Figura 16. Se puede notar que tanto la exclusión laboral como la estatal-institucional experimentaron disminuciones al año 2005, contrario a lo sucedido en la dimensión relacional.

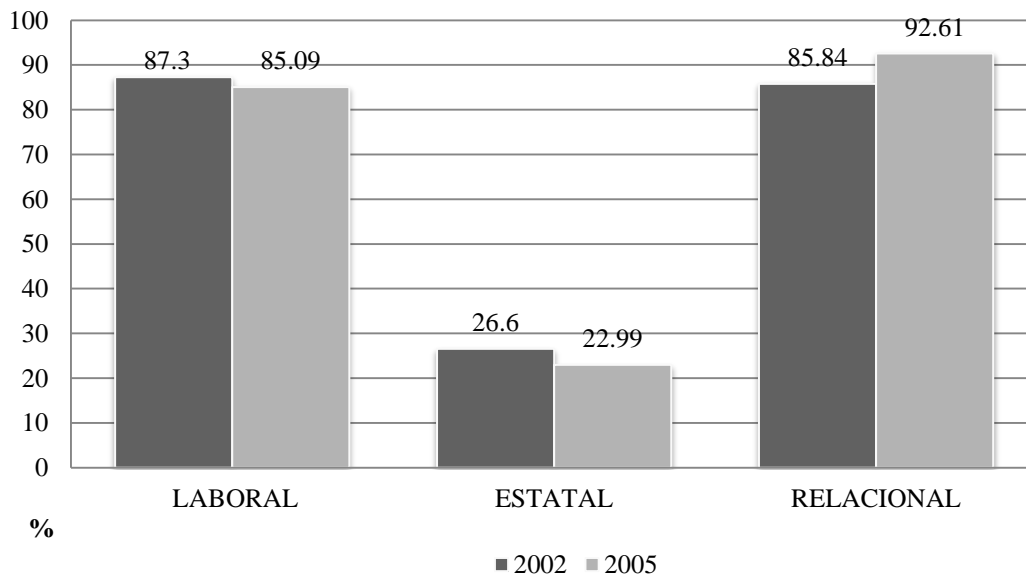


Figura 16. Razones per cápita de exclusión. En porcentajes.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Las razones per cápita de exclusión social por grados se exponen en la Figura 17. Al igual que el modo en que fueron construidos los grados para las dimensiones estatal y relacional, se tomaron en cuenta las dimensiones en exclusión para la determinación del grado de exclusión social. La exclusión social implica estar en una situación de desventaja en las tres dimensiones. La exclusión media cuenta con desventajas en dos de tres dimensiones. La exclusión baja en una de tres dimensiones. Finalmente, en la participación social no se encuentra en exclusión en ninguna dimensión.

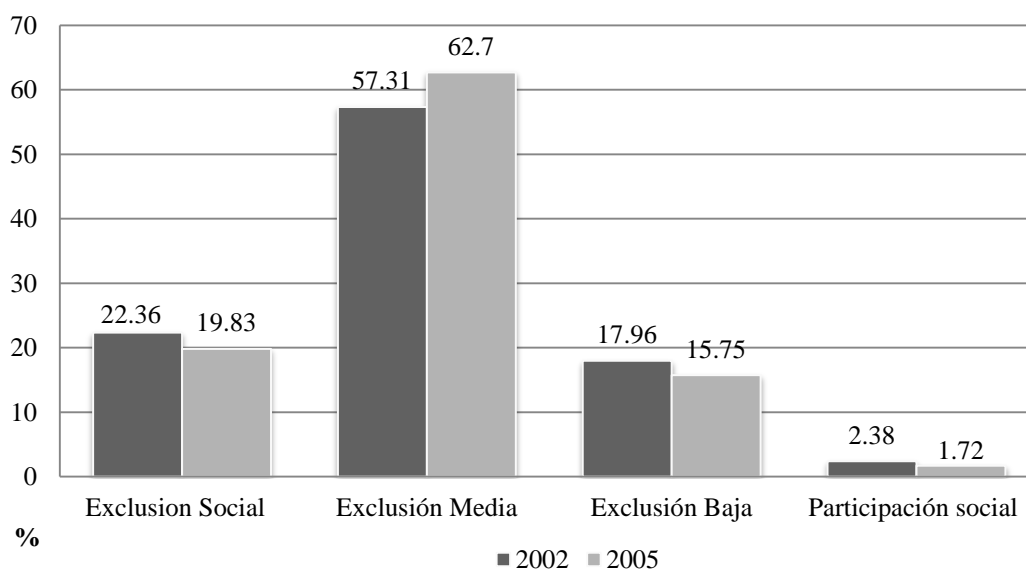


Figura 17 Grados de Exclusión Social. En porcentajes.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Al considerar las tres dimensiones en desventaja para poder catalogar a una persona en exclusión social completa implica la focalización en aquellas personas que no cuentan con recursos sociales ni económicos para poder participar en la vida en sociedad. Para el año 2002 la razón per cápita de exclusión social fue del 22.36 y de 19.83 para el año 2005.

En esta investigación se asume que al no estar en un estado de exclusión en al menos una dimensión se pueden contar con condiciones o herramientas para poder satisfacer las necesidades de la vida económica y social y eventualmente lograr derribar las barreras que impiden la participación plena en la sociedad. Por lo tanto, las personas en exclusión social completa, con mayor dificultad podrían mejorar sus condiciones de vida, ya que no cuentan con los recursos necesarios para salvaguardar unas condiciones de vida favorables.

La razón per cápita de participación social de la PEA, resultó ser muy baja y además disminuyó del 2.38 a 1.72. Los cambios en las razones de exclusión de un año a otro pueden implicar un engrosamiento de la exclusión media, ya que fue el único nivel que aumentó su porcentaje.

En la Figura 18 se puede apreciar el porcentaje de la PEA en exclusión social de acuerdo a las categorías socio-demográficas.

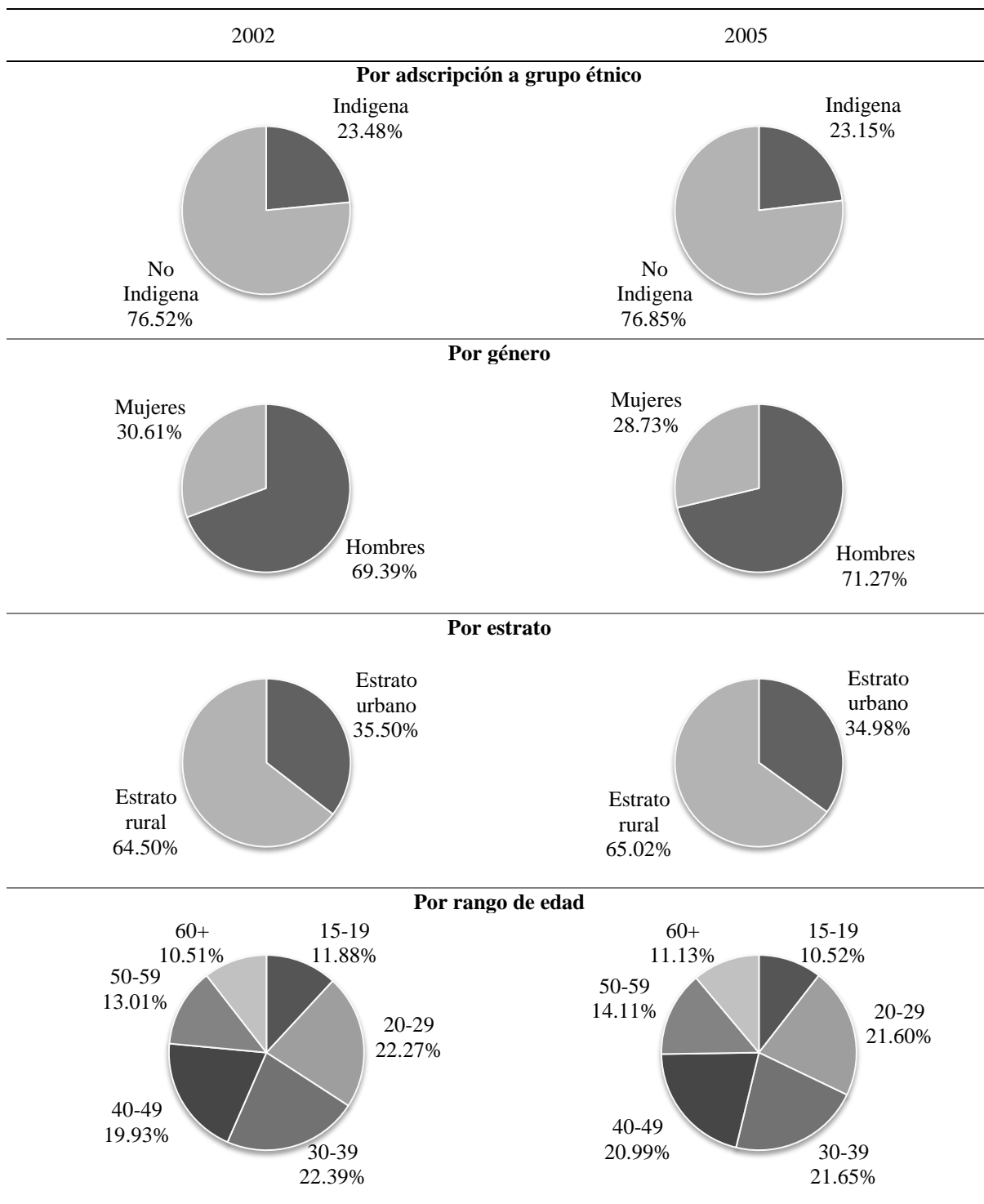


Figura 18. Perfil sociodemográfico de la PEA en exclusión social
Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Como se mencionó anteriormente, cuando se hace referencia a la PEA en exclusión social, se hace alusión a la PEA en un grado de exclusión social completa, es decir, cuando la persona se encuentra en exclusión en las tres dimensiones consideradas. En la Figura 18 se puede observar que los indígenas, la población que vive en el estrato rural y la población de más de 50 años son los que cuentan con porcentajes superiores a su participación porcentual en la PEA. En este punto, los indígenas, quienes integran el 12 por ciento de la PEA para el año 2002, cuentan con un porcentaje exclusión del 23.48 por ciento para el mismo año. Para el año 2004, mantuvieron muy cercano el mismo porcentaje de exclusión social. La población en estrato rural, que cuenta con una participación en la PEA del 38.74 por ciento para el año 2002, contó con una exclusión social del 64.50 por ciento. Para el año 2005, aumentó su participación en la PEA, pero también aumentó su porcentaje de exclusión social.

Como última anotación referente a la Figura 18, se señala el grupo perteneciente a los rangos de edad mayores de 50 años. Con porcentajes de exclusión superiores a su participación en la PEA, ambos grupos de edad sufrieron aumentos en sus porcentajes de exclusión.

La Tabla 25 indica las razones per cápita de exclusión social en porcentajes de acuerdo a las categorías sociodemográficas de análisis. A través de esta tabla se reafirman los resultados mostrados por cada una de las dimensiones analizadas. Comparando estos datos con el porcentaje total de la PEA en exclusión social, se manifiestan las condiciones precarias de los grupos poblacionales que recurrentemente han saltado a la vista: la población indígena, la población que vive en estratos rurales y los grupos poblacionales de mayor edad.

Es particularmente importante la situación de los adultos mayores de 50 años, quienes además de contar con porcentajes de exclusión superiores a su participación en la PEA, aumentaron sus porcentajes en el año 2005. Situación que también ocurrió con la población que vive en el estrato rural.

Tabla 25

Razones per cápita de exclusión social de acuerdo a categorías socio-demográficas

Categoría socio-demográfica		2002	2005
Por adscripción a grupo étnico	Indígena	43.77	39.24
	No Indígena	19.44	17.25
Por género	Mujeres	20.75	18.03
	Hombres	23.15	20.66
Por estrato	Estrato urbano	12.96	11.77
	Estrato rural	37.23	31.83
Por rango de edad	15-19	24.07	22.33
	20-29	20.61	18.38
	30-39	21.12	20.25
	40-49	24.67	22.57
	50-59	26.32	23.45
	60+	28.96	24.85

Nota. La información en negritas identifica los resultados relevantes. Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Finalmente, de manera contraria a lo que se suponía, y que se reflejó en el análisis de la dimensión estatal y en la relacional, las mujeres no están siempre en peores condiciones que los hombres, al menos con referencia a la PEA. Sin embargo, esto podríamos suponerlo si se asume que las mujeres no cuentan con barreras a la entrada en la PEA. Mayor análisis debe de ser realizado para poder responder a esta interrogante, y al ser éste un tema que sobrepasa los objetivos de esta investigación, se dejará para futuras investigaciones.

4.5 Exclusión Longitudinal. ¿Una condición permanente o un proceso de entrada y salida?

El análisis de la exclusión longitudinal se realiza con el objetivo de contestar la siguiente pregunta de investigación: ¿Es la exclusión social un fenómeno temporal o continuo en México? Para esto, se explora la experiencia de la exclusión a través de tiempo para cada dimensión que integra la exclusión social y para la exclusión social en particular. Para este análisis, se consideró solamente aquella PEA que participó en ambos levantamientos de la ENNVIIH, es decir, tanto en el año 2002 como en el año 2005³⁶.

En la Tabla 26 se muestran las razones per cápita acumuladas en porcentajes para cada una de las tres dimensiones consideradas. Para cada dimensión se cuenta con tres columnas, que indican la razón per cápita de la PEA que se encontró en alguna de las siguientes tres condiciones: en exclusión en ambos años; en exclusión en algún año; y nunca se encontró en condición de exclusión. Al ser el año 2002 el punto de partida, la PEA solo se puede encontrar en dos de las condiciones, ya sea en exclusión, o en no exclusión. Por tal razón, la columna de exclusión en algún año es cero. Para el año 2005, las razones per cápita son las acumuladas. De tal manera, en la primera columna de cada dimensión, la razón per cápita que se muestra se refiere a la PEA que se encontró en exclusión para tal dimensión en ambos años; en la segunda columna se refiere a la razón per cápita de la PEA que se encontró en exclusión en alguno de los dos años; y en la tercera columna, la razón per cápita de la PEA que en ninguno de los dos años se encontró en una condición de exclusión.

Dos puntos son importantes analizar en la Tabla 26. El primero se refiere a la razón per cápita de la PEA en exclusión. Se puede notar que en las tres dimensiones la razón per cápita de excluidos en ambos años disminuye a medida que pasa el tiempo. Sin embargo, en la exclusión relacional, esta disminución es la menor, de un 85.83 por ciento en el año de inicio a un 80.04 por ciento al año 2005. Retomando los resultados de Burchardt, Le Grand y Piachaud (2002), quienes señalan que la disminución de los excluidos a través de tiempo evidencia la concepción de que los excluidos permanentes son solo una pequeña minoría, para este caso podríamos suponer que ocurre una cuestión similar. A medida que pasa el tiempo, el porcentaje de excluidos permanentes tiende a disminuir por la movilidad

³⁶ Al restringir la muestra a la PEA que participó en ambos levantamientos, se reducen las observaciones a 8,195 por año.

existente entre un estado de exclusión a uno de no exclusión de un punto en el tiempo a otro.

La razón per cápita de la PEA que experimenta exclusión en algún punto en el tiempo, pero que no se encuentra permanentemente excluido refleja el grado de movilidad existente dentro de la dimensión. Entre mayor sea el porcentaje de movilidad en la dimensión, mayor es el movimiento en las condiciones de exclusión. Es decir, las personas en exclusión pueden moverse a una condición de no exclusión con menor dificultad a medida que pasa el tiempo.

Se puede observar que la exclusión laboral y la exclusión estatal son las dimensiones que cuentan con mayores porcentajes de movilidad, mientras que la dimensión relacional es la que cuenta con un menor porcentaje del nivel de movilidad. Esto nos indica que, a medida que pasa el tiempo, las personas en exclusión laboral o estatal salen de esta condición con mayor facilidad que las personas que se encuentran en exclusión relacional.

Tabla 26

Exclusión Acumulada por dimensión. Razones per cápita. En porcentajes.

Dimensión	Periodo	Exclusión en ambos años	Exclusión en algún año	Nunca en exclusión
Laboral	2002	86.74	0	13.26
	2005	73.72	22.79	03.99
Estatal-Institucional	2002	29.95	0	73.05
	2005	13.70	22.75	63.55
Relacional	2002	85.83	0	14.17
	2005	80.04	17.62	02.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

Finalmente, la Tabla 27 muestra las razones per cápita acumuladas en porcentajes para la exclusión social. Se muestra que la razón per cápita de la PEA en exclusión social en ambos años tiende a disminuir en casi un 50 por ciento en el segundo periodo de tiempo. Lo que vuelve a otorgar evidencia de que la exclusión social es un proceso de entrada y salida de condiciones favorables a desfavorables y viceversa y, que los que las personas que permanecen excluidas a través del tiempo son una proporción pequeña de la población.

Tabla 27

Exclusión Social Acumulada. Razones per cápita. En porcentajes.

Periodo	Exclusión social en ambos años	Exclusión en algún año	Nunca en exclusión social
2002	22.64	0	77.36
2005	10.48	21.42	68.10

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

4.6 Índices de exclusión social por regiones geográficas

El objetivo de esta sección es construir un índice que permita medir la exclusión social en las diferentes regiones del país para poder conocer cuál es la contribución de cada una de las regiones al total de exclusión social en México. Para este análisis se consideraron cinco regiones geográficas: noroeste, centro, occidente y sureste. Tales regiones son representativas en la ENNVIIH y coinciden con el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.

Para lograr este objetivo, se realizan estimaciones de la razón per cápita de exclusión social H y de la puntuación promedio de exclusión de la sociedad $E(x)$, las cuales son formuladas previamente en el subcapítulo 3.2.2. Tales mediciones son mostradas de dos formas: por valores y por contribuciones porcentuales. La diferencia entre ambas formas es que la primera de ellas mide la exclusión social en cada región relativa a la PEA regional, mientras que la segunda mide la contribución de la exclusión social en cada región al total nacional. Las Tablas 28 y 29 exponen cada una de las diferentes formas de medición.

La Tabla 28 muestra, para cada región del país, los valores de H y de $E(x)$. Por un lado, en esta tabla se puede observar que, tanto para el año 2002 como 2005, los valores de H y de A señalan a la región sureste como aquella que cuenta con mayor nivel de exclusión social. Para el año 2002, en la región sureste, el 33.09 por ciento de su PEA se encontró en exclusión social, promediando 2.15 dimensiones en exclusión por persona que integra la PEA. Para el año 2005, disminuyeron ligeramente sus índices, al 30.15 por ciento de su PEA en exclusión social, promediando 2.13 dimensiones por persona que integra su PEA.

Por otro lado, también se observa en la Tabla 28 que la región que cuenta con los niveles más bajos de exclusión social difiere de un año a otro. Siendo en el año 2002 la región noroeste la que contó con el nivel más bajo, con el 13.70 por ciento de su PEA en exclusión social y un promedio de 1.81 dimensiones en exclusión por persona de la PEA; y en el año 2005 la región noreste con el 10.73 por ciento de su PEA en exclusión social y promediando 1.90 dimensiones en exclusión por persona que integra su PEA.

Tabla 28

Índices de exclusión social por regiones geográficas. Valores de H y E(x).

Regiones	H^a		$E(x)$	
	2002	2005	2002	2005
Noreste	14.29	10.73	1.94	1.90
Noroeste	13.70	13.18	1.81	1.95
Centro	28.17	26.05	2.08	2.06
Ocidente	22.72	19.09	2.00	1.99
Sureste	33.09	30.15	2.15	2.13

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIH.

^a Valores de H en porcentajes.

En la Tabla 29 se exponen las contribuciones de cada una de las regiones al total de la exclusión social. Tales estimaciones fueron realizadas a partir de los valores mostrados en la Tabla 28, los cuales fueron ponderados con el fin de determinar las contribuciones de las diferentes regiones al total de la exclusión social.³⁷ Por tal razón, las estimaciones son mostradas como porcentajes de la exclusión social total. Como es señalado por Chakravarty y D'Ambrosio (2006), la importancia de estas estimaciones, desde una perspectiva de política pública, es que la eliminación completa de la exclusión social en alguna de las regiones disminuiría la exclusión social del país en el porcentaje que representa su contribución al total nacional. Asimismo, la población que reside en las regiones que contribuyen con mayores porcentajes al total de la exclusión social en el país requieren de una mayor atención, desde una perspectiva de política pública, para lograr su reducción, con el fin de elevar sus niveles de participación social y económica.

Por una parte, se puede observar en la Tabla 29 que la región que más contribuye a la exclusión total nacional es la sureste para ambos años, de acuerdo a la razón per cápita de exclusión social H . Este índice indica que, para el año 2002, la contribución de la región sureste al total de la exclusión social nacional de la PEA fue de 28.41 por ciento, y para el

³⁷ Se asumieron ponderaciones iguales de población entre las regiones. Esto, por dos razones: 1) Debido a que las estimaciones son realizadas para una muestra específica de la encuesta, no se recomienda la utilización de los factores de expansión de población; 2) Los porcentajes muestrales de la PEA para cada región son similares, siendo estos del 19 al 21 por ciento del total de la PEA.

año 2005 de 31.18 por ciento. Mientras que para la puntuación promedio de exclusiones de la sociedad $E(x)$ en el año 2002, la región que más contribuye a la exclusión social es la región centro, con el 21.88 por ciento y para el año 2005 es la región sureste con el 21.81 por ciento. Por lo tanto, dependiendo de la medición utilizada, ya sea H o $E(x)$, la región sureste es la que generalmente contribuye en mayor medida a la exclusión social total, con porcentajes que alcanzan el 31.18 por ciento. Este resultado es interesante porque a pesar que el nivel regional de exclusión social para el sureste disminuyó, como se puede observar en la Tabla 28, la contribución de esta región al total nacional aumentó de un año al otro en ambos índices.

Por otra parte, la región que contribuye en menor medida a la exclusión social total es para ambas mediciones y para ambos años la región noreste. En el año 2002, la región noreste obtuvo contribuciones porcentuales al total nacional de 12.20 por ciento y de 18.52 por ciento de acuerdo a H y a $E(x)$, respectivamente. Asimismo, se puede notar que en esta región sus porcentajes de contribución disminuyeron al año 2005, lo cual también sucedió en la región centro.

Tabla 29

Índices de exclusión social por regiones geográficas. Contribuciones porcentuales de H y $E(x)$ al total nacional.

Regiones	H^a		$E(x)$	
	2002	2005	2002	2005
Noreste	12.20	10.33	18.52	18.06
Noroeste	12.78	14.06	18.94	20.53
Centro	26.41	24.95	21.88	19.48
Ocidente	20.20	19.49	19.96	20.12
Sureste	28.41	31.18	20.69	21.81
<i>Total</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>	<i>100 %</i>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENNVIIH.

^a Valores de H en porcentajes.

Reflexiones sobre los resultados mostrados

En este apartado de reflexiones, se resaltan tres de los resultados que se consideran de mayor importancia en el análisis de la exclusión social.

El primero de ellos da cuenta de las diferentes categorías sociodemográficas de análisis. Aunque de manera general, del año 2002 al año 2005, todas las categorías sociodemográficas, en las tres dimensiones de análisis, disminuyeron sus porcentajes de exclusión de acuerdo al total de la PEA, de manera específica, es decir, dentro de cada categoría, se pueden observar resultados diferentes. Sintetizando los resultados de las figuras 8,12 y 15, del año 2002 al año 2005, los grupos sociodemográficos que disminuyeron su porcentaje de exclusión frente a su contraparte fueron las mujeres, la población indígena, la población que reside en el estrato urbano y la población con edad menor a 40 años.

Aunque pareciera que resulta positivo que las mujeres y que la población indígena hayan mejorado su condición de participación, no se puede decir lo mismo de las personas que viven en el estrato rural y de la población mayor de 40 años, grupos sociodemográficos que generalmente están presentes en las políticas públicas de protección social. Con respecto a la población adulta mayor, debido a que no se realizó un límite en la edad de la PEA, con el propósito de capturar la situación de este grupo poblacional, se pudo identificar que la población de adultos mayores se encuentra en una posición muy vulnerable a la exclusión social y los resultados obtenidos dan cuenta de que su vulnerabilidad a ser excluido aumenta conforme aumenta la edad.

El segundo resultado, el cual fue obtenido a partir del análisis de la exclusión longitudinal, es la importancia de la dimensión relacional para la disminución de la exclusión social. Como se señaló, la exclusión laboral y la exclusión estatal cuentan con mayores porcentajes de movilidad en la PEA, cuestión que no sucede con la dimensión relacional. Este es un resultado que cuenta con especial importancia en la literatura del capital social, donde las redes o lazos son una forma de capital que permite generación de ingresos en las personas.

El tercer aspecto es el relacionado con exclusión social por regiones, específicamente, la región sureste, en la cual, a pesar de que manera general los niveles de exclusión social disminuyeron en el país, en esta región tal nivel aumentó. Asimismo, el

resultado es relevante porque al desagregar a nivel regional la información se otorgan mayores elementos para la política pública de la región.

Finalmente, más que un último resultado relevante es una reflexión sobre la existencia de encuestas de hogares de tipo panel. Los resultados que se obtuvieron en esta aplicación estuvieron restringidos por la disponibilidad de solo dos rondas o levantamientos. De haber existido un mayor número de levantamientos, el seguimiento que se les puede dar a las personas puede generar unos resultados de mayor riqueza al análisis de la exclusión social. De cualquier manera, se espera que mayores levantamientos sean realizados por encuestas de tipo panel como la ENNVIIH, para que análisis como el expuesto puedan dar cuenta de las condiciones de participación social y económica en la sociedad.

CONCLUSIONES

El objetivo de este último apartado es replantear las preguntas de investigación de esta tesis, revisar los resultados principales así como discutir sus implicaciones y enunciar investigaciones futuras.

A pesar de que existe una extensa literatura sobre exclusión social a nivel conceptual, los estudios empíricos realizados sobre el tema han sido escasos. La mayor parte de estos han sido desarrollados en países europeos con el fin de aportar evidencia para el desarrollo de políticas de inclusión social en la Unión Europea. En Latinoamérica, específicamente en el caso de México, de manera reciente se comienzan formular políticas centradas en la inclusión, como lo expone el Plan Nacional de Desarrollo actual, sin embargo, la noción de exclusión social, no cuenta con la atención que cuentan otros conceptos semejantes como lo son la pobreza o la marginación.

El aplicar el concepto de exclusión social a las realidades de la sociedad latinoamericana y aproximar cuantitativamente su magnitud genera nuevas directrices que permiten avanzar en la identificación de factores o procesos que impiden de manera completa o parcial la participación de las personas en sociedad, así como en la identificación de grupos poblacionales afectados por esta situación. Además, se aportan elementos a los estudios de medición del bienestar que otorgan centralidad en lo social.

Por tales razones, esta tesis tiene como objetivo general: proponer y aplicar una metodología de identificación y medición de exclusión social de forma multidimensional para México, considerando los procesos generadores de exclusión social aplicados al contexto social y económico latinoamericano, permitiendo el análisis por grupos socio-demográficos y por regiones. Con el fin de lograr este objetivo general, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué se entiende por exclusión social y cuáles son sus características?
- ¿Cuáles son los determinantes de tipo social y económico asociados al fenómeno de la exclusión social en las sociedades latinoamericanas?

- ¿Cuál es la incidencia de la exclusión social en la población de México?
- ¿Es la exclusión social un fenómeno temporal o continuo en México?
- ¿Cuál es la contribución de cada de una las regiones al nivel total de exclusión social en México?

Resultados principales e Implicaciones

De tipo conceptual, el principal resultado es la relevancia de la exclusión laboral en los estudios de exclusión social en el contexto latinoamericano. A diferencia de los estudios europeos, donde la desocupación es el aspecto que cobra mayor importancia, en los estudios de la región latinoamericana, se le otorga mayor importancia a las condiciones de trabajo que al desempleo mismo. Autores como Bayón (2008), Faria (1995), Pérez Sainz y Mora Salas (2006), Quinti, (1999) y Ziccardi (2008) resaltan cuestiones relacionadas con la precariedad laboral en el análisis de la exclusión social.

Asimismo, la discriminación toma relevancia en el análisis de exclusión laboral. Autores como el BID (2007), De Oliveira y Ariza (2000) y Quinti (1999) señalan la discriminación en los mercados laborales como causales de exclusión. Discriminación del tipo estadística en el acceso al mercado laboral, hasta discriminación salarial por cuestiones de género. La segregación en las actividades laborales también cobra relevancia.

Además, la discriminación no es exclusiva de la exclusión laboral. Estudios tales como los realizados por el BID (2007), Quinti (1999) y Ziccardi (2008) señalan la discriminación por género o étnica como relevante en el aspecto social de la exclusión.

La fragilidad en las relaciones sociales y familiares también forma un componente importante de los procesos que conllevan a la exclusión social, donde situaciones como el abandono social sufrido por las personas de la tercera edad y los indigentes cobran relevancia. Además esta debilidad o fragilidad en las relaciones sociales y familiares puede repercutir en el acceso a otras esferas de participación, tal como la esfera laboral (Bayón, 2008; Pérez Sainz y Mora Salas, 2006; y Quinti, 1999).

Los aspectos de tipo político cuentan también con un papel relevante en los procesos de exclusión social. En este punto, situaciones relacionadas con la fragilidad de las instituciones democráticas pueden generar una debilidad en la participación política

implicando una poca o inexistente representación política de los grupos desfavorecidos (BID, 2007; Faria, 1995).

Finalmente, además de los aspectos mencionados, cuestiones como la migración rural-urbana (Faria,1995), las condiciones precarias de vivienda (BID, 2007; Quinti, 1999; Ziccardi, 2008), la debilidad en el acceso a la educación (Bayón, 2008; BID, 2007; Faria, 1995; Ziccardi, 2008), la debilidad en el acceso a la atención de la salud (BID, 2007; Quinti, 1999), así como la fragilidad en la seguridad pública (BID, 2007; De Oliveira y Ariza, 2000; Quinti, 1999) también cuentan con relevancia en los procesos de exclusión social.

Habiendo identificado los procesos generadores de exclusión social en el contexto latinoamericano, fue que se designaron las dimensiones que integrarían la medición multidimensional de exclusión social para México. Estas dimensiones se limitaron a la información disponible provista por la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH), de manera tal que las dimensiones consideradas fueron las siguientes: exclusión laboral, exclusión estatal-institucional, y exclusión relacional. La dimensión laboral comprendió las variables relacionadas con la precariedad para cada tipo de trabajo, siendo el empleo precario el determinante para los asalariados y el autoempleo de subsistencia para los autoempleados. Los desocupados o desempleados se consideraron por automático en exclusión laboral. Para la dimensión estatal, se consideró la precariedad en la educación, en la salud, en la vivienda, y en la seguridad. Y por último, para la dimensión relacional se tomó en cuenta la debilidad tanto en las relaciones sociales y familiares como en la participación comunitaria.

Los resultados indicaron que ocho punto cinco de cada diez mexicanos se encontraron en condiciones de exclusión laboral. De forma específica, solo uno de cada diez asalariados contó con condiciones laborables favorables de trabajo. La PEA indígena, la PEA que vive en estratos rurales y la PEA de adultos mayores fueron los más afectados en esta dimensión. El único grupo, que dentro de su desventaja obtuvo una mejoría, fue la PEA de mujeres, ya que la brecha de exclusión laboral entre hombres y mujeres pareció cerrarse con el tiempo.

Con respecto a la exclusión estatal-institucional, los resultados mostraron que para el año 2002, el 26.6 por ciento de las personas que integraron la PEA se encontró en una

situación de exclusión estatal-institucional. Para el año 2005, este porcentaje disminuyó a un 23 por ciento. Aunque estos resultados mostraron que la mayoría de la PEA se encontró en niveles más de participación que de exclusión, es de importancia la magnitud de la exclusión a que se encontraron expuestos la PEA indígena y la PEA que reside en el estrato rural, así como el contraste con los no indígenas y urbanos. Esta diferencia en los niveles de exclusión entre los grupos socio-demográficos dio muestra de una marcada segregación. Asimismo, el resultado que señala que es mayor el porcentaje de hombres en exclusión que mujeres en exclusión, comparado con el total de cada grupo, dio cuenta de la menor precariedad a que se ven expuestas las mujeres que forman parte de la PEA en la dimensión estatal.

En el análisis de la exclusión relacional, es de particular importancia la precariedad en las relaciones sociales, familiares y de participación comunitaria que arrojaron los datos analizados. Se encontró que para el año 2002, la PEA en exclusión relacional alcanzó un porcentaje de 85.84 por ciento de la PEA total y para el año 2005, este porcentaje en exclusión aumentó siete puntos porcentuales. Asimismo, de forma específica, la situación de los adultos mayores merece atención, ya que el alto nivel de exclusión relacional en los adultos mayores que integran la PEA podría ser un indicio de la causa por la cual a su edad aún sean parte de la PEA.

Para la determinación de la exclusión social en general, se tomaron en cuenta las dimensiones en que una persona se encontraba en exclusión. La exclusión social completa implicó estar en una situación de desventaja en las tres dimensiones. Al considerar las tres dimensiones en desventaja para poder catalogar a una persona en exclusión social completa, la atención se concentró en aquellas personas que no cuentan con recursos sociales ni económicos para poder participar en la vida en sociedad. Para el año 2002, el porcentaje de la PEA en exclusión social fue del 22.36 por ciento y para el año 2005 del 19.83 por ciento. En esta investigación se asumió que al no estar en un estado de exclusión en al menos una dimensión se pueden contar con condiciones o herramientas para poder satisfacer las necesidades de la vida económica y social y eventualmente lograr derribar las barreras que impiden la participación plena en la sociedad. Por lo tanto, las personas en exclusión social completa, con mayor dificultad podrían mejorar sus condiciones de vida, ya que no cuentan con los recursos necesarios para salvaguardar unas condiciones de vida favorables.

Al incorporar el análisis longitudinal para poder determinar si la exclusión social es una condición continua o temporal, se observó que a medida que pasa el tiempo, las personas en exclusión laboral o estatal salen o entran a esta condición con mayor facilidad que las personas que se encuentran en exclusión relacional. En cuanto a la exclusión social, se muestra que la PEA en exclusión social en ambos años tiende a disminuir en casi un 50 por ciento en el segundo periodo de tiempo. Lo que otorga evidencia de que la exclusión social es un proceso de entrada y salida de condiciones favorables a desfavorables y viceversa y que las personas que permanecen excluidas a través del tiempo son una proporción pequeña de la población.

Finalmente, en cuanto a la exclusión social en las regiones geográficas del país, se encuentra que, aunque de manera general los niveles de exclusión social disminuyeron en el país del año 2002 al 2005, en la región sureste los niveles de exclusión social aumentaron. Por el contrario, la región noreste del país es la que cuenta con menores porcentajes de exclusión social y menor contribución al total nacional. Estos resultados son relevantes porque al desagregar a nivel regional la información se otorgan mayores elementos para la política pública de las regiones.

Investigaciones futuras

Los resultados generados en esta tesis dieron cuenta de tres elementos que podrían ser considerados para futuras investigaciones.

El primero es la situación de las mujeres en los análisis de exclusión social. Los resultados mostrados en esta tesis señalaron que de manera general, las mujeres se encuentran en menor porcentaje de exclusión que los hombres. Aunque este resultado aplica solamente para la PEA, y de manera superficial podría implicar igualdad de condiciones para hombres y mujeres en las tres dimensiones consideradas, falta profundizar en cuestiones relacionadas con la exclusión laboral. Específicamente, con aspectos tales como la discriminación salarial, o con los relacionadas con el acceso a los mercados laborales para las mujeres. De esta manera, se podrían contar con mayores elementos para evaluar las condiciones de exclusión social en las mujeres.

El segundo, los resultados acerca de la exclusión social en los adultos mayores dan cuenta del grado elevado de precariedad en que se encuentran. Asimismo, al solo centrar la

atención en la PEA, se dejó de lado la situación que experimenta en general este grupo poblacional. Por tal razón, abordar la exclusión social en los adultos mayores a través de una redefinición de dimensiones que permitan abordar a toda la población adulto mayor, podría darle una mayor profundidad a los análisis y generar un mayor conocimiento de su situación. Asimismo, mayores análisis en torno a la situación de participación en la vida social de la población adulta mayor podrían ser relevantes en un contexto demográfico donde esta población, cada vez de mayor proporción, toma una mayor importancia

Finalmente, el tercer elemento, la relación entre la dimensión laboral y la dimensión relacional es una cuestión que cuenta con importancia en los estudios relacionados con el capital social. En este punto, sería de relevancia conocer la manera en la que las relaciones sociales y familiares fueron de ayuda para el acceso y la participación en los mercados laborales, de manera, que se puedan lograr resultados concluyentes acerca de la relación existente entre la dimensión laboral y la relacional.

Por último, aunque no forma parte de investigaciones futuras, en este último párrafo se resalta la relevancia de las encuestas de hogares multitemáticas de tipo panel para el análisis de las condiciones de vida de los hogares. Los resultados que se obtuvieron en esta aplicación estuvieron limitados por el tipo de información y por la disponibilidad de solo dos rondas o levantamientos.

En cuanto al primer aspecto, la información recabada por la ENNVIIH no incorpora datos sobre la participación política de las personas. Esto impidió realizar el análisis de la dimensión política en esta investigación. Por tal razón, se considera que captar este tipo de información en encuestas multitemáticas aportaría mayores elementos al estudio de las condiciones de vida de las personas.

Finalmente, en cuanto al segundo aspecto, de haber existido un mayor número de levantamientos, como originalmente se tenía planeado en la ENNVIIH, se habrían podido generar resultados de mayor riqueza al análisis de la exclusión social. A mayores periodos de tiempo, mejores resultados. Por tal razón, se espera que mayores levantamientos sean realizados por encuestas de tipo panel como la ENNVIIH, para poder dar cuenta de las condiciones de participación social y económica de las personas en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alkire, S. y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95, 476-487.
- Bayón, M.C. (2008). Desigualdad y procesos de exclusión social. Concentración socioespacial de desventajas en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(01), 123-150.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- BID (2007). *¿Los de afuera?: Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bossert, W., D'Ambrosio, C., y Peragine, V. (2007). Deprivation and Social Exclusion. *Economica*, 74, 777-803.
- Brandolini y D'Alessio (1998). *Measuring well-being in the functioning space* (Mimeo). Rome: Bank of Italy Research Department.
- Burchardt, T., Le Grand, J., y Piachaud, D. (2002). Degrees of Exclusion: Developing a dynamic, multidimensional measure. En J. Hills y D. Piachaud (Eds.), *Understanding social exclusion* (pp.30-43). Oxford: Oxford University Press.
- Carr, M. y Chen, M. (2004). Globalization, social exclusion and gender. *International Labour Review*, 143 (1-2), 129-160.
- Castel, R. (1997). *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Chakravarty, S. R., y D'Ambrosio, C. (2006). The Measurement of Social Exclusion. *Review of Income and Wealth*, 52 (3), 377-398.
- Clert, C., Gacitúa-Marió, E. y Wodon, W. (2001). Combining qualitative and quantitative methods for policy research on poverty within a social exclusion framework. En E. Gacitúa-Marió y Q. Wodon (Eds.), *Measurement and Meaning* (pp.1-10). Washington, DC: The World Bank.
- Concha-Eastman, A. (2002). Urban Violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, Explanations, Actions. En Susana Rotker (Ed.) *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*, pp.37-54, Rutgers University Press: New Brunswick, N.J.
- De Oliveira, O. y Ariza, M. (2000). Género, Trabajo y Exclusión Social en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 43, 11-33.

- DiTella, T.S., Chumbita, H., Gajardo, P. Y Gamba, S. (2001). Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Buenos Aires: Emecé.
- Devicienti, F. y Poggi, A. (2011). Poverty and social exclusion: two sides of the same coin or dynamically interrelated processes? *Applied Economics*, 43, 3549-3571.
- Duclos, J.-Y., Sahn, D., y Younger, S.D. (2006). Robust multidimensional poverty comparisons. *The Economic Journal*, 116 (514), 943-968.
- Dworkin, R. (1981). What is equality? Part 1: Equality of welfare. *Philosophy and Public Affairs*, 10 (3), 185-246.
- Estivill, J. (2003). Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Faria, V. (1995). Social Exclusion and Latin American Analysis on Poverty and Deprivation. En G. Rodgers, C. Gore, y J. Figueiredo (eds.), *Social Exclusion: Rethoric, Reality, Responses* (pp.117-128). Ginebra: ILO, International Institute for Labor Studies.
- Ferreira, F.H.G., y Gignoux, J. (2008). The Measurement of Inequality of Opportunity: Theory and an Application to Latin America. World Bank Policy Research, Working Paper No. 4659. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1155285>
- Ferreira, F.H.G. y Lugo, M.A. (2012). Multidimensional poverty analysis: Looking for a middle ground (The World Bank-Policy Research Working Paper 5964). Washington, DC: The World Bank. Recuperado el 22 de Septiembre de 2012 de <http://go.worldbank.org/707L79NAB0> . .
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). A Class of Decomposable Poverty Measures. *Econometrica*, 52 (3), 761-766.
- Gacitúa, E. y Davis, S.H. (2000). Introducción, Pobreza y Exclusión Social en América Latina y el Caribe. En E. Gacitúa, C. Sojo y S.H. Davis (eds.), *Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 11-21). Costa Rica: FLACSO, Banco Mundial.
- García Guzmán, B. (1999). Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI. *Papeles de población*, 5 (21), 9-19.
- Giddens, A. (1999). *The third way: The renewal of social democracy*. Malden, Massachusetts: Polity Press.
- Gore, C., y Figueiredo, J. B. (Eds.). (1997). *Social exclusion and anti-poverty policy: A debate*. Geneva: International Institute for Labour Studies.
- Hernández Pedreño (2008). Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento. En M. Hernández Pedreño (Coord.), *Exclusión Social y Desigualdad* (pp. 15-58). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

- Hulme, D. (2003). Chronic poverty and development policy: An introduction. *World Development*, 31(3), 399-402.
- Hulme y Shepperd (2003). Conceptualizing Chronic Poverty. *World Development*, 31(3), 403-423.
- INEGI (2011). Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*, 34 (1), 173-186.
- Klasen, S. (1999). *Social Exclusion and Children in OECD Countries: Some Conceptual Issues*. Paris: OECD.
- Laparra, M., Gaviria, M. y Aguilar, M. (2007). Peculiaridades de la exclusión en España. La sociedad excluyente: precariedad, exclusión y marginación. *La cristalera. Revista de asuntos sociales*, 7, 15-21.
- Levitas, R. (2005). *The inclusive society? : Social exclusion and New Labour*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Maggino, F. (2009). *The state of the art in indicators construction: in the perspective of a comprehensive approach in measuring well-being of societies*. Recuperado el 22 de septiembre de 2012, del sitio Web del *Archivio E-Prints* de la Università di Firenze: <http://eprints.unifi.it/archive/00001984/>
- Marshall, T.H. (1965). *Class, citizenship, and social development: Essays by T.H. Marshall*. Garden City, New York: Anchor Books, Doubleday & Company, Inc.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9(2/3), 33-59.
- OIT (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario*. Ginebra: OIT. Recuperado desde: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf
- ONU. (2009). Rethinking Poverty. Report on the World Social Situation 2010 (Sales No. E.09.IV.10). New York, NY: United Nations.
- Paugam, S. (1995). The Spiral of Precariousness: a Multidimensional Approach to the Process of Social Disqualification in France. En G. Room (ed.), *Beyond the Threshold: The Measurement and Analysis of Social Exclusion* (pp. 49-79). Bristol: The Policy Press.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

- Pérez Sáinz, J.P. y Mora Salas, M. (2006). Exclusión Social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 431-465.
- Perry 6 (1996). *Escaping poverty*. London:Demos. Disponible en: <http://www.demos.co.uk/files/escapingpoverty.pdf>
- Poggi, A. (2007). Does persistence of social exclusion exist in Spain? *The Journal of Economic Inequality*, 5, 53-72.
- Quinti, G. (1999). Exclusión social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación. En J. Carpio e I. Novakovsky (eds.), *De igual a igual: el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales* (pp. 289-305). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Ratinoff, L. (1996). Delincuencia y Paz Ciudadana, Hacia un enfoque integrado del desarrollo: ética, violencia y seguridad ciudadana. Working Paper, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Red Vega, N. (2000). Pobreza y Exclusión Social. En A. Hernández Sánchez (Coord.), *Manual de Sociología*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Robeyns, I. (2005). Selecting capabilities for quality of life measurement. *Social Indicators Research*, 74, 191-215.
- Roemer, J.E. (2002). Equality of opportunity: A progress report. *Social Choice and Welfare*, 19, 455-471.
- Room, G.J. (1999). Social exclusion, solidarity and the challenge of globalization. *International Journal of Social Welfare*, 8, 166-174.
- Rubalcava, L. y Teruel, G. (2006). Guía de Usuario de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH) Primera Ronda. www.ennvih-mxfls.org
- Rubalcava, L. y Teruel, G. (2008). Guía de Usuario de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNVIH) Segunda Ronda. www.ennvih-mxfls.org
- Sánchez-Mejorada (2008). Desigualdad, exclusión y violencia. Experiencias de vida de las adolescentes pobres de la ciudad. En R. Cordera, P. Ramírez Kuri y A. Ziccardi (Eds.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI* (pp.256-272). México: Siglo XXI.
- STPS (s.f.). Glosario de términos laborales de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Recuperado de: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/Glosario/glosario.htm#e
- Sen, A. (1979). Issues in the Measurement of Poverty. *Scandinavian Journal of Economics*, Wiley Blackwell, 81 (2), 285-307.

- Sen, A. (1985). A sociological approach to the measurement of poverty: A reply to professor Peter Townsend. *Oxford Economic Papers, New Series*, 37 (4), 669-676.
- Sen, A. (1993/1996). Capacidad y bienestar. (R.R. Reyes Mazzoni, Trad.). En M.C. Nussbaum y A. Sen (Eds.), *La Calidad de Vida* (pp. 54-79). México, DF: Fondo de Cultura Económica. (Edición original publicada en inglés en 1993).
- Sen, A. (2000). Social Exclusion: Concept, application and scrutiny. *Social Development Papers-Asian Development Bank*, 1, 1-54.
- Silver, H. (1994). Social Exclusion and Social Solidarity—Three paradigms. *International Labour Review*, 133, 531-78.
- Scott, J., y Marshall, G. (2012). Agencia. En Oxford University Press, *A Dictionary of Sociology*. Recuperado desde:
<http://0www.oxfordreference.com.millennium.itesm.mx/view/10.1093/acref/9780199533008.001.0001/acref-9780199533008-e-41>
- Solimano, A. (2000). Societies in Crisis, Globalization and Violence (Prefacio). En Moser, Caroline y Cathy McIlwaine. 2000. *Urban Poor Perceptions of Violence and Exclusion in Colombia*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Subirats, J., Gomá, R. y Brugué, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. Documentos de Trabajo, Fundación BBVA e Institut d'Estudis Autònoms.
- Tezanos, J.F. (1999). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis. En J.F. Tezanos (ed.). *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Sistema.
- Townsend, P. (1985). A sociological approach to the measurement of poverty- A rejoinder to professor Amartya Sen. *Oxford Economic Papers, New Series*, 37 (4), 659-668.
- Trouillot, M-R (2000). Exclusión Social en el Caribe. En E. Gacitúa, C. Sojo y S.H. Davis (eds.), *Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe* (pp. 111-147). Costa Rica: FLACSO, Banco Mundial.
- Tsakoglou, P. y Papadopoulos, F. (2002). Identifying population groups at high risk of social exclusion: Evidence from the ECHP. En R. Muffels, P. Tsakoglou y D. Mayes (Eds.), *Social Exclusion in European Welfare States* (pp. 135-169). Cheltenham: Edward Elgar.
- UNDP (2011). *Beyond Transition, towards inclusive societies*. Bratislava: UNDP Regional Bureau for Europe. Recuperado desde:
<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/Beyond-Transition-Inclusive-Societies/>
- Weber, M. (1978). *Economy and Society: An outline of interpretive sociology*. G. Roth y C. Wittich (Eds.). Berkeley: Univ. of California Press.

Zermeño, S. (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Editorial Océano.

Ziccardi, A. (2008). Ciudades Latinoamericanas: Procesos de marginalidad y de exclusión social. En R. Cordera, P. Ramírez Kuri y A. Ziccardi (Eds.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI* (pp.73-91). México: Siglo XXI.

ANEXO METODOLÓGICO

La medición de exclusión social que se propone en esta investigación consta de tres dimensiones: laboral, estatal y relacional. Cada dimensión cuenta con variables de exclusión, y a su vez cada variable cuenta con indicadores. Se asumen ponderaciones iguales en los tres niveles: indicadores, variables y dimensiones. Esto es, las tres dimensiones cuentan con la misma importancia, lo mismo ocurre con las variables que integran cada dimensión, y los indicadores que integran cada variable.

Los indicadores fueron seleccionados con base en el análisis documental, en propuestas de indicadores para medir exclusión social, tales como las sugeridas por Pérez Sainz y Mora Salas (2006) y por Quinti (1999) y en la disponibilidad de datos dada por la ENNVIIH.

La mayoría de los indicadores son de tipo objetivo, es decir, no reflejan las percepciones de los encuestados, con la excepción de los indicadores que integran la variable de inseguridad en la dimensión estatal y los indicadores que integran la dimensión relacional.

Este anexo se divide en dos apartados: 1) definición de población de estudio y construcción de categorías ocupacionales; 2) construcción de indicadores, variables y dimensiones.

1) Definición de la población de estudio y construcción de categorías ocupacionales

Tabla A1. ENNVIIH: Preguntas para definir PEA.

Código de Pregunta ENNVIIH	Libro – ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
TB02	3 A Proxy	¿A qué se dedicó principalmente usted durante la semana pasada? 1. Trabajó o hizo una actividad que ayudó al gasto del hogar 2. Buscó trabajo 3. Asistió a la escuela 4. Amo/ama de casa 5. Estuvo enfermo (no trabajó) 6. Retirado/jubilado 7. No trabajó/Nada 8. Vacaciones 9. Otro (especificar)
TB24	3 A Proxy	¿Cuál es el nombre de la ocupación u oficio que desempeña en su [...]? Clasificación Mexicana de Ocupaciones (P:23-25 Prin.)

Tabla A2. Construcción de PEA.

PEA:	Construcción
Población Económicamente Activa	Para cada ronda, se tomaron en cuenta las personas : 1) Que respondieron “Buscó trabajo” en la pregunta TB02 2) Valores <i>No Missing</i> de la pregunta TB24 La PEA resultante fue la que definió para cada año las tres bases: laboral, estatal y relacional.

Las Tablas A3 y A4 muestran la preguntas de la ENNVIIH utilizadas para la construcción de las categorías ocupacionales y la construcción de tales categorías, respectivamente.

Tabla A3. ENNVIIH: Preguntas para definir categorías ocupacionales (asalariados, autoempleo).

Código de Pregunta ENNVIIH	Libro – ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
TB32	3 A Proxy	Entonces, cuando trabaja como [...], ¿usted es (...)? 1. Campesino de su parcela 2. Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar 3. Obrero o empleado no agropecuario 4. Jornalero rural o peón de campo (empleado agropecuario) 5. Patrón, empleador o propietario de un negocio 6. Trabajador por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido) 7. Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar

Tabla A4. Construcción de categorías laborales.

CATEGORIAS	Construcción
Asalariados	Para asalariados se consideraron las respuestas de la TB32: 3. Obrero o empleado no agropecuario 4. Jornalero rural o peón de campo (empleado agropecuario) 7. Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar** **Aunque no recibe retribución, se consideró dentro de esta categoría por ser una forma de trabajo precario.
Autoempleo	Para autoempleo se consideraron las respuestas de la TB32: 1. Campesino de su parcela 2. Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar 5. Patrón, empleador o propietario de un negocio 6. Trabajador por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido)
Desocupados	Para desocupados se consideraron aquellas personas que respondieron “Buscó trabajo” en la pregunta TB02. ** **Siempre y cuando no tuviera la misma persona un valor en la pregunta TB24.

2) Construcción de indicadores, variables y dimensiones

a) DIMENSIÓN LABORAL

Tabla A5. ENNVIIH: Preguntas para definir indicadores de la dimensión laboral.

<i>Código de Pregunta ENNVIIH</i>	<i>Libro – ENNVIIH</i>	<i>Etiqueta variable ENNVIIH</i>
TB28	3 A Proxy	Normalmente, ¿cuántas horas trabaja como [...] a la semana?
TB29	3 A Proxy	¿Cuál es el número total de semanas que trabajó como [...] en el último año? 1. Semanas/año 2. Todas las semanas del año
TB33	3 A Proxy	Cuando trabaja como [...] usted cuenta con (...)? (CIRCULE TODAS LAS QUE APLIQUEN) 1. Contrato escrito por tiempo indefinido (base, planta, plaza de confianza, etc.) 2. Contrato escrito por tiempo u obra determinada. 3. Contrato verbal o de palabra (no tiene contrato). 4. Seguro social (IMSS). 5. ISSSTE, PEMEX, SEDENA O SECMAR. 6. Seguro médico privado por parte de la empresa/negocio. 7. AFORE o SAR (sistema de ahorro para el retiro). 8. Aguinaldo.
TB36	3 A Proxy	¿Cuánto recibió los últimos doce meses, desde (DECIR LA FECHA DE HACE 12 MESES) hasta hoy, en (...) por trabajar como [...]? <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad Total • Sueldos, salarios fijos o jornal
TB38	3 A Proxy	¿Cuánto dinero recibió usted por trabajar como [...] durante los últimos doce meses, (DECIR LA FECHA DE HACE 12 MESES) hasta hoy? <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos/ganancias BRUTAS • Ingresos/ganancias NETAS

Tabla A6. Indicadores laborales.

<i>INDICADOR</i>	<i>Condición</i>
Carece de prestaciones	No cuenta con todas las prestaciones (cualquier tipo de seguro, afore y aguinaldo).
Contrato Verbal	Solo cuenta con contrato verbal
Excede jornada laboral	Las horas trabajadas a la semana son mayores a 48 horas * Se consideró como base una jornada laboral semanal de 48 horas.
Salario mínimo inferior o sin remuneración	El salario percibido se encuentra por debajo de los niveles de salario mínimo para el año en cuestión. *Salario Mínimo 2002: 1,205 *Salario Mínimo 2005: 1,362
Ingresos inferiores a la línea de pobreza (autoempleo)	Los ingresos mensuales son inferiores a la línea de pobreza de patrimonio. **Línea de pobreza patrimonial 2002 – Urbano: \$ 1,339.9; Rural: \$ 894.9 **Línea de pobreza patrimonial 2005 - Urbano: \$ 1,528.6; Rural: \$ 1,025.8

Tabla A7. Variables laborales.

VARIABLE	Condición
Empleo precario (Asalariados)	Se encuentra en al menos una de las siguientes situaciones: Sin prestaciones, contrato verbal, excede jornada laboral, salario mínimo inferior o sin remuneración.
Autoempleo de subsistencia (Autoempleados)	No cuenta con una ocupación de tipo directivo, profesional, técnico y administrativo; y sus ingresos son inferiores al nivel de pobreza patrimonial.
Desempleo/ Desocupación	Todos los desocupados

Tabla A8. Dimensión Laboral.

Dimensión Laboral	Condición
Exclusión Laboral	Se encuentra en exclusión laboral: a) Asalariados: si se encuentran en Empleo Precario b) Autoempleados: si se encuentran en Autoempleo de Subsistencia c) Todos los desocupados

a) DIMENSIÓN ESTATAL- INSTITUCIONAL

Tabla A9. ENNVIIH: Preguntas para definir indicadores de Educación

Código de Pregunta ENNVIIH	Libro ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
ED03.	3A	¿Usted se reconoce como parte de un grupo o etnia indígena? 1. Si 3. No
ED05.	3 A Proxy	ED05. ¿Ha asistido a la escuela alguna vez? 1. Si 3. No
ED06.	3 A Proxy	ED06. ¿Cuál es el último nivel al que asiste/asistió en la escuela? 01. Sin instrucción 02. Preescolar o Kinder 03. Primaria 04. Secundaria 05. Secundaria abierta 06. Preparatoria o Bachillerato 07. Preparatoria o Bachillerato abierta 08. Normal básica 09. Profesional 10. Posgrado 98. NS
ED16.	3 A Proxy	ED16. ¿Cuál fue la razón principal por la que dejó de asistir a la escuela? 01. Trabajó o realizó una actividad que ayudaba al gasto del hogar 02. No podía pagar los gastos escolares 03. No hay escuela/ queda lejos 04. No tiene capacidad de estudio 05. No fue aceptado en la escuela 06. Enfermo o discapacitado 07. La escuela no tenía maestros 08. Escuela en malas condiciones 09. Por matrimonio/unión 10. Tuvo niños 11. No quiso volver a la escuela 12. Escuela cerrada, clausurada 13. Cambio de residencia 14. Graduado/ terminó 15. Tuvo que ayudar en la casa 16. Lo expulsaron/reprobó 17. Enfermedad de algún familiar/tuvo que cuidar a alguien 18. Maltrato o ausencia del maestro 19. Algún familiar no lo permitió 20. Problemas familiares/muerte de algún familiar 21. Otra (especificar)

Tabla A10. Indicadores Educación

<i>INDICADOR</i>	<i>Condición</i>
Abandono escolar prematuro	La escolaridad es igual o menor a secundaria o no cuenta con estudios.
Abandono escolar por acceso	Se contestó en la pregunta ED16 cualquiera de las siguientes opciones: 2,3,5,7,8,12.

Tabla A11. Variable Educación

VARIABLE	Condición
Precariedad en la educación y en el acceso al sistema escolar	Se encuentra en desventaja en los dos indicadores considerados: 1. Ausencia de habilidades necesarias para la vida laboral 2. Dificultad de acceso al sistema escolar

*Método Intersección. Se busca a las personas que por cuestiones de acceso no pudieron contar con niveles adecuados de educación.

Tabla A12. ENNVIIH: Pregunta para definir variable de Salud.

Nombre variable ENNVIIH	Libro - ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
CA01	3 B	¿Usted cuenta con seguro social como IMSS, ISSSTE o de alguna otra institución, o bien cuenta con algún seguro de salud privado o de alguna empresa? (NO INCLUIR SEGUROS DE VIDA) Si...1 No...3

Tabla A13. Variable dimensión Salud.

VARIABLE	Construcción
Precariedad en la atención a la salud	No cuenta con seguro social como IMSS, ISSSTE o de alguna otra institución, o bien no cuenta con algún seguro de salud privado o de alguna empresa

Tabla A14. ENNVIIH: Preguntas para definir variable de Vivienda

Código de Pregunta ENNVIIH	Libro – ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
CV01	Control	¿Cuenta este hogar con teléfono propio? 1. Si 3. No
CV08	Control	¿De dónde obtiene principalmente este hogar el agua para beber? 1. Garrafón 2. Agua de la llave dentro de la vivienda 3. Agua de la llave fuera de la vivienda 4. Agua de pipa 5. Acarreo 6. Otro (especificar)
CVO04	Control	¿TIENE ELECTRICIDAD? 1. SI 3. NO
CVO05	Control	¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MATERIAL DEL PISO DE LA MAYOR PARTE DE LA VIVIENDA? (SI MÁS DE UN MATERIAL CIRCULE EL MENOR SEGÚN LA LISTA) 1. Madera, mosaico, piso de lozeta, lozeta de plástico, alfombra u otros recubrimientos. 2. Cemento firme 3. Tierra 4. Otro (especificar)

Tabla A15. Construcción de variable de vivienda.

VARIABLE	Construcción
Precariedad en las condiciones de vivienda	La persona reside en una vivienda que no cuenta con al menos 2 de las siguientes características: 1. Teléfono 2. Agua (opciones 1,2,3 de la pregunta CV08) 3. Piso firme (opciones 1,2 de la pregunta CVO05) 4. Electricidad

*Método Unión. Para no considerarse en precariedad, la persona tiene que tener más de la mitad de las características disponibles (3/4)

Tabla A16. ENNVIIH: Preguntas para definir indicadores de Seguridad

Nombre variable ENNVIIH	Libro ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
VLI 01	3A	¿Durante el día usted siente (...) de ser víctima de una agresión o asalto? 1. Mucho miedo 2. Algo de miedo 3. Poco miedo 4. No siente miedo
VLI 02.	3A	¿Durante la noche usted siente (...) de ser víctima de una agresión o asalto? 1. Mucho miedo 2. Algo de miedo 3. Poco miedo 4. No siente miedo
VLI 26.	3A	En el último mes, ¿qué tan seguido ha visto a algún policía o militar vigilar en el barrio donde vive? (NO INCLUIR GUARDIAS NI VELADORES PRIVADOS) 1. Días a la semana 2. Días al mes 3. No ha visto

Tabla A17. Construcción de indicadores de Seguridad

INDICADOR	Construcción
Hostilidad del ambiente	Se cuenta con sentimiento de miedo (mucho miedo o algo de miedo) tanto en el día como en la noche. -Opciones 1 y 2 de las preguntas VLI01 y VLI02.
Ausencia de fuerzas del orden público	En el último mes no se vieron policías o militares vigilando el barrio donde se vive. -Opción 3 de la pregunta VLI26

Tabla A18. Construcción de variables de Seguridad

VARIABLE	Construcción
Inseguridad	Existencia de hostilidad del ambiente y ausencia de fuerzas del orden público.

Tabla A19. Construcción de Dimensión Estatal-Institucional

Dimensión Laboral	Construcción
Exclusión Estatal-Institucional	<p>Para la construcción de los niveles de Exclusión Estatal-Institucional, se tomaron en cuenta los indicadores previamente construidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Precariedad en la educación y en el acceso 2. Precariedad en el acceso al sistema de salud 3. Precariedad en las condiciones de vivienda 4. Inseguridad) <p>De tal manera, se consideraron los siguientes niveles de “Exclusión” estatal-institucional:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Exclusión Completa: Se encuentra en precariedad en los 4 indicadores de la dimensión. b) Exclusión Media: Se encuentra en precariedad en 3 indicadores de la dimensión. c) Exclusión Baja: Se encuentra en precariedad en 2 indicadores de la dimensión. <p>Los últimos dos niveles, se consideraron como “Participación”.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Participación Media: Solo se encuentra en precariedad en 1 indicador de la dimensión. b) Participación Completa: No se encuentra en precariedad en ningún indicador.

Tabla A20. ENNVIIH: Preguntas para definir indicadores de la dimensión Relacional

Código de Pregunta ENNVIIH	Libro – ENNVIIH	Etiqueta variable ENNVIIH
TO 01.	3 B Proxy	Durante los últimos 12 meses, ¿le dio usted a alguna persona que no sea su padre/madre, hermano o hijo y que viva fuera de este hogar, algún tipo de ayuda en dinero, ropa, comida u ofreció su tiempo para ayudar en algo? 1. Si 3. No
TO 03.		Durante los últimos 12 meses, ¿recibió usted de alguna persona que no sea su padre/madre, hermano(a) o hijo(a) y que viva fuera de este hogar, algún tipo de ayuda en dinero, ropa, comida o le ofrecieron tiempo para ayudarlo en algo? 1. Si 3. No
TP23.		Durante los últimos 12 meses, ¿usted le dio a su <u>padre y/o madre</u> alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció su tiempo para ayudarlo(s/a) en algo? 1. Si 3. No
TP25.		Durante los últimos 12 meses, ¿usted recibió de su <u>padre y/o madre</u> alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le ofreció(eron) su tiempo para ayudarlo(a) en algo? 1. Si 3. No
TH23.		Durante los últimos 12 meses, ¿le dio usted a alguno de sus <u>hermanos que no viven en este hogar</u> , alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo? 1. Si 3. No
TH25.		Durante los últimos 12 meses, ¿recibió usted de alguno de sus <u>hermanos que no viven en este hogar</u> , alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le ofreció(eron) su tiempo para ayudarlo(a) en algo?

		1. Si 3. No
THI27.		Durante los últimos 12 meses, ¿le dio usted a alguno de sus hijos que no viven en este hogar, alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo? 1. Si 3. No
THI29.		Durante los últimos 12 meses, ¿recibió usted de alguno de sus hijos que no viven en este hogar, alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le ofreció(eron) su tiempo para ayudarlo(a) en algo? 1. Si 3. No
ATA 01_A	3A	Durante la semana pasada, ¿usted realizó o participó en actividades deportivas, culturales o de entretenimiento fuera de su vivienda?

Tabla A21. Construcción de indicadores dimensión Relacional

INDICADOR	Construcción
Ausencia de relaciones sociales de ayuda	Se consideró que una persona cuenta con ausencia de relaciones sociales de ayuda cuando NO cuenta con al menos 1 de las siguientes condiciones: a) Otorgar a alguna persona que no sea su padre/madre, hermano o hijo y que viva fuera de este hogar, algún tipo de ayuda en dinero, ropa, comida u ofreció su tiempo para ayudar en algo. b) Recibir de alguna persona que no sea su padre/madre, hermano o hijo y que viva fuera de este hogar, algún tipo de ayuda en dinero, ropa, comida u ofreció su tiempo para ayudar en algo. - Preguntas TO 01 y TO 03.
Ausencia de relaciones familiares de ayuda	Se consideró que una persona cuenta con ausencia de relaciones familiares de ayuda cuando NO cuenta con al menos 1 de las siguientes condiciones: a) Otorgar a su <u>padre y/o madre</u> alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció su tiempo para ayudarlo(s/a) en algo b) Recibir de su <u>padre y/o madre</u> alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le ofreció(eron) su tiempo para ayudarlo(a) en algo? c) Otorgar a alguno de sus <u>hermanos que no viven en este hogar</u> , alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo d) Recibir de alguno de sus <u>hermanos que no viven en este hogar</u> , alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo e) Otorgar a alguno de sus hijos que no viven en este hogar, alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo f) Recibir de alguno de sus hijos que no viven en este hogar, alguna ayuda en dinero, ropa, comida o le(s) ofreció de su tiempo para ayudarlos en algo
Ausencia en la participación comunitaria	Se consideró que una persona cuenta con ausencia en la participación comunitaria cuando durante la semana pasada, NO realizó o participó en actividades deportivas, culturales o de entretenimiento fuera de su vivienda.

Tabla A22. Construcción de Dimensión Relacional

INDICADOR	Construcción
Exclusión Relacional	<p>Para la construcción de los niveles de Exclusión Relacional, se tomaron en cuenta los indicadores previamente construidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de relaciones sociales de ayuda 2. Ausencia de relaciones familiares de ayuda 3. Ausencia en la participación comunitaria <p>De tal manera, se consideraron los siguientes niveles de “Exclusión” estatal-institucional:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Exclusión Completa: Se encuentra en precariedad en los 3 indicadores de la dimensión. b) Exclusión Media: Se encuentra en precariedad en 2 indicadores de la dimensión. <p>Los últimos dos niveles, se consideraron como “Participación”.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Participación Media: Solo se encuentra en precariedad en 1 indicador de la dimensión. b) Participación Completa: No se encuentra en precariedad en ningún indicador.

Tabla A23. Construcción de Exclusión Social (integra las tres dimensiones: laboral, estatal-institucional y relacional)

INDICADOR	Construcción
Exclusión Social	<p>Para la construcción de los niveles de Exclusión Social, se tomaron en cuenta las tres dimensiones de exclusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exclusión laboral 2. Exclusión estatal-institucional 3. Exclusión relacional <p>De tal manera, se consideraron los siguientes niveles de “Exclusión Social”:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Exclusión Social Completa: Se encuentra en exclusión en las tres dimensiones. b) Exclusión Social Media: Se encuentra en exclusión en dos dimensiones. c) Exclusión Social Baja: Se encuentra en exclusión en una dimensión. <p>El último nivel se considera como “Participación Social”.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Participación Social: No se encuentra en exclusión en ninguna dimensión.

VITAE

Gabriela Basilisa García Romo es Licenciada en Economía por el Tecnológico de Monterrey. Durante sus estudios de doctorado fue Investigadora adscrita a la Cátedra de Investigación en Desarrollo Económico y Social del Tecnológico de Monterrey. Asimismo, fue Investigadora Visitante en el Departamento de Economía de la Southern Methodist University (SMU) en Dallas, Texas.

Previo a sus estudios de doctorado, su experiencia laboral la desarrolló tanto en el ámbito académico como en el público. En el ámbito académico, fue Asistente de Investigación en el Departamento de Economía del Tecnológico de Monterrey en donde combinó actividades de investigación con consultoría enfocada en la evaluación de programas sociales. En el sector público, fue Subdirectora de Evaluación en la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en donde participó en el desarrollo e implementación de metodologías de evaluación para actividades de cooperación.

En la actualidad, Gabriela es Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la División de Protección Social y Salud.